

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
ESCUELA DE POSGRADO



**EDUCACIÓN EN LA LIBERTAD PARA USO DEL CELULAR Y
REDES SOCIALES EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES
DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, CHONGOYAPE-2020**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN PERSONA, MATRIMONIO Y FAMILIA**

AUTOR

PAULA RAQUEL BONILLA ROALCABA DE GONZALES

ASESOR

LEODAN BOBADILLA VASQUEZ

<https://orcid.org/0000-0001-8697-6861>

Chiclayo, 2022

**EDUCACIÓN EN LA LIBERTAD PARA USO DEL
CELULAR Y REDES SOCIALES EN LAS RELACIONES
INTERPERSONALES DE ESTUDIANTES DE
SECUNDARIA, CHONGOYAPE-2020**

PRESENTADA POR:

PAULA RAQUEL BONILLA ROALCABA DE GONZALES

A la Escuela de Posgrado de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el grado académico de

MAESTRO EN PERSONA, MATRIMONIO Y FAMILIA

APROBADA POR:

Nancy Emilia Estela Salazar
PRESIDENTE

Ana María Margarita Llanos Baltodano
SECRETARIO

Leodan Bobadilla Vasquez
VOCAL

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios, a la Virgen de Guadalupe y a mi querida mamá Gloria que me guía desde el Cielo, permitiéndome seguir creciendo profesionalmente y ser mi compañía siempre.

A mi papá Adriano, a mis hermanas Gloria, Rosa Matilde, Rosa Johana y hermano Carlos, y a mi esposo Franco, compañero de vida con quien Dios me permitió formar un hogar junto a nuestro hijo Bastian, por estar conmigo en aquellos momentos en que el estudio y el trabajo ocuparon mi tiempo y esfuerzo.

Agradecimiento

A mis queridos alumnos de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape -2020, quienes constituyeron la población de este estudio.

A mis queridas docentes de la Maestría en Persona Matrimonio y Familia, Doctora Ana María Margarita Llanos Baltodano y Magister Nancy Estela Salazar por compartir sus experiencias y apoyo constante durante el desarrollo de esta investigación.

A mi asesor el Mtro. Leodán Bobadilla Vásquez, por los aportes alcanzados y la guía brindada para el desarrollo y culminación de la tesis.

Índice

Resumen	9
Abstract	10
I. Introducción	11
II. Marco Teórico.....	17
2.1. Antecedentes de la investigación	17
2.2. Bases teóricas científicas	21
2.2.1. Concepción personalista del ser humano	21
2.2.2. Características del ser personal	23
A. La dignidad y singularidad	23
B. La intimidad	25
C. El diálogo e intersubjetividad	25
2.2.3. Educación en libertad.....	26
A. Concepciones de libertad humana.....	26
a. Concepción personalista.....	27
b. Concepción existencialista.....	30
c. El determinismo	30
B. La persona y su educación en libertad.....	31
2.2.4. Las relaciones interpersonales.....	33
A. Tipos de relaciones interpersonales	34
a. Relación familiar.....	34
b. Relación entre cónyuges.....	34
c. Relación de padres e hijos	35
d. Relación entre hermanos	36
B. Relación social.....	37
a. Relación entre amigos.....	37
b. Relación de pareja (enamoramamiento).....	38
C. Las interacciones en las redes sociales.....	39
a. Concepto de red social.....	39
b. La influencia del celular y las redes sociales en las relaciones interpersonales.....	40
c. Las relaciones interpersonales en el campo educativo	41
III. Metodología	43

3.1. Tipo y nivel de investigación	43
3.2. Diseño de la investigación.....	43
3.3. Población, muestra y muestreo	44
3.3.1. Población	44
3.3.2. Muestra	44
3.3.3. Tipo de muestro	44
3.4. Criterios de selección	45
3.5. Operacionalización de variables.....	46
3.6. Técnicas, instrumentos de recolección de datos.....	47
3.6.1. Técnicas de gabinete.....	47
3.6.1.1. El internet en la investigación	47
3.6.1.2. Técnica del fichaje.....	47
3.6.1.3. Análisis de documentos.....	48
3.6.2. Técnicas de campo.....	48
El cuestionario	48
3.7. Procedimientos	50
3.8. Plan de procesamiento y análisis de datos	51
3.9. Matriz de consistencia	51
3.10. Consideraciones éticas.....	52
IV. Resultados y Discusión.....	53
4.1. Análisis de los resultados.....	53
4.1.1. Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de secundaria	54
4.1.2. Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales según dimensiones de los estudiantes	56
I. Relación familiar	57
a) Relación entre cónyuges	57
b. Relación de padres e hijos	59
c. Relación entre hermanos	61
II. Relación social	62
a. Relación de amistad	63
b. Relación de pareja (Enamoramiento)	65
4.1.3. Descripción de los problemas que existen en torno al uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la I.E.P “Juan Pablo II College” de Chongoyape 2020	68

4.1.4 Lineamientos de los aportes de la filosofía personalista para el uso del celular y las redes sociales teniendo en cuenta la dignidad de la persona humana	72
4.1.5. Programa de educación en la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020	75
4.2. Discusión de los resultados.....	78
V. Conclusiones.....	84
VI. Recomendaciones	86
VII. Lista De Referencias.....	87
VIII. Anexos	93

Lista de tablas

Tabla 1: Estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College”	45
Tabla 2: Prueba KMO y Bartlett	49
Tabla 3: Coeficiente de fiabilidad	50
Tabla 4: Percentiles y valores	50
Tabla 5: Valoración cuantitativa y cualitativa	51
Tabla 6: Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020	54
Tabla 7: Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales según la subdimensión “Relación entre cónyuges” en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.....	56
Tabla 8: Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales según la subdimensión “Relación de padres e hijos” en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.....	58
Tabla 9: Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales según la subdimensión “Relación entre hermanos” en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.....	59
Tabla 10: Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales según la subdimensión “Relación de amistad” en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020	60
Tabla 11: Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales según la subdimensión “Relación de pareja” en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020	61

Lista de figura

Figura 1: Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la I.E.P. "Juan Pablo II College" Chongoyape.....56

Resumen

En la pandemia por la covid-19 los estudiantes de manera imprescindible utilizan el celular y las redes sociales como herramientas pedagógicas y para sus relaciones interpersonales. No obstante, se observa que los alumnos están usando ilimitadamente estos medios, olvidándose de la persona y su auténtica relación con los demás, impidiendo que se desenvuelva con libertad por amor en la búsqueda de su realización personal. Por tal motivo, la investigación tuvo como objetivo diseñar un programa de educación en la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria. Se trató de un estudio con diseño descriptivo de tipo cuantitativo, con una población de 52 estudiantes, entre 11 y 18 años, a quienes se les aplicó el instrumento de investigación, un cuestionario de 20 ítems, con escala Likert.

Los resultados muestran que el 92.3% de estudiantes obtuvieron un nivel alto en el uso del celular y redes sociales en sus relaciones interpersonales, lo que significa que la gran mayoría de alumnos usan excesivamente estos medios para comunicarse con los demás observándose una deficiente educación en la libertad; presentando los siguientes problemas: Desconocimiento del uso correcto del celular cayendo en el vicio de la tecnología; observan como único medio para comunicarse las redes sociales; comunicación inadecuada y discusiones entre padres, hijos, hermanos y entre amigos; ensimismamiento de la persona; incomprensión del verdadero valor de pasar tiempo en familia; desconocimiento del verdadero sentido del amor y falta de comunicación presencial.

Palabras clave: Persona, celular y redes sociales, educación en la libertad y relaciones interpersonales.

Abstract

In the covid-19 pandemic, students absolutely use the cell phone and social networks as pedagogical tools and for their interpersonal relationships. However, it is observed that the students are using these means without limits, forgetting about the person and their authentic relationship with others, preventing them from developing freely out of love in the search for their personal fulfillment. For this reason, the objective of the research was to design an education program in freedom for the use of cell phones and social networks in the interpersonal relationships of high school students. It was a study with a descriptive, quantitative design, with a population of 52 students, between 11 and 18 years old, to whom the research instrument, a 20-item questionnaire, with a Likert scale, was applied.

The results show that 92.3% of students have high level in the use of cell phones and social networks in their interpersonal relationships, which means that the vast majority of students use these means excessively to communicate with others, observing a deficient education in freedom; presenting the following problems: Lack of knowledge of the correct use of the cell phone, falling into the vice of technology; they observe social networks as the only means of communicating; inadequate communication and arguments between parents, children, siblings, and among friends; self-absorption of the person; misunderstanding of the true value of spending time with the family; ignorance of the true meaning of love and lack of face-to-face communication.

Keywords: Person, cell phone and social networks, education in freedom and interpersonal relationships.

I. Introducción

En las últimas décadas las tecnologías de la información y la comunicación, basadas en el internet han tenido un crecimiento vertiginoso, por qué sus múltiples usos y ventajas explican que estas tecnologías se han convertido en elementos casi imprescindibles en nuestra vida diaria. Utilizamos las tecnologías de información y comunicación para mantenernos informados, estudiar, trabajar, divertirnos, estar en contacto con amistades y familiares, compartir experiencias u opiniones, realizar compras o acceder a múltiples servicios. Cabe recalcar que el avance de las tecnologías no es motivo para atentar con la realidad del ser personal y su realidad social, tal como dice García (2011) manifiesta que la persona humana por su misma condición es digna por su ser y libre en su obrar, llamada a interrelacionarse con sus semejantes, dado que es sociable por naturaleza. Con un “estilo natural que impulsa a los seres humanos a asociarse con el fin de alcanzar objetivos que exceden sus capacidades propias”

Confirmando lo anterior cabe decir que la persona humana tiene vida y necesita entregarse a los demás, donde se convierte en una persona productiva para la sociedad logrando sus metas, poseyendo una autonomía que le conviene auto establecer y resolver su vida, aprendiendo cosas nuevas, ello por supuesto en nuestro tema de investigación una parte importante es orientarnos a mirar en qué medida la tecnología ha secundado esa productividad logrando una verdadera interacción entre personas. Podemos observar que las tecnologías de información y comunicación se han convertido en objetos cotidianos, casi imprescindibles en nuestro día a día. Usamos las TIC para estudiar, divertirnos, trabajar, saber lo que ocurre en el mundo, estar en contacto con nuestra gente (amistades, familiares), compartir experiencias, expresar nuestras opiniones, relacionarnos con otras personas o adquirir bienes y servicios (descargar películas, series, música, comprar entradas, etc.)

Observemos el panorama de lo que se está hablando y que es tema propio de nuestra investigación:

Es primordial considerar el informe presentado por la organización Digital Global Overview Report 2021, reporta que en la pandemia aumentado considerablemente a un 13% el número de usuarios de redes sociales, siendo así que en el 2020 un número de medio millón de usuarios se ha unido a las redes sociales; siendo así que, para principios del 2021, 4.200 millones de personas emplean las redes sociales en todo el mundo. También es relevante destacar que los celulares siguen siendo la primera opción para

navegar por las redes sociales, tal y como lo muestra el 66% de personas que emplean estos dispositivos, lo que espera su uso por 5.220 millones de personas.

Otro estudio importante es el realizado por la compañía Smartme Analytics ha llevado a cabo el estudio ' Impacto del coronavirus en el uso del móvil', el cual muestra el impacto del uso del móvil en este tiempo de coronavirus en España. Siendo a una muestra significativa de 8000 individuos se determinó que antes de la pandemia la media era de 2 horas y 40 minutos; lo que luego se convirtió durante la pandemia en 3 horas y 24 minutos, y con colegios y trabajos cerrados. Lo que supone que se han dedicado al teletrabajo, y se ha distribuido el uso del dispositivo entre WhatsApp, Instagram, Facebook y Twitter, llamadas telefónicas, videojuegos, plataformas de Streaming. Lo que lleva a concluir que se pasa un 38,3% con el celular que lo habitual antes de la pandemia.

Según un informe de la compañía digital Comscore se da a conocer sobre el uso de las redes sociales en América Latina, específicamente Brasil, México y Argentina son países que más consumen en redes sociales en los tiempos de pandemia, determinando que un 82% de latinos tuvieron acceso a las redes sociales, ello significó un aumento del 1,6%. Los porcentajes que podemos ver en estos países del uso de las redes sociales son de 97,9%, 92,3% y 91,1% respectivamente y donde mandan la parada Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn. Se entiende que WhatsApp está integrado a Facebook quien adquirió la empresa. Por otro lado, los analistas de Comscore revelaron que entre 2016 y 2020, la tendencia en el uso de dispositivos móviles para el uso de redes sociales está en aumento, pasando desde 99.913 usuarios únicos en la región al final de 2016 a 225.896 usuarios hasta diciembre de 2020. Cabe recalcar que en el 2020 nos hemos visto afectados por la pandemia lo que ha llevado a usar dispositivos móviles e integrarnos alguna de las redes sociales para poder interactuar.

Al aumento cabe preguntarse si el uso de las redes sociales se orienta a entablar verdaderas relaciones, tal es el caso de las investigaciones como en Bolivia Rondón, (2017) manifiesta que la influencia del uso excesivo del WhatsApp afecta en la vida de los jóvenes, tanto en el ámbito académico como personal y causa la progresiva pérdida de las relaciones interpersonales. Es así como podemos afirmar que la influencia de las redes sociales es en muchas ocasiones se vuelve perjudicial y preocupante por la forma en que la exposición a la tecnología afecta la salud y bienestar social, sin embargo, estos medios nos permiten estar conectados con todo el mundo.

También en España, citamos a Malo (2006), que nos dice:

Hoy en día nos preocupamos por la influencia de las redes sociales en las relaciones interpersonales, por la forma en que los individuos, los grupos o las organizaciones cambian sus modelos y aportes de comunicación, debido a los usos de los medios de la tecnología (p .106).

Por consiguiente, afirmamos que las personas se olvidan de los que están a su alrededor o en casa y se dedican más a comunicarse en los medios virtuales que estar frente a frente; es por eso por lo que el mundo está cambiando rápidamente con los cambios de la tecnología de la comunicación.

Cabe destacar que las redes sociales más usadas tienen cada vez más importancia en nuestras vidas, así lo demuestra, el reporte anual *The Global State of Digital in 2019* creado por Hootsuite y We Are Social, que somos 7.7 mil millones de humanos en el planeta y el 52% de la población mundial utiliza redes sociales. ¿Qué quiere decir esto? Más de la mitad del mundo ya está conectada a una red social (Adame, 2019). Esto nos lleva a pensar los distintos tipos de interacción que la virtualidad nos apertura. Es decir, la evolución de esta tecnología se ha convertido en un espacio de información donde todo el mundo es capaz de adherirse y editar o crear información a nivel tecnológico, cultural y social surgiendo de estos cambios, la denominada sociedad de la información entre personas, gobiernos, etc.; generando un impacto en las redes sociales y en las relaciones interpersonales; afirmando que estas debilitan los lazos humanos. En general, hay que enseñar a los jóvenes y adolescentes a hacer un uso razonable de las nuevas tecnologías y ayudar a desarrollar la riqueza de la habilidad de la comunicación interpersonal cara a cara.

También en Colombia, Hoyos y Ordóñez (2019) elaboraron una investigación donde demostraron que el uso excesivo del celular afecta las relaciones de enamoramiento en jóvenes de 18 y 24 años de edad, manifestando que ellos utilizan el teléfono móvil y bajan aplicaciones como Instagram y WhatsApp principalmente para comunicarse, revisando excesivamente el celular, usándolo en promedio cinco horas diarias, generando conflictos y desconfianza en la pareja, por preferir el dispositivo que su relación personal.

Así mismo, un estudio realizado en Guatemala por Juárez (2017), los resultados muestran que el uso excesivo del celular influye significativamente en la comunicación intrafamiliar, restando importancia y tiempo para el diálogo de padres

a hijos y viceversa; prestando más interés a lo que pasa en su celular: notificación de un mensaje, timbre, revisar redes sociales, realizar mensajes y llamadas o finalmente estar en la red.

En centro de estadística Statista Research Department nos ofrece una data en torno al porcentaje de uso de las redes sociales, siendo Perú, Chile y Uruguay en donde se dio un mayor porcentaje de usuarios de redes sociales sobre el total de la población, según datos de enero de 2021. El uso de redes sociales en Chile alcanzó al 83,5% de su población, mientras que en Uruguay un 83,3% y Perú de 81,4% de sus habitantes son usuarios activos de este tipo de plataformas de comunicación online. Ello nos lleva a preguntarnos como están utilizando estas redes sociales y si les permiten abrirse a una interacción fluida, también considerando que la data ofrecida se ha dado en este tiempo de pandemia; miremos por consiguiente cómo ha ido el uso de las redes sociales:

En Lima, San Miguel; Gómez (2016) investiga cómo influye los dispositivos digitales en la familia, observándose que su uso excesivo está generando conflictos entre padres e hijos. Los hijos no comprenden como los padres por estar inmersos en la conectividad no atienden a las demandas de los hijos.

También Távara (2019) en su investigación concluye que el uso de las nuevas tecnologías ha cambiado las formas de relacionarse; es decir en la actualidad nos encontramos ante una especie de esclavitud tecnológica, sin lugar a duda, el exceso de conectividad con el adolescente puede ocasionar serias vulneraciones, afectando su derecho al descanso, disfrutar del tiempo libre, su vida personal, familiar, amical y su derecho a la salud.

Ante este panorama un dato relevante es ofrecido por el de Servicios y Soluciones Digitales Interlat (2021) que muestra que pasamos un 38,3% más de tiempo con el smartphone entre manos. Las estadísticas ratifican un incremento exponencial en el uso de smartphones durante la cuarentena

Es relevante resaltar la encuesta llamada El inventario de adicción a teléfonos inteligentes, o SPAI por sus siglas en inglés. En el SPAI, en este Estudio sobre la adicción al celular, la misma que tuvo como población personas entre 18 y 30 años, algunas adictas y otras no adictas al celular; lo que muestra el estudio es una evidencia para depender excesivamente de los celulares, conllevando a cambios cerebrales asociados a la adicción. Concluyéndose que la adicción conlleva a un menor volumen de materia gris en la ínsula,

y menor actividad neuronal en las zonas de la corteza cingulada anterior (CCA). Los datos revelan que la adicción a los teléfonos inteligentes, aunque parezca que no tiene consecuencias negativas (comparado con otras adicciones), en realidad sí afecta a nivel cerebral, y hace que ciertas zonas del cerebro tengan una morfología y funcionalidad similar a la encontrada en otras adicciones.

En nuestra región de Lambayeque la realidad manifestada no es ajena; ya que se observa en el distrito de Lambayeque en donde tenemos que los estudiantes de secundaria tienen una tendencia adictiva a los dispositivos móviles pasan largas horas en las redes sociales, compartiendo juegos y otras acciones que mal orientadas se vuelven poco productivas. Ante ello se ha formulado el siguiente problema de investigación: ¿Cómo diseñar un programa de educación en la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020?

Los objetivos planteados en la presente investigación fueron:

Objetivo general:

Diseñar un programa de educación en la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.

Objetivos específicos:

- Identificar el nivel de uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape -2020.
- Identificar los problemas que existen en torno al uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.
- Argumentar los lineamientos siguiendo los aportes de la filosofía personalista para el uso del celular y las redes sociales teniendo en cuenta la dignidad de la persona humana.
- Elaborar sesiones de aprendizaje para implementar un programa de educación en la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.

Es así como el presente estudio de investigación se justifica teóricamente, dado que en este estudio tratamos de concebir a la persona en primer lugar como digna, con valor absoluto, cuyo grado de ser es superior a toda realidad creada, cuyo obrar es libre haciendo ver la excelencia de su ser y por eso merecedora de respeto y quererla por lo que es.

Esta investigación también tiene una relevancia metodológica, ya que es un aporte muy importante para los educadores que quieran evaluar el nivel del uso de las redes sociales y asimismo propone un programa con varias sesiones de aprendizaje con estrategias metodológicas que servirá de base para trabajos de investigación y sobre todo a los estudiantes a valorar y enaltecer a la persona humana para enseñar el uso de la libertad en los estudiantes, de modo que vayan auto conduciéndose hacia la perfección.

Es importante y necesario mencionar que el trabajo servirá de soporte teórico para el adecuado uso del celular y las redes sociales, que a partir del año 2020 por la pandemia de la COVID -19 se ha usado de modo imprescindible en actividades tales como: comunicarnos con diferentes personas, trabajar, estudiar, comprar, vender, compartir información verificada y certera, además de ofrecer datos sobre cuándo las personas deben acudir a buscar atención médica, etc.

Por tanto, esta investigación tiene relevancia práctica puesto que si se difunde esta concepción de la educación a nivel no solo del ámbito académico de la escuela, sino también a nivel de la familia, los educadores (padres de familia y docentes) tomarán conciencia de la importancia que tiene el educar en la libertad de los niños y adolescentes con fundamento, para que reconozca la excelencia del su ser personal y obren de tal manera previniendo los problemas sociales que se han logrado identificar en la problemática, que se derivan del libertinaje o abuso de la libertad en el uso del celular y las redes sociales en su relaciones interpersonales.

II. Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

El presente estudio de investigación tiene varios antecedentes de estudio. Se contó principalmente con tesis de pregrado y posgrado y artículos de investigación científica relacionado al objeto de estudio, los cuales se presentan a continuación.

Vásquez (2020) en su tesis titulada “*Fundamentos de la educación de la libertad en el pensamiento de Carlos Cardona*”, presentada en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, tiene como propósito exponer los fundamentos de la educación de la libertad en el pensamiento de Carlos Cardona, haciendo referencia a los fundamentos antropológicos, para terminar con la descripción de la propuesta que hace el autor para educar la libertad. Esta investigación es de tipo teórico - bibliográfico porque busca hacer un estudio teórico de los fundamentos de la educación de la Libertad, por medio de la reflexión, interpretación, análisis crítico y argumentación. Según la propuesta del autor la educación consiste en educar “en la libertad y para la libertad”, lo que significa educar a las personas ayudándole a ejercitar su libertad para llegar a ser verdaderamente libres.

Esta investigación resultó importante para el presente trabajo de investigación, porque expone el pensamiento sobre el amor de Carlos Cardona, el mismo que es concebido como el principio y fin de la libertad humana; presentando, además, algunas propuestas pedagógicas para educar la capacidad de amar, que no es más que educar la libertad para amar. Por tanto, esta tesis con fundamento filosófico nos ayuda a reflexionar y valorar a la persona como un ser, mas no como un objeto o medio para la consecución de algún fin.

Martín (2019) en su tesis doctoral titulada “*Uso excesivo de las TIC y redes sociales y media multitasking en adolescentes: estudio sobre su relación con la personalidad, el contexto social y las funciones ejecutivas*”, presentada en la Universidad de Girona, tiene como objetivo principal el estudio del uso excesivo de las TIC y su relación con variables de personalidad y de contexto social en adolescentes. Mediante metodología descriptiva con muestras probabilísticas, se ha estudiado una muestra aleatoria de 1.102 adolescentes de entre 11 y 18 años, escolarizados en seis centros educativos de la comarca del Alt Empordà (Girona, España). Para la evaluación de las diferentes variables se han utilizado pruebas objetivas y cuestionarios tipo autoinforme. Se obtiene los resultados que el uso excesivo y el Media Multitasking, tiene un impacto

negativo en múltiples factores psicológicos y sociales como el bienestar subjetivo, el apoyo social, el autoconcepto, el rendimiento académico y las Funciones Ejecutivas, entre otros.

Esta investigación se relaciona con la presente en la medida que se buscó identificar el nivel del uso de las TIC y redes sociales de estudiantes de secundaria y con ello identificar los problemas que existen en torno a las relaciones interpersonales de estos, teniendo en cuenta que las TIC y redes sociales están presentes en todos los ámbitos de la cotidianidad siendo mediadoras de diversos aspectos de la vida. Así mismo, esta investigación contribuye con información valiosa para confrontar la discusión de los resultados.

Aparicio (2019) en su tesis doctoral titulada *“Influencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales en la salud de los jóvenes”*, presentada en la Universidad de Córdoba, se centra en el estudio de la influencia de las redes sociales y autopercepción de los jóvenes y su influencia sobre la salud, en el estudio de la influencia de las nuevas tecnologías de la información en el desarrollo integral de los jóvenes y en su formación tanto a nivel personal como profesional y el desarrollo de herramientas informáticas enfocadas a la formación y ayuda integral de los jóvenes y a los profesionales sanitarios y validación de las mismas por parte de los usuarios. La metodología realizada fue un estudio transversal centrado en estudiantes universitarios; concluyendo que las redes sociales son como un generador de problemas que afectan la salud y la juventud, evocando también ciertos problemas, como los relacionados con los accidentes de tráfico, el consumo de drogas o la alimentación.

Esta investigación ofrece una reflexión sobre el uso de las redes sociales ante el incremento por parte de la juventud y los posibles conflictos que estas pueden ocasionar en el entorno social natural y del propio desarrollo psicobiológico que condicionan el proceso salud-enfermedad y la forma de vivir de los jóvenes que tienen una influencia relevante en la protección de su vida, haciéndonos ver en la actualidad una realidad que se debe estudiar no solo en los ámbitos teóricos, sino también con una orientación aplicativa en el ámbito de la educación en la libertad, frente a un mundo moderno lleno de tecnologías, problemas de salud, problemas sociales y problemas culturales.

Esta investigación es muy importante porque permitió orientar el marco teórico y el uso de los dispositivos móviles en la comunicación familiar con los jóvenes; así mismo ayudó como referencia para la discusión de resultados.

Malo, Martín y Viñas (2018) en su artículo científico titulado “*Uso excesivo de redes sociales: Perfil psicossocial de adolescentes españoles*”, publicado en la revista Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación, tiene como propósito ayudar a prevenir problemas como conductas adictivas, soledad o ciberacoso de adolescentes que realizan un uso excesivo de redes sociales; así mismo percibir elevado consumo de TIC en la madre y hermanos y no disponer de normas de uso correcto. Es un estudio transversal que permitió aplicar cuestionarios para evaluar diferentes escalas: escalas para explorar el uso excesivo de redes sociales, escalas para explorar la personalidad y escalas para explorar el contexto social. Se obtuvo como resultado que el uso intensivo de redes sociales en la adolescencia está relacionado con la adicción a internet y la ansiedad psicológica de los jóvenes que se distraen y divierten. Así mismo, se sugiere plantear intervenciones según el sexo y trabajar el uso responsable de las TIC con el entorno familiar, para prevenir problemáticas psicológicas más graves, permitiendo explorar otros contextos de socialización como la vida escolar o el ocio y el tiempo libre e incluso inculcar valores sociales que se ven implicados en el uso excesivo de las TIC.

Esta investigación se relaciona con el presente estudio a través de la variable “redes sociales”, las cuales son las más utilizadas en la actualidad por diferentes personas y para diversos fines, tales como relaciones interpersonales, laborales, etc.; permitiendo construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema determinado, compartiendo una lista de usuarios con los que se comunica en diferentes horarios. Además, esta investigación sirvió de base para la discusión de los resultados.

Heredia y García (2017) en su artículo científico titulado “*Posibles riesgos del uso de las redes sociales en adolescentes*”, publicado en la Revista científica de Estudios e Investigación en Psicología y Educación de España en la Universidad de Granada, tiene como propósito conocer los posibles riesgos acerca del uso de las redes sociales en adolescentes, ya que hoy en día las Tecnologías de la Información y la Comunicación se han instalado de forma natural y cotidiana en los procesos de socialización de adolescentes y jóvenes, de tal forma que no concebimos nuestro día a día sin internet, redes sociales, WhatsApp, etc.; no siendo conscientes de los posibles riesgos que entraña el uso no adecuado de estas redes. La metodología que se usó fue descriptiva, ya que permitió recopilar información para ser utilizada en el análisis estadístico de la muestra de población. Concluyeron que existe una correlación positiva entre el tiempo de uso y la

dependencia a las redes sociales, poniendo de manifiesto la necesidad de patrones educativos preventivos para el uso seguro, intentando no caer en la dependencia producida por un uso excesivo.

En tal sentido, esta investigación contribuyó con información valiosa para el presente estudio en la discusión de resultados, teniendo en cuenta la importancia de patrones educativos para el uso de las redes sociales en los adolescentes que ayudan a mejorar las relaciones de comunicación entre padres e hijos.

Juárez (2017) en su tesis titulada *“El uso de dispositivos móviles y su influencia en la comunicación familiar”*, presentada en la Universidad de San Carlos de Guatemala, se pone énfasis en el ámbito familiar, ya que las nuevas tecnologías de información y comunicación han cambiado el proceso de comunicación entre sus miembros, observando que la tecnología está al alcance de todos, desde niños, adolescentes y adultos. De acuerdo con los datos analizados en esta investigación se llegó a la conclusión que la continua interacción con los dispositivos móviles influye en la comunicación familiar, porque al momento de utilizarlas se resta importancia y tiempo al diálogo familiar. Los miembros cada vez hablan menos, y demuestran falta de interés a lo que sucede a su alrededor, prestando más atención a la notificación de un mensaje que suena en su celular, a revisar sus redes sociales o a llamar, o simplemente se deja envolver por los encantos de la red, descuidando el momento dedicado al diálogo intrafamiliar donde se van formando los lazos de amistad, configurando la formación de valores y transmitiendo cultura.

Esta investigación se relaciona con el presente estudio al considerar la relación familiar relevante para influir en la interacción con los dispositivos móviles, pues son los padres quienes tienen una gran influencia en el comportamiento de los hijos. Es en el seno familiar donde se inculca valores, afectos y actitudes de la persona. Además, esta investigación sirvió de base para el marco teórico y para la discusión de los resultados.

Marroquín (2016) en su tesis titulada *“Criterios para un acompañamiento familiar integral, con orientación personalista, para instituciones educativas”*, presentada en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, tiene como propósito proponer los criterios para un acompañamiento familiar integral, con orientaciones educativas, identificando las perspectivas de la persona desde el personalismo y las teóricas psicológicas sobre las familias. La metodología que se investigó tuvo un enfoque cualitativo, basado en el método bibliográfico, que se desarrolló en el campo de las

ciencias sociales y humanas, como la psicología y la educación, en la que se estableció las relaciones teórico-doctrinarias.

Esta investigación ha servido como fundamento teórico para la realización del presente trabajo de investigación porque parte de un fundamento filosófico, desde su concepción personalista que concibe a la persona como un ser que posee innumerables potencias que deben ser actualizadas a través del proceso educativo de la libertad.

2.2. Bases teóricas científicas

2.2.1. Concepción personalista del ser humano

El presente estudio se centra en una concepción personalista del hombre,

Referirse a una persona es orientar la mirada a ¿Quién es? y ¿A qué está llamada?, desde un aporte personalista que nos invita a profundizar en el mismo “ser” de la persona, la misma que desvela que se está tratando con un alguien y no con algo; como dice Kant “la persona es un fin en sí misma”. Lo dicho por Kant y profundizado a lo largo de historia por pensadores personalistas se vuelve relevante porque sustenta la dignidad y valor de la persona. Repasemos algunos argumentos personalistas en torno a la persona y su dignidad.

Wojtyla (1978) al referirse al significado de persona manifiesta: El significado persona implica una realidad abierta a trascender, por ello se ha escogido este término para profundizar en la realidad del ser humano, al mismo tiempo subraya que el hombre no se deja encerrar en términos limitados como puede ser “individuo de la especie”, esto cerraría su realidad de trascendencia, plenitud y perfección de ser, por ello esta palabra “persona” encierra el significado más profundo de su realidad. También deja en claro Wojtyla que no se está hablando de una cosa, lo que se prestaría a ser tratado como un objeto y un medio; en definitiva, la persona se vuelve un bien que se desvela en el amor y desde el amor.

También Melendo (2007) recuerda la realidad de persona, incidiendo en el término “persona” al decir: “Con el nombre de persona queremos significar formalmente [de manera clara y directa] la incomunicabilidad o la individualidad de determinadas sustancias; el nombre de persona designa la condición por lo que algo es distinto e incomunicable” (p.49). Mounier (1976) al indicar la esencia de persona, parte de su realidad espiritual que le brinda un dinamismo singular, siendo subsistente e independiente de su ser, siendo convincente dicha subsistencia por el desarrollo de una

jerarquía de valores que le son propias de su ser personal y expresa su acción libérrima en adoptarlos, asimilarlos y vivirlos por un compromiso responsable y una conversión constante.

Es relevante lo que expresa el personalista Rodríguez & Vial (2009) al decir:

Ser persona no es algo agregado, no es una cualidad o característica del ser humano: es la manera que tiene el ser humano de existir, de ser. La dignidad no está ligada a sus cualidades morales, físicas o intelectuales, sino simplemente a que este “es”, al hecho de que como individuo de la especie humana tiene un lugar absolutamente especial en la creación. (p. 57).

Retornando a Melendo (2001) nos dice: “es que ningún hombre se encuentra adecuadamente caracterizado como un «qué», sino que se configura, de la manera más estricta y decisiva, como un «quién»” (p. 12). Esto conlleva a resaltar una serie de cuestiones que el personalismo va aclarando desde acciones reflexivas – críticas muy profundas, preguntas como ¿A qué nos referimos cuando hablamos de ser personal?, ¿Por qué es necesario diferenciar alguien de algo?, ¿Qué principios configuran a la persona?, ¿Es capaz de interrelacionarse?, ¿En qué aporta las relaciones interpersonales para su ser personal?, ¿Las redes sociales son una expresión que aporta o resta a las relaciones interpersonales? En la misma línea sobre la concepción de la “persona” Burgos (2003) destaca “La noción de persona hace referencia principalmente al individuo concreto, irrepetible y existente, al hombre o mujer que, con un nombre propio y único, se diferencia de manera profunda de los demás hombres y mujeres, lo cual le permite abrirse como ser social” (p.181). Esta aseveración remarca y profundiza de manera relevante la unicidad del ser humano, pero también la necesidad de relacionarse con los demás

Todos estos aportes nos llevan a inferir que la persona por su misma naturaleza es un ser único, irrepetible y capaz de trascender por esa misma intimidad que posee y que guarda en sí una serie de potencialidades las cuales irá descubriendo en el transcurso de su vida. Al preguntarse sobre las potencialidades de la persona Mera (2015) expresa:

El hombre ser físico y metafísico a la vez, tiene la capacidad de conocer una verdad que, al mismo tiempo, le trasciende. Queremos decir con ello que el hombre posee una facultad de tipo espiritual: la inteligencia, que le permite acceder a la realidad de un modo maravilloso y peculiar. Además de ser inteligente la persona es libre, entendiendo por libertad a la capacidad espiritual distinta de la inteligencia que le permite interaccionar con la realidad, esta libertad que por supuesto tiene una serie

de variantes le lleva al hombre a expresar su propio ser personal al ser capaz de elegir. Por lo tanto, ante lo expuesto anteriormente se puede entender que la persona es un absoluto por ser fin en sí misma, distinto a las demás criaturas e incluso entre las demás personas, aunque haya en su naturaleza las mismas características esenciales, al mismo tiempo todos somos distintos; ya que, dicha especificidad constituye nuestra identidad. Cada uno es único e irrepetible en el mundo y si ha sido creado para algún fin, el cual lo va alcanzando en la medida en que hace uso de su inteligencia y voluntad. En tal sentido, su misma naturaleza le exige por ello ser respetado y amado como un ser valioso. (p.30)

La persona, como se ha ido exponiendo, es única, digna, posee excelencia en su ser; o como diría Santo Tomas de Aquino, es “lo más perfecto que existe en toda la naturaleza” (Citado en Melendo, 2005, p. 20). No puede ser de otro modo, hablar de persona es hablar de lo más excelso de la naturaleza, que sobresale y se distingue de los animales. Así el hombre pretenda ser un perro, un tigre, un gato o un árbol es imposible porque es persona y esta realidad no va a cambiar.

En este sentido, el presente estudio se centra en una concepción personalista, que concibe a la persona como principio y fin de todo el proceso educativo (Melendo, 2005). Enfoque importante de definir, debido a que, existen diversas concepciones erróneas de la persona que han tratado, y siguen tratando, de reducir a la persona a una de sus características.

En tal sentido, es oportuno describir las características del ser personal, las cuales ofrecen esclarecer aún más el enfoque personalista que cimienta el presente estudio.

2.2.2. Características del ser personal

Las características del ser personal nos ofrecen una mirada real y más despejada, para comprender de forma integral el concepto de persona, enriqueciendo así el fundamento del estudio.

A. La dignidad y singularidad

Con la palabra dignidad se designa una cierta excelencia o grandeza que distingue a la persona de otros seres. En este sentido, la persona humana está revestida de una especial dignidad gracias a la cual sobresale o destaca sobre el resto de la creación, de tal modo que el hombre, posee un valor insustituible e inalienable, muy superior a cualquier otra criatura del universo (García, 2010). Dignidad constituye, por tanto, una especie de

cualidad o categoría superior. Valor intrínseco de la persona, de la cual no se puede buscar o apoyar en algo exterior, sino que se encuentra y se fundamenta en el ser personal de todo ser humano. De la misma forma, Burgos (2013) nos dice, “los hombres y las mujeres son seres especialísimos por la perfección intrínseca que poseen y que les coloca por encima y en otro plano del resto de los seres de la naturaleza” (p. 29), y esta perfección hace referencia a la dignidad de la persona.

La dignidad implica, por tanto, un valor en sí mismo de la persona humana, negando todo tipo de manipulación o instrumentalización. La persona posee valor en sí misma por el simple hecho de ser persona. En este sentido, “existe la obligación positiva de buscar su bien y la negativa de no utilizarla como mero instrumento para otros fines porque iría en contra de su dignidad” (Burgos, 2013, p. 30). Absolutamente nadie puede instrumentalizar o utilizar a una persona en ninguna circunstancia, ya sea por un bien mayor o por cualquier interés propio. La persona no es un medio ni cosa de la cual se pueda disponer.

En relación con esto, para Kant, el hombre, y todo ser racional en general, existe como fin en sí mismo, y tiene, por tanto, una dignidad, es decir, un valor incondicionado e incomparable (Gutmann, 2018). En otras palabras, ser digno equivale a ser libre; “puesto que la libertad, en último término, es aquello en virtud de lo cual destaca sobre los demás seres no racionales” (García, 2010). De ahí la afirmación de que la persona humana no tiene precio sino dignidad, virtud de la cual se confirma su excelencia y eminencia de ser.

Con lo expuesto, se explica la singularidad del ser personal, razón por la cual cada persona es única e irrepetible, con una perspectiva e interioridad compleja y sin par. De hecho, cada persona se diferencia del resto, se distingue de manera que se vuelve especial, asombrosa, con un mundo interior extraordinario. En palabras de Burgos (2013), la dignidad de la persona hace que todo ser humano sea irrepetible e insustituible, o sea, singular. Las peculiares características de la persona humana nos permiten comprender que cada persona es única y tiene un valor irrepetible independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, etc. (p. 31).

En definitiva, no existen dos personas que piensen exactamente lo mismo o dos personas idénticas, sino que cada persona es singular, se distingue entre otras y posee una interioridad única. Esto nos lleva a tocar la segunda característica del ser personal, la intimidad.

B. La intimidad

Hablar de intimidad es hacer referencia al corazón humano y su pensar; es decir, engloba los propios sentimientos y pensamientos. Mejor aún, “la intimidad de la persona es su mundo interior. La persona humana se define porque es poseedora de un mundo interior que no es visible desde fuera” (Yepes, 1997, p. 13). En tal sentido, la intimidad es una esfera invisible que contiene lo propio de cada persona, aquello que se encuentra en su interioridad, dentro de ella misma y que solo ella conoce. Según Burgos (2013) la persona posee una gran riqueza interior que se manifiesta a través de cualidades específicas: la sensibilidad, los afectos y sentimientos, la conciencia de sí. Todas esas características conforman la subjetividad: lo propio y específico de cada persona, su mundo interior, íntimo, distinto de cualquier otra persona. (p. 28).

Esta intimidad es comparada por Yepes (1997) a la profundidad del agua marina, en donde la intimidad personal es lo profundo de esta, mientras que la superficie es lo que se manifiesta hacia afuera, y continúa con la afirmación que “la persona humana tiene un mundo interior, y este puede hacerse visible si se vierte hacia afuera, si la persona (...), es capaz de convertir la interioridad en una exterioridad” (p. 16). En resumidas cuentas, esta intimidad no puede quedarse en ese plano profundo, sino que necesita salir, necesita ser compartida; pues no me imagino a una persona encerrada en sí misma, sin la necesidad de comunicarse, de compartir sus ideas, de relacionarse al menos con una persona. La persona no está hecha para sí, no es autosuficiente, sino que necesita de otros.

En tal sentido, entra a tallar la tercera característica del ser personal, el dialogo e intersubjetividad.

C. El diálogo e intersubjetividad

Al querer expresar la intimidad, al mostrar uno su interioridad, se realiza indiscutiblemente a través del diálogo. Con ello, toda persona se abre o apertura a los demás. Dicho de otra manera, el dialogo surge de la necesidad de compartir mi propia intimidad.

Esto es así, ya que “ser persona es ser alguien para otro. El yo personal se capta frente al tú. No hay yo sin un tú, porque la persona alcanza el conocimiento de su propia intimidad (...) mediante la relación y el dialogo intersubjetivo” (García, 2010, p. 148). Con esto, se pretende decir que la persona humana no es autosuficiente, sino que es dialógica, “su ser es ser-con, o co-ser, co-existir. Persona no significa aislamiento, sino

más bien co-persona; como existir personal no significa segregarse, sino co-existir” (Sellés, 2011, p. 392). En efecto, la persona humana no es un ser aislado, solitario y que no depende en absoluto de nada o de nadie, sino que necesita de otros para desarrollarse, para crecer, para desenvolverse, para sobrevivir, para donarse, para aprender, etc. En pocas palabras, “la persona no es un ser cerrado en sí mismo, sino abierto, que necesita trascenderse y salir de sí para desarrollarse con plenitud” (Burgos, 2013, p. 28).

Esto resulta importante en el ámbito educativo, donde el proceso de formación de la personalidad humana se debe entender como un diálogo educativo (García, 2010). En el campo de la educación, precisamente, es donde se expresa o comparte la subjetividad del estudiante, y es a partir de estas relaciones sociales (estudiante-estudiante, estudiante-docente y docente-estudiante), en donde la persona se va desarrollando y desplegando sus potencialidades. Después de todo, la conciencia de la propia subjetividad y el reconocimiento de la subjetividad del otro permite la armonía del proceso educativo, que ha de existir en toda aula o salón de clase, nunca de forma unilateral.

Asimismo, conviene señalar que la libertad juega un papel sumamente importante en este sentido, pues solo podemos entregar o compartir aquello de lo cual somos dueños y decidimos conscientemente hacerlo. Quien más, sino tú mismo, quien libremente se abre o apertura hacia los demás, permitiendo, justamente, ese espacio de aprendizaje, de reflexión, de crecimiento, etc.

Es así como, se procede a explicar y esclarecer el concepto real de libertad; debido a que, existen muchas corrientes e ideologías que solo pretenden, desde la antigüedad hasta el día de hoy, confundir y esclavizar a la persona. Además, que resulta indispensable para el presente estudio, en la medida que sienta sus bases en ella.

2.2.3. Educación en libertad

Es necesario al hablar de la persona, centrar también un estudio en su libertad y por ende en la educación de esta. Por ello en este apartado se hablará de las distintas concepciones que a lo largo de la historia han incidido en el estudio de la libertad humana.

A. Concepciones de libertad humana

Ahora bien, la palabra libertad, en términos generales, se puede decir que es la cualidad de libre, autonomía, capacidad de decisión propia, etc.; pero, concretamente, ¿Qué significa la libertad humana? ¿Qué quiere decir “ser libre”? y, por último, ¿Soy libre realmente?

Para responder estas preguntas, se partirá desde el concepto de Karol Wojtyła, quien lo ha señalado de modo certero y profundo:

La libertad es, sobre todo y fundamentalmente, autodeterminación y, más precisamente, autodeterminación de la persona a través de sus acciones. La libertad es la capacidad que tiene la persona de disponer de sí misma y de decidir su destino a través de sus acciones. Este es el núcleo de la libertad, su estructura esencial (Citado en Burgos, 2013, p. 107)

Esto significa, que la libertad se entiende como compromiso de uno mismo, tanto a nivel de la inteligencia como de la voluntad. Compromiso para descubrir la verdad de las cosas y compromiso en la elección de aquel bien que conlleva. Soy libre mientras más mis acciones me perfeccionen, mientras más demuestren autonomía y no su misión o sometimiento. De allí que el autor haga referencia a autodeterminación, lo que, en otras palabras, también significa autonomía. Así lo sostiene Trigo (2010) cuando afirma que, la libertad es el poder de hacer el bien, queriendo hacerlo; esto puede crecer en la medida en que progresa el conocimiento de la verdad y el amor al bien, y aumenta el dominio sobre la acción. O sea, la auténtica libertad está en la elección del bien debido, en la dependencia de sí, muy relacionada con el compromiso generado de realizar acciones que me perfeccionen como persona y no de forma contraria, que me arrastren por una senda oscura y viciada.

a. Concepción personalista

En rigor, la libertad ha de entenderse desde la persona, jamás en contra de ella. Claro está que la persona es libre y esta libertad ha de entenderse en términos de correspondencia con la naturaleza humana; no en términos de condena como si fuera una especie de mal que nos toca vivir. Por lo que en este apartado se expondrá una concepción de la libertad desde el personalismo, aunque, con lo anterior ya expuesto, solo queda hacer énfasis en este pensamiento.

Según la reflexión filosófica de Millán-Puelles, muestra que “la libertad humana es una dimensión de nuestra naturaleza” (Citado por Lozano, 2015, p. 159). esto quiere decir que la libertad está arraigada en el ser, por consiguiente, la persona humana es el único que tiene la capacidad de ser dueño de sus propios actos. En este sentido, Burgos menciona, “una flor, un delfín o un rinoceronte no pueden elegir su modo de comportamiento y actúan siguiendo unas pautas de actividad propias, determinadas y específicas. Pero en el caso del hombre no sucede lo mismo” (p. 32). En efecto, la persona

humana tiene conciencia de poseer sus propios actos, de poseer dominio sobre sí, no es como si quien actuara fuera alguien ajeno a mí; sino que soy yo, en este plano protagónico, quien ha decidido y ha puesto en obra la acción. De esto se desprende la afirmación de la existencia real de la libertad. Soy libre y soy consciente de ello.

Desde luego, esta libertad es limitada, no es absoluta. No se puede sostener, a ciencia cierta, que mi libertad pueda trastocar la realidad como si de Dios se tratara. Del mismo modo lo afirma Lozano (2015), “la libertad no consiste en una completa independencia porque nuestra libertad tiene unos límites impuestos por el ser mismo del hombre” (p. 167). De modo que, la libertad humana, precisamente, es humana, y se expresa a través o esta mediada por el cuerpo humano. Al respecto, Burgos (2013) señala que el hombre “si sigue libremente lo que conviene a su naturaleza obrará moralmente bien y, además, conseguirá la felicidad. Si no lo hace, obrará éticamente mal y, además, será desgraciado porque irá en contra de sí mismo y de su bien” (p. 33).

Este argumento describe con exactitud el concepto personalista de la libertad, ya que no es posible concebirla como un bien absoluto, sino se debe verla a través de la persona, con la persona y desde la persona; nunca como algo contradictorio a ella. En este punto, es relevante mencionar y aclarar, que la libertad presenta una apertura sin límite, esto es, la libertad innata, nativa y se explica mejor en el acto de ser cognoscente o en el acto volitivo. En definitiva, todos nosotros estamos abiertos al conocimiento y al amor sin ataduras. Así lo expresa Polo:

“La libertad no impulsa un conocer y un amar que lleguen a ser un conocimiento fijo y un deseo logrado, pues lo buscado es la réplica de la transparencia intelectual y la búsqueda de aceptación del amar, que no se detienen, pero tampoco se producen o logran: se esperan. Lo buscado no cabe en la presencia” (Citado por Moscoso, 2015, p. 263)

En conclusión, la libertad es limitada, pero con apertura sin límite, limitada en el sentido de que todos los actos de nuestra voluntad están mediados por el cuerpo humano y con apertura sin límites a razón que las facultades superiores no pueden ser colmadas, no se detienen, no se saturan, sino crecen.

Este tipo de concepción profundiza en la libertad de la persona considerando tres aspectos importantes, que sería la libertad trascendental, la libertad moral y la libertad del libre albedrío. Miremos en que consiste cada una de ellas:

En primer lugar, tenemos la Libertad fundamental, también denominada libertad trascendente o trascendental, trata de una libertad inscrita en todo ser humano por el hecho mismo de ser persona. La libertad trascendental, en este sentido, no se quita ni se adquiere nunca. Además, “es siempre interior, porque en el espacio de la intimidad mi libertad será siempre inviolable, aunque exteriormente no se manifieste: por ejemplo, las creencias religiosas, los deseos más íntimos, el amor, etc.” (García, 2010, p. 155). En otras palabras, se trata de una libertad natural y libre de imposiciones externas, por ejemplo, podrán encerrar a una persona físicamente pero jamás encerrar su pensar, pues no se puede obligar a una persona a pensar de cierta manera o que desee algo que en realidad le disgusta, sino que esta libertad trasciende este plano; por ello de trascendental, ya que se sitúa en lo más profundo del ser personal.

En segundo lugar, tenemos la libertad moral, la cual hace referencia a la dimensión ética. Esta es una libertad que, contraria a la anterior, puede ser adquirida. Es decir, puede crecer o enriquecerse como decrecer o empobrecerse, esto a través de virtudes o vicios respectivamente. En tal sentido García (2010) sostiene que con las virtudes (hábitos operativos buenos) crece la capacidad operativa de la persona, mientras que los vicios (hábitos operativos malos) entorpecen la auténtica realización personal. Es así como, esta libertad, está a merced de perfeccionamiento; es decir, una persona auténticamente libre es la que actúa conforme a su naturaleza racional, es libre cuando se rige por la verdad y se inclina al bien, porque de otro modo pierde autonomía al dejar las riendas de su vida a un vicio en particular. Imaginemos, una persona sumida en las drogas ¿Será libre moralmente? La verdad que no, es el vicio quien está tomando las decisiones por él o ella. Por otro lado, una persona honrada que, frente a la necesidad, por alguna situación desfavorable e inoportuna, decide trabajar porque tiene que mantener a su familia ¿Será libre moralmente? Muy bien pudo robar o estafar a alguien, no obstante, su propia virtud lo ayudó a mantener su capacidad operativa y no volverse un esclavo del momento, del dinero o de cualquier otra cosa.

Por último, tenemos la Libertad de libre albedrío. Esta, en palabras de García (2010) “es la capacidad de autodeterminación del hombre según unos fines previamente elegidos por él mismo”. Es decir, es la potestad que el ser humano tiene de obrar según lo que la inteligencia le presente como bueno. En efecto, esta libertad de libre albedrío es aquella en donde la persona tiene el poder de elegir y tomar sus propias decisiones. Esta libertad,

al igual que la trascendente, se le puede denominar como innata, puesto que procede de la esencia metafísica del hombre.

En resumen, la libertad humana reafirma mi condición de persona. De hecho, toda persona es libre, y esto significa que persona y libertad van de la mano como dos conceptos que se complementan o implican. Ser libre, por tanto, también quiere decir que soy persona.

b. Concepción existencialista

Se había mencionado, con anterioridad, aquella libertad absoluta o vista como condena, que estamos forzados a ser libres. Estaos frente a la libertad en la filosofía existencialista.

Esta concepción de libertad se encuentra muy generalizada hoy en día, quizás frases como “yo hago lo que quiero”, personas que se creen gatos, lobos, personajes ficticios, etc. y exigen ser tratadas o vistas como tal; demuestran que están a la orden del día. Esto es consecuencia de concebir la libertad como bien absoluto, es decir, no me queda más que ser libre.

Así lo expresa Lozano (2015), en relación con la conciencia actual: “La libertad del hombre aparece como bien absoluto, el bien supremo por excelencia al que se ordenan todos los demás. La filosofía más radical de esta libertad es, sin lugar a duda, la filosofía de J. P. Sartre” (p. 168). Para Sartre, la persona tiene únicamente libertad, una libertad sin orientación, sin propósito, sin finalidad, como si se tratara de un bote a la deriva. Pues, se trata de una libertad absoluta, que en otras palabras definiríamos como libertinaje, que plantea hacer lo que se quiera sin ningún sentido, conduciendo a la angustia.

c. El determinismo

Ahora veremos el otro extremo, una corriente de pensamiento que plantea, esta vez, la negación de la libertad. Al respecto, Burgos (2013) manifiesta:

El determinismo, en concreto, consiste en postular una primacía del objeto sobre el hombre. Partiendo del hecho irrefutable de que siempre elegimos por algún motivo, algunos filósofos han concluido que el hombre estaría determinado por el motivo de la elección y, por tanto, no sería libre. La libertad sería mera apariencia: un autoengaño sin base real. (p. 110)

En efecto, las corrientes deterministas defienden que el ser humano no es libre. Para estas corrientes, nuestras decisiones y actos están dentro de una cadena de acontecimientos de la que no pueden salir. Estamos, de algún modo, determinados a actuar bajo ciertas leyes o patrones repetitivos en la realidad, lo que implicaría una conducta simple, predecible y controlable. La persona ya no es responsable de sus acciones porque estas ya están determinadas.

Así lo expresa García (2010), al hacer referencia a esta corriente:

El determinismo es la tesis filosófica según la cual dado el pasado real y dadas las leyes de la naturaleza (determinismo biológico), psicológicas (determinismo psicológico), económicas (determinismo económico) o sociales (determinismo social) el futuro está unívocamente determinado. Así formulado, el determinismo debe distinguirse del principio de causalidad, según el cual todo acontecimiento tiene una causa, pero la causa no tiene por qué ser determinista. Lo que es libre no quiere decir que no tenga causa, sino que esa causa no es necesaria. Así, por ejemplo, que yo venga a clase y tome apuntes tiene un motivo (aprender y aprobar después la asignatura), pero ese motivo no es determinante (puedo no venir). (p. 161)

Dicho lo anterior, se desprende que, la conducta humana está determinada desde una cuádruple perspectiva: biológica, psicológica, económica y social. Esto quiere decir que el hombre no tiene libertad, en ese caso el hombre no actúa ni bien o mal, o sea, sin cargo moral o responsabilidad alguna; simplemente actúa de tal modo que desconoce los mecanismos de su acción, posiblemente de manera instintiva. En relación con esto, Burgos (2013) menciona que, “habría que cambiar nuestra concepción del mundo tal como lo conocemos puesto que conceptos tan esenciales como justicia, libertad, moralidad, responsabilidad, etc., tendrían un sentido totalmente distinto del que se les concede habitualmente o, mejor dicho, no tendrían ninguno.” (p. 111). Sin lugar a duda, la negación de la libertad, sostenida por el determinismo, implicaría desterrar o cambiar radicalmente la forma de ver el mundo para dar paso a un mundo mecánico, y de cierto modo, caótico.

B. La persona y su educación en libertad

Es necesario tener en cuenta que la persona es capaz de trascender partiendo de las facultades que le son propias, es decir la inteligencia y voluntad las mismas que se predisponen si es que hay también una buena formación para buscar el bien, además cabe recalcar que la formación también invita a fortalecer y orientar la libertad. Debemos tener

en cuenta una serie de consideraciones en torno a este tema, como son: la necesidad de interrelacionarse lleva a pensar en un buen uso de la libertad, recordemos lo que nos dice Herrera (2002) en torno a ello: “Las personas se interrelacionan y “comparte con otros su libertad” (p. 26). En la misma línea Juan Pablo II (1995), recuerda que educar en la libertad es una manifestación de la capacidad de amar, así lo expresa al afirmar que “no hay libertad verdadera donde no se acoge y ama la vida; y no hay vida plena sino en la libertad” (p. 96).

Por ello educar en la libertad y desde la libertad a la persona es una necesidad que se hace cada vez más acuciante, por ello Freire recuerda que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo ... una educación para la libertad, lo que conlleva una educación para el hombre objeto u hombre sujeto” (p.28). En el mismo sentido nos recuerda Freire (2007), que la educación en la libertad invita a desarrollar acciones interpersonales, se vuelven interlocutores de una praxis que se despliega entre educador y educando. Siendo esto conveniente en una relación de comunicación, en una gestión dialógica, entre personas sociales e históricas. Por consiguiente, decir que la educación para la persona es esencial, es porque incide en su libertad fomentando la competencia de autonomía.

Ahondando en la relación entre la libertad y la educación, cabe mencionar que la libertad juega un papel sumamente importante en el ámbito educativo. ¿Cómo así? El desarrollo de la libertad o incremento de esta se lleva a cabo a través de las virtudes y, desde otra perspectiva, a través de un proyecto personal.

En palabras de Yepes (1997) diríamos:

El uso más interesante de la libertad no es la decisión aislada, sino el conjunto de trayectorias que te propones recorrer en tu vida, el conjunto de tareas que decides afrontar, los aspectos del mundo en el que vives y que te propones mejorar, etc. Creo que es mucho más importante definir bien los objetivos últimos del proyecto vital personal antes que empeñarse en lo electivo. Sin proyecto las elecciones son ciegas: eligen sin saber por qué eligen, son poco libres. Para formar ese proyecto vital son necesarios unos valores y objetivos vitales prioritarios. (p. 37).

Claro está, a través de estos proyectos, y en el uso libre de sus facultades, la persona empieza a tener un camino que recorrer, vislumbra una meta por alcanzar y emprende el viaje. Dicho de otra forma, el estudiante ha de jugar un papel activo en la educación, ha de ser quien, de forma autónoma, se plantee retos o compromisos; y la educación ha de

velar por el desarrollo de sus potencialidades, ha de velar por formar en valores y objetivos fundamentales, enfatizando que la enseñanza-aprendizaje es una expresión libre, nunca obligada. Al respecto, Burgos (2013) manifiesta que en la escuela se aprenden valores y actitudes, por ejemplo: el orden, el sentido de la disciplina, el compañerismo, etc. Estos valores serán claves en la configuración de la actitud social de la persona.

En definitiva, el proceso de formación de la personalidad humana se debe entender como un diálogo educativo, diálogo y no monólogo, como, lamentablemente, se puede observar en muchas escuelas. Es más, en el campo de la educación es donde se expresan o comparten subjetividades, es decir, experiencias, conocimientos, aprendizajes; es en el campo educativo en donde el estudiante se va desarrollando y desplegando sus potencialidades. Después de todo, la conciencia de la propia subjetividad y el reconocimiento de la subjetividad del otro permite la armonía del proceso educativo.

2.2.4. Las relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales desempeñan un papel muy significativo en el desarrollo de una persona. De hecho, lo social es inseparable del hombre, puesto que es evidente que la persona vive y se desenvuelve en sociedad. Es a través de las relaciones interpersonales que el ser humano se abre al mundo, pues habíamos mencionado anteriormente, la persona es un ser con apertura, dialógica, que necesita de otros para sobrevivir, para crecer, para aprender, etc.

En el fondo, las relaciones interpersonales nos permiten experimentar las más variadas emociones, sentimientos, etc. Nos dan cuenta de nuestra humanidad, y, de cierta, forma, esto aporta a nuestro equilibrio y felicidad. Por ejemplo, necesitamos hacer nuevos amigos y mantener las amistades, compartir nuestras experiencias con los demás y empatizar con las experiencias que viven otros.

Esta perspectiva nos refiere que las personas siempre están en interacción con otras, lo que permite conformar redes que van a moldear sus conductas tanto a nivel individual como colectivo. En efecto, esta interacción, con los rápidos avances tecnológicos, ya no solo es directa o física, sino que se crea un espacio en donde las personas pueden interactuar simultáneamente, así estén a lados opuestos del mundo. Es increíble como los nuevos avances tecnológicos han acortado las brechas de

comunicación entre las personas. Un claro ejemplo es, y el más utilizado, el teléfono celular.

A. Tipos de relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales permiten a la persona socializarse y compartir en sociedad, porque el ser humano mediante su realidad y amor no sólo se abre al universo, sino también a la sociedad con los cuales aprende a convivir.

Estas relaciones interpersonales existen varios tipos, como son las relaciones familiares y las sociales; entre las relaciones familiares tenemos: las relaciones conyugales, las relaciones de padres a hijos, las relaciones entre hermanos. Por otro lado, entre las relaciones sociales tenemos: las relaciones amicales y las relaciones de pareja o noviazgo. A continuación, se explicará en qué consiste cada una de ellas.

a. Relación familiar

La relación familiar es el principal y vital espacio para el desarrollo de la persona, además, de ser el espacio ideal donde sus integrantes se forman en valores y principios sólidos. Aquí, vivimos momentos felices y tristes, compartimos fantasías, proyectos y todo lo relacionado con la vida familiar.

Así mismo, la relación familiar, se define como el vínculo que da a conocer mediante la interacción con sus descendientes, cómo deben conducirse y desarrollarse en el medio que les ha tocado vivir. Las relaciones familiares dependerán de las formas como se comuniquen, positiva o negativa y del aprendizaje constante de las experiencias adquiridas.

b. Relación entre cónyuges

Los padres no tienen nada que hacer excepto amarse sin cesar, lo que demuestra confianza y responsabilidad. Para ser felices, los niños necesitan ver felices a sus padres. El hijo es feliz cuando puede participar del feliz amor de sus padres (Vidal y Quadras 2006, p. 9). Desde luego, el amor conyugal es un amor que va y viene, es un amor transformado, porque se incorpora a la sexualidad, con la finalidad de buscar la felicidad junto a los hijos. En otras palabras, el amor conyugal es exclusivo y permanente para sus dos fines, que son el amor mutuo entre los esposos y la procreación. Por eso, se ha afirmado que la familia es el primer ámbito de personalización y socialización humana.

Como se ha dicho, la relación entre cónyuges se trata de un amor de amistad transformado porque se incorpora la sexualidad, del amor conyugal nace la comunidad

familiar. Se trata de un amor preciso porque implica una elección (García, 2010, p. 179). Continuando con la idea de la relación entre cónyuges es un modelo de amor para los hijos que les hace creer y crecer. El amor mutuo de los esposos se pone como modelo y norma de cómo debe ser las relaciones entre hermanos y hermanas y entre las diversas generaciones que conviven en la familia. Así también la relación entre cónyuges se manifiesta en el matrimonio a través del acto libre y voluntario de buscar la felicidad del cónyuge. Este amor se hace visible en la realidad humana del matrimonio cuando existe una donación de los cónyuges de manera libre y recíproca en la que se busca de manera desinteresada la felicidad de ambos. Con esto me refiero al punto de vista antropológico por el cual el varón expresa su don de ser persona por medio de su masculinidad y la mujer expresa su don de ser persona por medio de su feminidad.

Ahora bien, en la relación entre cónyuges los dispositivos móviles y redes sociales interfieren significativamente en la comunicación intrafamiliar, restando importancia y tiempo para el diálogo de pareja; prestando más interés a lo que pasa en su celular, esperando la notificación de un mensaje, timbre, revisar redes sociales, realizar mensajes y llamadas o finalmente estar en la red, sin importarle quien esté a su lado o alrededor. Esto provoca un resquebrajamiento que induce a la apatía o conflictos por la misma falta de comunicación. No se está haciendo un buen uso de las tecnologías, en realidad, no se está siendo libre ya que estas parejas están dependiendo de un dispositivo que, a decir verdad, está guiando sus vidas, les está diciendo qué hacer, o en última instancia, no les permite hacer nada.

c. Relación de padres e hijos

Las relaciones de padres e hijos son muy variadas, y quizás, un tanto complejas, según cada etapa. Por ejemplo, en la adolescencia, los padres muchas veces quieren controlar todo lo que hace el hijo porque comprenden los peligros que asechan en la sociedad, y, por otro lado, los hijos quieren mayor autonomía, espacio, etc. Esto sucede debido a que, la relación de padres a hijos consiste en querer el bien del hijo a costa del propio sacrificio de los padres. Pero este bien no se reduce a aquello que le gusta o le hace sentir dichoso al hijo, sino en aquello que realmente le perfeccione, lo eleve en su calidad de persona. Y lo que más le perfecciona a la persona es desarrollar su capacidad de amar, que aprenda a amar, pero no centrándose en sí mismo, sino en el otro en cuanto otro; es decir con un amor que le permite trascender al otro. Este es el amor que más le perfecciona a la persona.

Para Melendo (2008) “la relación de padres e hijos deben demostrar su amor de forma clara y sincera a través de diferentes maneras que los hijos puedan observar y les permita también a ellos cumplir, evadiendo reproches y acotaciones jocosos delante de ellos” (p. 47). Por ello, se da el vínculo emocional de padres e hijos, quienes cumplen el rol de cuidadores, educadores y protectores, brindándoles seguridad y confianza en todo momento. No obstante, en muchas ocasiones, los padres por distintas circunstancias y quizás por su mismo desconocimiento tecnológico, dejan a sus hijos a merced de las tecnologías, ¿Qué mal podría causarles? A decir verdad, en la relación de padres e hijos, es importante reconocer que el uso del celular y redes sociales genera falta de atención, comunicación y discusiones entre ellos; es por ello, por lo que a ciertas edades puede resultar contraproducente, ya que son ellos los que deben aprender a lidiar con sus dificultades. Por tanto, los padres deben escucharlos, y ofrecerles pautas para solucionar unos problemas sin imponer nuestra opinión. Tal vez sea la manera más aconsejable de afianzar la comunicación.

En definitiva, la base de la comunicación de los padres es querer, respetar, e interesarse por sus cosas y ayudar a que ellos vayan solos, resolviendo sus dificultades, fomentando su autonomía.

d. Relación entre hermanos

La relación entre hermanos es una estrecha dependencia única, irrepetible y muy personal que se comparte a lo largo de toda una vida. En esta relación fraternal, se va aprendiendo a convivir y tolerar, fomentándose virtudes tan nobles como el respeto, humildad, confianza, lealtad, compasión, entre otros. Por ejemplo, entre hermanos se cuidan y en caso de peligro, se protegen y auxilian sin importar el riesgo que esto pueda implicar. No obstante, como en los anteriores casos, también esta propenso al distanciamiento a través de las tecnologías, que en este estudio se centra. Es por ello, los padres han de estar alerta frente a esta situación, se ha de fomentar la comunicación y buen uso de la libertad con relación a estos instrumentos tecnológicos, pues dando lugar al uso del celular y las redes sociales que no permiten una adecuada conversación, por estar chateando con otras personas, navegar, descargar juegos, etc. van a dar pie a un distanciamiento cada vez mayor, en donde los perjudicados son todos los miembros de la familia.

En resumidas cuentas, los hermanos juegan un papel importante en la vida de cada persona. “Los hermanos y hermanas aprenden uno del otro sus primeras lecciones en

cómo llevarse bien con los demás. Son amigos, compañeros de juegos y confidentes. Juntos aprenden a relacionarse con el mundo exterior. Hasta se protegen y se cuidan uno al otro” (Grover, 1996, p. 1). En otras palabras, los hermanos son de las relaciones íntimas más duraderas y constantes formadas por seres humanos, pues duran más que la mayoría de las amistades y van más allá de la muerte de los padres y de la formación de parejas, ampliando durante la edad adulta una historia compartida, profundamente arraigada en la niñez. La relación entre hermanos es una relación única, irrepetible y muy especial. Este vínculo constituye uno de los vínculos más fuertes y duraderos que existen en la vida de las personas. Los hermanos son aquellos iguales que nos acompañan en nuestro desarrollo, crecimiento y aprendizaje, un hermano o hermana es aquella persona de la misma generación, con una edad parecida, que forma parte de la familia, que se convierte en nuestro primer amigo, cómplice, compañero de juegos, e incluso rival. A través de esta especial relación los pequeños inician la socialización y aprenden a compartir, a respetar, a convivir; aparecen nuevos sentimientos y emociones, como la rivalidad y los celos, la admiración, la protección, etc.

B. Relación social

a. Relación entre amigos

La relación entre amigos es una relación afectiva, una forma de amor entre personas humanas, es un amor al prójimo (Hervada, 2007, p. 56). Se refiere al vínculo estrecho que existe entre amigos, basado en valores y virtudes que depositan de manera recíproca las personas. Es ir conociendo a la otra persona, a compartir con ella y contarle sus cosas más personales, como proyectos, ideales, etc.; con la finalidad de procurar la mejora del otro.

En este sentido, Aristóteles al hablar de la relación de amigos sostiene que, “para la amistad es preciso que haya benevolencia recíproca y que cada uno desee el bien del otro sin que esto le sea desconocido” (García 2010, p. 178). Es decir, se trata de relaciones recíprocas en las cuales ambas partes se entregan en forma desinteresada y sincera, intercambiando afectos, valores, emociones o experiencias.

Así mismo “La relación entre amigos va despertando en los ciudadanos un sentimiento de reciprocidad que va constituyendo la estructura de la sociedad con unas relaciones justas”. (García 2010, p. 178). Podemos afirmar que todo el mundo se siente más feliz cuando está con otras personas porque para los seres humanos las relaciones gratificantes con compañeros de vida son una fuente indudable de alegría y felicidad, pero

también porque son un antídoto muy eficaz contra los reveses y dificultades que podamos tener que enfrentar.

Es así como, los adolescentes comparten un sentimiento mutuo y depositan su confianza que se establece entre personas que no son familia. Por ello, es que usan continuamente el celular y redes sociales, estando atentos a los mensajes, llamadas, juegos, chats, navegando o subiendo fotografías. Esta etapa, resulta ser la más propensa al uso de las tecnologías, están al orden del día con cualquier novedad o tendencia en las redes sociales. Los adolescentes son los que más dominio tienen de los instrumentos tecnológicos, sin embargo, este dominio parece ser un espejismo cuando en realidad es el mismo instrumento tecnológico que los controla, acondicionándolos a actuar de manera mecánica como si de robots se trataran. A razón de esto es que surge la necesidad de una educación de la libertad para el buen uso del celular y las redes sociales.

b. Relación de pareja (enamoramiento)

Para Burgos (2010) “la relación de pareja es cuando un hombre y una mujer se atraen, se gustan, se necesitan y se complementan no solo desde un punto de vista biológico – sexual, sino mucho más profundamente, como personas, es decir, emocional, psicológica y espiritualmente” (p. 120). Es decir, se empieza a experimentar un cambio que mueve a toda la persona, tanto en el cuerpo, como puede ser un nerviosismo o sudoración, al nivel conductual, como puede ser un estado de euforia y a nivel espiritual, esto es la inteligencia y voluntad, las cuales son movidas al conocimiento e inclinación de la otra persona, en donde se empieza a reconocer a la otra persona como persona, como un alguien especial y extraordinario. Aunque, esto último, propiamente dicho, se podría tratar en un tema centrado al amor, es decir, si este enamoramiento que básicamente es biológico se ejercita y encamina hacia un fin superior, este puede llegar a lo más sublime del amor.

En conclusión, el enamoramiento es un estado emocional que se caracteriza por la alegría y la fuerte atracción de una persona hacia otra. Este sentimiento se manifiesta en los individuos de modo tal que sienten que pueden compartir todo tipo de acontecimientos de sus vidas.

C. Las interacciones en las redes sociales

a. Concepto de red social

Debemos determinar el concepto de red social; ya que es relevante para esta investigación; por ello tal y como lo manifiesta Madariaga, Abello, & Sierra (2014), es un sistema abierto que permite la permutación dinámica entre sus miembros y se abre a integrantes de otros grupos; nos referimos primero a la familia; posteriormente a otras familias, amigos, integrantes del trabajo, etc.; ello fomenta el desarrollo de potencialidades que permite múltiples relaciones entre las que la componen. (p.27).

El concepto de red social se articula con la caracterización de estas, es por ello que, Adler de Lomnitz (1998) distingue dos categorías:

En la primera categoría se mira desde la distancia física y social, en donde la red social se vuelve un camino de encuentro con una serie de disposiciones de intercambio, en ello cabe mencionar los que se dirigen u orientan al encuentro con la familia y con la cultura; la misma que no puede por diversas circunstancias desarrollarse de manera natural en la presencialidad. Es bueno considerar que cuando el pariente vive lejos, la intensidad del intercambio disminuye, e incluso puede llegar a cero; muy distinto cuando hay una cierta vecindad virtual en donde se mantiene la consanguineidad, intentando saber el uno del otro, ello fomenta la confianza que es un elemento base para la posibilidad del intercambio.

En la segunda categoría se mira la distancia psicológica, aquí se deja entrever la variable psicosocial en la que la confianza y la disposición para entablar y sostener una relación de intercambio recíproco entre dos personas se vuelve necesaria para la buena salud de la psique. Por consiguiente, el buen uso de las redes sociales fomenta la tranquilidad de la persona y de las personas porque les permite mantenerse en contacto, en una actitud dialogante y predispuesta a la escucha, también abiertas al desarrollo personal y social. También es evidente que estas dos categorías pueden desvirtuarse y volverse una manera de atentar contra la otra persona, cuando la intención de la persona se orienta a dañar el espacio físico y psíquico de la persona, sirviéndose de las redes sociales para ello. (p. 65)

Para Kaufman (2010) las principales funciones de una red social vendrían a ser: “1. Conectar a los individuos todo el tiempo y en todo lugar; 2. Hacer disponible contenido multiplataforma; 3. Compartir informaciones, decisiones, contenidos, etc. 4. Personalizar todo lo que el usuario quiera” (p.51).

b. La influencia del celular y las redes sociales en las relaciones interpersonales

A lo largo de la historia el hombre ha expresado su ser social, es por ello que las redes sociales son una muestra de la forma de relacionarse. Por consiguiente, se han ido creando formas de relacionamiento fundamentadas en la ayuda mutua, en donde lo ideal radica en la solidaridad que fortalecen los lazos sociales y la confianza que debe volverse motor de un significativo avance social que promueva una cultura de la esperanza que reafirma la capacidad del hombre como sujeto de cambio, como sujeto transformador de su propia realidad.

Por otro lado, manifiesta Cornejo (2011) que “las relaciones interpersonales se encuentran en constante transformación en la cotidianidad del ser humano, y en esta transformación han incidido las nuevas aplicaciones tecnológicas generando cambios en la comunicación interpersonal” (p.50)

Por consiguiente, debemos considerar el uso del celular como algo común en el día de hoy, además juega un papel muy importante en las personas, amigos, adolescentes y relaciones de pareja; ya que permite mantenerte en contacto en cualquier momento. Así lo expresa Andrade y otros (2015) que “el uso del celular hoy en día ha venido a ser de gran ayuda para comunicarnos y establecer una relación con nuestros seres queridos y sobre todo ayuda a comunicarnos estando lejos uno del otro” (p. 9). Es así como las personas hacen uso de la comunicación la mayor parte del tiempo, la utilizan en diferentes actividades ya sean educativas, laborales, familiares, científicas, sociales, comerciales, etc.

Por otro lado, las relaciones interpersonales se han visto afectadas desde lo más profundo de su realidad, porque ha influenciado las redes sociales en las mismas; por la forma en que los individuos, los grupos o las organizaciones cambian sus modelos y aportes de comunicación, debido a los usos de los medios de la tecnología” (Malo, 2006, p. 106). Podemos decir que las redes sociales son el oxígeno de la sociedad, es el elemento a través del cual el hombre ha hecho posible el avance científico, tecnológico y en todas las órdenes de la vida. Como menciona Díaz (2016) en torno a las redes sociales y su incidencia en las relaciones interpersonales: “Las redes sociales han cambiado la manera de relacionarnos e interactuar en gran parte de los ámbitos de nuestra vida, también en los cotidianos” (p.14)

En cuanto lo beneficioso para el ser humano el avance de la tecnología y esencialmente plasmado en el uso de los recursos digitales, se puede observar en la organización de eventos de todo tipo que resultan ser productivos para las personas, dando la opción de ser transmitidos y seguidos paralelamente a través de varias redes sociales

Todo esto resulta ser muy beneficioso para el ser humano; pero, también cabe recalcar que en el día de hoy lamentablemente en muchas circunstancias se han vuelto un medio de adicción; ya que, en su mayoría las personas están haciendo mal uso de estas. No existe un control sobre las tecnologías y pareciese que son estas las que dominan al hombre.

Un caso patente es el que las personas se olvidan de los que están a su alrededor o en casa y se dedican más a comunicarse en los medios virtuales que estar frente a frente. Ante ello podemos incidir en la mirada que realiza Malo (2006) al mencionar que “Es por eso por lo que el mundo está cambiando rápidamente con los cambios de la tecnología de la comunicación y esto está cambiando la sensibilidad y la conciencia humana” (p.106). Podemos resumir que debemos concientizar a las personas sobre el uso correcto de las redes sociales, creando una conciencia clara en ellos sobre el uso de estos medios y sensibilizándolos adecuadamente para que orienten sus decisiones, acciones y libertad voluntariamente hacia la búsqueda de la verdad y trascendencia para un proyecto de vida.

c. Las relaciones interpersonales en el campo educativo

Como menciona Durango (2014): “En la educación, la participación en comunidades virtuales de debate y argumentación encuentra un campo fértil a ser explorados” (p.10), esto cabe decir que está pasando en el día de hoy en donde a raíz de la pandemia el mundo educativo se ha sumergido en el uso de las redes sociales para la interacción entre los docentes y estudiantes. Siendo como menciona Durango (2014) canales donde se puede interactuar de manera fluida y activa, compartiendo información, vínculos, valores y discursos sociales.

Nos debemos preguntar por las influencias de las redes sociales en la enseñanza y el aprendizaje, considerando que la tecnología es aprovechada de manera beneficiosa por los docentes y estudiantes que se desenvuelven en un paradigma socio constructivista, añadido a ello ahora el mundo digital. Se puede considerar que el proceso mencionado está en un constante cambio mirando siempre trabajar las competencias del estudiante, claro está se debe considerar una serie de circunstanciales que pueden terminar limitando esta influencia de las redes sociales, como la condición de vida de los estudiantes en

algunos lugares que no tienen acceso a dispositivos y mucho menos a las redes sociales para poder interactuar. En general la mayoría de los alumnos puede acceder a las redes sociales, ya sea usando la computadora o el celular, esto en un tiempo determinado por supuesto accediendo a información enviada por los docentes, u otros compañeros.

Se puede hablar del ciberbullying Durango (p.61)

d. Aspectos negativos para las relaciones interpersonales

Una serie de investigaciones han dejado al descubierto que las herramientas digitales no solo traen aspectos positivos; sino, también elementos negativos fruto del mal uso de estas. El excesivo uso del celular ingresando adictivamente a las redes sociales, ha llevado a pensar en un mundo real virtual, cuando en su misma esencia apunta a uno irreal al momento de navegar. Muestra apariencias en muchas ocasiones secundados por intereses económicos de formas de pensar superficiales, orientadas a asumir actitudes relativistas, consumistas y hedonistas; carente de valores, como dice Bauman (2016):

En un mundo irreal es difícil mostrar habilidades especiales, ya que es en el mundo real, en la vida diaria, cuando se está con la gente en físico, en donde se tiene que demostrar dicha habilidad especial para interactuar con el otro, una destreza de entablar un diálogo coherente, de construir lazos de amistad fuertes y no en las redes sociales en donde no se ha aprendido a afrontar la realidad. (p.11)

III. Metodología

3.1. Tipo y nivel de investigación

El estudio de investigación es de tipo cuantitativo porque “se fundamentó en la medición de las características de los fenómenos sociales, (...) tiende a generalizar y normalizar resultados” (Bernal, 2016, p. 57). En este sentido, en el estudio se buscó medir el nivel de uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales en los jóvenes de Educación Secundaria, que obtuvimos y analizamos sus resultados.

El nivel de exploración fue descriptivo propositivo, dado que se buscó “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas (...) Es decir, únicamente prefieren medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 92). Por ello, nuestro estudio de investigación recogió información pertinente sobre la situación problemática en torno al uso del celular y las redes sociales en las relaciones interpersonales y de esta manera proponer una solución, que es la elaboración de un programa de educación en la libertad para la promoción de la autonomía del ser y obrar de la persona.

3.2. Diseño de la investigación

El diseño del estudio de investigación es descriptivo simple, porque según Martínez y Céspedes (2008) “el investigador busca y recoge información contemporánea con respecto a una situación previamente determinada, no presentándose la administración o control de un tratamiento” (p. 84). En este sentido, mediante el presente diseño de investigación obtuvimos información sobre la variable en estudio: uso del celular y redes sociales.

El diagrama del diseño descriptivo simple es:

Donde:

M	O
----------	----------

M: Representa la muestra de los estudiantes de Chongoyape.

O: Representa la información recogida sobre el uso del celular y redes sociales.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

La población es “la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia” (Jany, 1994 citado en Bernal, 2016, p. 210). Por eso, en el presente estudio de investigación se tomó como muestra a todos los estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020, con distintas características culturales, económicas y religiosas, siendo de diferentes grados; teniendo entre 11 y 18 años, tal como se muestra en la tabla

Tabla 1: Estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020

Sexo	N°	F
M	27	51.9%
F	25	48.1%
Total	52	100%

Fuente: Nómina de matrícula de alumnos

3.3.2. Muestra

La muestra según Bernal (2016) “es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo de la investigación y sobre la cual se efectuó la medición y la observación de la variable objeto de estudio” (p. 211). En este sentido, para la selección de la muestra representativa conformada por estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020; se utilizó el método de muestreo probabilístico.

3.3.3. Tipo de muestro

El tipo de muestro que utilizamos para seleccionar la muestra fueron, las muestras probabilísticas, ya que “Todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidas para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 175). Es así como, todos los estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020, que tuvieron la disposición contestaron el instrumento de investigación.

3.4. Criterios de selección

Dentro de la experiencia como estudiante de Educación Superior y a ahora como maestrante del programa persona, matrimonio y familia se observó que la gran mayoría de estudiantes usan excesivamente el celular y las redes sociales hasta tal punto de menoscabar su libertad interfiriendo en sus relaciones interpersonales. En este sentido, para el presente estudio se tuvo en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Los estudiantes que participaron en la investigación son de EBR (Educación básica Regular), la mayoría de ellos tienen acceso a un dispositivo móvil y cuenta con uno o más redes sociales.
- Un criterio de selección relevante es la etapa de la adolescencia en la que se encuentran los estudiantes, lo que resulta pertinente para poder conocer las actitudes que van asumiendo en torno al uso del dispositivo móvil y las relaciones que establecen a través de las redes sociales. También algunos de ellos están a puertas de terminar sus estudios e ingresar a centros superiores por lo que es pertinente conocer en la medida de lo posible como influyen las redes sociales en sus posibles relaciones, además de fomentar con la propuesta una ayuda para su desarrollo personal.
- Para nuestra selección también se ha tenido en cuenta que en el 2020 y el 2021 la educación ha pasado a ser virtualizada, por tal motivo el estudiante ha empezado a dar un mayor uso a su móvil ingresando a las redes sociales para interrelacionarse. Para ello hemos acudido a la nómina brinda por el director de la Institución educativa, lo que nos ha permitido conocer el número de varones y mujeres con los que cuenta dicha escuela.

3.5. Operacionalización de variables

La variable de estudio de este trabajo de investigación fue el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales. En este sentido, se realizó la operacionalización y discusión de resultados.

Variable	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración
Uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales	Relaciones familiares	Relación entre cónyuges	Observar que los dispositivos móviles y redes sociales interfieren en la mutua y adecuada atención y comunicación verbal entre los cónyuges generando discusiones.	Observa que su padre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su madre.	Nunca Rara vez A veces Casi siempre Siempre
				Observa que su madre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su padre.	
				Observa que entre sus padres no hay diálogo personal, porque pasan mucho tiempo en el celular, hasta en la hora del almuerzo.	
		Su padre discute con su madre, porque usa frecuentemente el celular para revisar sus redes sociales.			
		Su madre discute con su padre porque usa continuamente el celular para revisar sus redes sociales.			
		Relación de padres e hijos	Reconocer que el uso del celular y redes sociales genera falta de atención, comunicación y discusiones entre padres e hijos	Prefiere estar encerrado en su cuarto con su celular y revisar sus redes sociales que escuchar a sus padres.	
	Siente que sus padres no lo escuchan porque ellos usan el celular o andan chateando con sus amigos.				
	Mis padres se quejan porque uso excesivamente el celular.				
	Relación entre hermanos	Observar que el uso del celular y redes sociales no permite una adecuada atención y comunicación entre hermanos.	Cuando está usando el celular se deja llevar por la conversación y no presta atención a sus hermanos.		
			Me resulta más interesante chatear con mis amistades que dialogar con mis hermanos.		
Relaciones sociales	Relación de amistad	Reconocer el uso excesivo del celular y redes sociales en la atención y comunicación entre amigos.	Cuando me siento solo(a) prefiero utilizar el celular para jugar y navegar por redes sociales que buscar a mis amigos.		
			Últimamente pasa más tiempo usando el celular para chatear con mis amigos antes que comunicarme personalmente con ellos.		
			Solo se comunica con sus amigos por el celular.		
			Pasa mayor tiempo revisando sus redes sociales y publicaciones de sus amigos.		
			Si no tuviera celular me costaría mantenerme en contacto con mis amigos		
			Observa que sus amigos se molestan cuando apaga el celular.		
	Relación de pareja (Enamoramiento)	Observar el uso exagerado del celular y redes sociales en la atención y comunicación entre enamorados	Considera que es excesivamente necesario su celular para comunicarse con sus amigos y estar presente por Whatsapp.		
			Considera que actualmente los enamorados utilizan excesivamente el celular para comunicarse.		
			Considera que los enamorados pasan mucho tiempo revisando sus propias redes sociales.		
			Observa que los jóvenes enamorados pasan chateando muchas horas del día.		
Relación de pareja (Enamoramiento)	Observar el uso exagerado del celular y redes sociales en la atención y comunicación entre enamorados	Considera que es mejor la comunicación entre enamorados por celular que presencialmente.			
		Considera que muchas parejas terminan su relación por preferir su celular y las redes sociales que a su pareja.			
Relación de pareja (Enamoramiento)	Observar el uso exagerado del celular y redes sociales en la atención y comunicación entre enamorados	Observa que sus amigos se molestan cuando apaga el celular.			
		Considera que es excesivamente necesario su celular para comunicarse con sus amigos y estar presente por whatsapp.			

3.6. Técnicas, instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de gabinete

3.6.1.1.El internet en la investigación

El internet actualmente es una técnica muy importante para la búsqueda de fuentes de investigación relevante sobre los estudios de investigación. Es decir, se está utilizando “como sustituto de la biblioteca en la búsqueda de información, porque los estudiantes prefieren indagar en la red en vez de ir a ésta, ya que la primera les ofrece mucho más títulos u opciones de búsqueda más rápida, práctica y fácil...” (Domínguez y Pérez, 2009, p. 14 citado en Gonzales, 2013, p. 55)

En este sentido, se ha usado el internet como procedimiento necesario para tener acceso a bases de datos sobre las fuentes de información que han dado fundamento nuestro estudio de investigación. Además, se ha utilizado especialmente Tesis de pregrado y postgrado y artículos científicos.

3.6.1.2.Técnica del fichaje

La técnica del fichaje es una técnica que le permite al investigador recolectar información para sistematizar la situación problemática y el marco teórico referido al objeto de estudio de investigación. Es decir, “es una técnica que facilita la sistematización bibliográfica, la ordenación lógica de las ideas y el acopio de información, en síntesis, constituye la memoria escrita del investigador” (Franco y Supanta, 2016, p. 41).

Los instrumentos de la técnica del fichaje son: las fichas bibliográficas, de resumen, paráfrasis, de comentario y textuales. Aplicado a nuestro estudio de investigación, la ficha bibliográfica nos sirvió para tomar nota de las diferentes fuentes de información y que luego permitió hacer referencias bibliográficas; las fichas de resumen, permitió obtener información más importante de cada fuente de investigación que nos sirvió para sistematizar nuestro marco teórico; la ficha de paráfrasis, nos sirvió para parafrasear las ideas de los autores sin sacar de contextos su ideas; la ficha de comentario, nos permitió hacer comentarios a partir de las ideas encontrar sobre el objeto de estudio; y las fichas textuales, nos sirvieron para recoger información literal que se sabe son fundamentales para ordenar los diferentes elementos del estudio de investigación (Malca y Vidaurre, 2010).

3.6.1.3. Análisis de documentos

Es una valiosa técnica para la búsqueda y análisis de información importante sobre el objeto de estudio de investigación. Y comienza “por identificar e inventar los diferentes documentos existentes y disponibles que contienen información relevante sobre el sujeto de la investigación en función del objetivo de estudio, luego se procede a clasificar y seleccionar esos documentos” (Bernal, 2016). Por tanto, nos sirvió para agenciarnos de las distintas fuentes de información para fundamentar nuestro estudio.

3.6.2. Técnicas de campo

A. El cuestionario

El cuestionario según Bernal (2016) “es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios, con el propósito de alcanzar los objetivos de un proyecto de investigación. Se trata de un plan formal para recabar información de la unidad de análisis objeto de estudio y centro del problema de investigación” (p. 245). En este sentido, se construyó un cuestionario como instrumento de investigación adecuado para recoger información completa, precisa y confiable sobre el uso del celular y redes sociales en educandos de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020. El cuestionario tuvo 20 preguntas con escala de valoración tipo Likert, teniendo en cuenta 2 dimensiones: Relación familiar con 3 subdimensiones (relación entre cónyuges, relación de padres e hijos y relación entre hermanos) 10 ítems, y relación social con 2 subdimensiones (relación de amistad y relación de pareja (enamoramiento), 10 ítems. Se estableció su confiabilidad y validez a través de juicio de expertos (ver anexo N° 1) y estadísticamente, tal como se aprecia a continuación.

Tabla 2: Prueba KMO y Bartlett

Medida de adecuación Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,703
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	465,580
	Gl	10
	Sig.	,000

Fuente/Elaboración: Cuestionario sobre el uso de celular y redes sociales /Propia.

Tabla 3: Coeficiente de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,736	20

El estadístico de confiabilidad empleado en la presente investigación ha sido: Alpha de Cronbach, el cual arrojó un valor de 0,736, lo que dentro del estudio de confiabilidad se estima confiable; esto si se toma presente que un instrumento altamente confiable es aquel que logra puntuaciones más grandes o equivalentes a 0,70. Este valor indica que estadísticamente este instrumento para evaluar el nivel del uso del celular y redes sociales es confiable.

a) Escala de Likert y nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales.

La escala de actitudes tipo Likert de 5 puntos se ha utilizado para medir el uso de celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes. Para ello se han empleado los percentiles 25, 50, 75 ya que era necesario calcular 4 niveles: muy bajo, bajo, medio y alto. Las puntuaciones en cada ítem varían de 1 a 4 dependiendo de la posición que muestra cada estudiante ante la afirmación del ítem; por tanto, la puntuación de todo el instrumento con escala de Likert va de 0 a 100 puntos, siendo este último el puntaje máximo a lograr con el instrumento. En la siguiente tabla podemos observar los percentiles que se usaron para determinar el nivel cualitativo para medir el nivel del uso del celular y redes sociales.

Tabla 4: Percentiles y valores

Estadísticos	Valores
Percentil 25	66.25
Percentil 50	72
Percentil 75	79

La clasificación cuantitativa y cualitativa para medir el nivel del uso del celular y redes sociales, tomando las puntuaciones de los percentiles 25, 50 y 75 se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 5: Valoración cuantitativa y cualitativa

Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
81-100	Alto
61-80	Medio
41-60	Bajo
20-40	Muy bajo

En esta tabla se ha obtenido puntuaciones hasta 40 puntos como máximo se encuentra en un nivel muy bajo del uso del celular y redes sociales; asimismo un estudiante que logre una puntuación hasta 80 puntos estaría en un nivel medio y un estudiante que logre puntuaciones desde 81 puntos en el instrumento, estaría en un nivel alto del uso del celular y redes sociales.

3.7. Procedimientos

Los procedimientos que se realizaron para la obtención de datos fueron analizados y discutidos siendo los siguientes:

- Cuestionario virtual sobre la variable en estudio, que se utilizó de instrumento de investigación.
- Se procedió a determinar la confiabilidad y validez del instrumento de investigación mediante la técnica de juicio de expertos y el coeficiente de Alfa de Cronbach.
- Se solicitó el permiso al colegio para poder aplicar el instrumento de investigación.
- Se hizo una prueba piloto, antes de aplicar el instrumento de investigación para observar la comprensión o no de las preguntas que constituyen el cuestionario virtual. Se aplicó a 5 estudiantes como mínimo.
- Se aplicó el instrumento de investigación siguiendo el método probabilístico por conveniencia. Es decir, toda la población de estudiantes tuvo la posibilidad de contestar el cuestionario virtual (instrumento de investigación).
- Se aplicó de forma online por los problemas de pandemia en los que nos encontramos, teniendo en cuenta que los estudiantes no pueden asistir a la institución educativa para responder el cuestionario presencialmente.
- Se recogió y analizó los datos encontrados.

3.8. Plan de procesamiento y análisis de datos

El proceso de investigación consistió en resolver y analizar datos sobre la población que fue objeto de estudio, como parte del trabajo de campo y de esta manera obtuvimos resultados que fueron analizados y discutidos en base a los objetivos de la investigación. Según Bernal (2016) “el procesamiento de datos debe realizarse mediante asesoría de expertos en estadística y el uso adecuado de herramientas; por ejemplo, algún programa de estadística a que se pueda acceder y esté disponible para trabajar en el computador” (p. 295).

Por eso, para el proceso y análisis de datos se utilizó el programa Microsoft Excel para obtener tablas y figuras, donde se observan los resultados de la aplicación del instrumento de investigación. Así mismo, el programa nos ayudó a obtener medidas estadísticas descriptivas simples, tales como: media aritmética, moda, mediana, desviación estándar, coeficiente de variabilidad, puntaje mínimo y máximo alcanzado.

3.9. Matriz de consistencia

TESIS	PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Educación en la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.	¿Cómo diseñar un programa de educación en la libertad, para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020?	Diseñar un programa de educación en la libertad, para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.	Identificar el nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.
			Identificar los problemas que existen en torno al uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.
			Argumentar los lineamientos siguiendo los aportes de la filosofía personalista para el uso del celular y las redes sociales teniendo en cuenta la dignidad de la persona humana.
			Elaborar sesiones de aprendizaje para implementar un programa de educación en la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.

3.10. Consideraciones éticas.

En nuestra investigación científica tendremos en cuenta las siguientes consideraciones éticas:

- Se citó todas las fuentes de información consultadas para evitar toda forma de plagio. Los autores citados aparecerán en las referencias bibliográficas.
- Antes de aplicar el instrumento de investigación se entregó el consentimiento informado a los estudiantes que contestaron el cuestionario virtual.
- Se respetó el anonimato de los estudiantes que contestaron el instrumento de investigación. Asimismo, también el de la institución educativa donde se realizó dicho estudio.
- Los resultados procesados y analizados se presentaron de manera objetiva sin alterar algunos de los datos para favorecer la investigación.

IV. Resultados y discusión

Hoy en día el uso del celular y las redes sociales, son un medio de comunicación con mayor uso en todo el mundo, ya que nos dan la facilidad de interactuar de manera virtual con cualquier persona, en diferentes horas y en cualquier lugar que se encuentren; es así como la tecnología domina y restringen las experiencias y actividades humanas en muchos niveles y de modo multifacético, que se desvinculan del uso de su libertad; es así como dice Bauman (2016) que el excesivo uso del celular ingresando adictivamente a las redes sociales, ha llevado a pensar en un mundo real virtual, cuando en su misma esencia apunta a uno irreal al momento de navegar, muestra apariencias orientadas a asumir actitudes relativistas, consumistas y hedonistas carente de valores; ocasionando una serie de problemas.

Es así como en este capítulo, se presentan los hallazgos significativos logrados en el proceso de la investigación, siguiendo un orden establecido por los objetivos específicos, haciendo uso del instrumento aplicado a la población muestral de 52 estudiantes denominado “Encuesta sobre el uso del celular y redes sociales” el cual mide la percepción entorno al uso del celular y las redes sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la I.E.P “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020; pues se logró que la encuesta mida 2 dimensiones: “La relación familiar” y “La relación social”; teniendo a su vez subdimensiones: “La relación familiar” (Relación entre cónyuges, Relación de padres e hijos y Relación entre hermanos) y “La Relación social” (Relación de amistad y Relación de pareja) así también se reforzarán y se desarrollarán los problemas presentados, en un programa educativo a través de sesiones de aprendizaje con estrategias metodológicas para enseñar a los estudiantes a valorar y enaltecer a la persona humana, haciendo el uso correcto de su libertad, de modo que vayan auto conduciéndose hacia la perfección.

4.1. Análisis de los resultados

El análisis de los resultados se pudo llevar a cabo gracias a la información recogida, la cual ha sido organizada de acuerdo con los objetivos de la investigación, presentándose en función al Objetivo general.

En primer lugar, para poder identificar el nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” de Chongoyape, se requirió clasificar los niveles que estos puedan obtener; por tal motivo, se realizó la categorización en 4 niveles: Alto, Medio, Bajo y Muy bajo. La encuesta

consta de 20 ítems y presenta una escala de valoración tipo Likert (Nunca, Rara vez, A veces, Casi siempre, Siempre) los cuales fueron remplazados por una escala numérica (Nunca=1, Rara vez=2, A veces=3, Casi siempre=4, Siempre=5) esto va a permitir conocer el uso correcto del celular y las redes sociales en su vida diaria. A la vez, teniendo en cuenta que la puntuación en cada ítem varía de 1 a 5 puntos, por tanto, la puntuación total de evaluación va de 20 a 100 puntos.

En segundo lugar, se procedió a situar los resultados obtenidos, atendiendo el nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de la población de estudio. Es así como, quedó representado en la tabla siguiente.

Tabla 6: Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020

ESCALA	VALORES	Fi	Hi
Alto	80-100	12	23.1%
Medio	60-79	36	69.2%
Bajo	40-59	3	5.8%
Muy bajo	20-39	1	1.9%
Total		52	100%

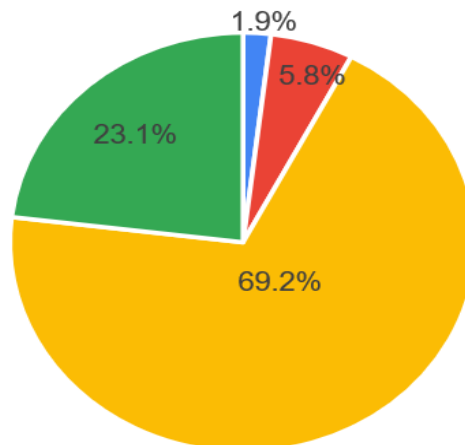
Fuente: Encuesta realizada, diciembre 2020 (n=52)

4.1.1. Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020

Como menciona Díaz (2016) en torno a las redes sociales y su incidencia en las relaciones interpersonales: “Las redes sociales han cambiado la manera de relacionarnos e interactuar en gran parte de los ámbitos de nuestra vida, también en los cotidianos”; por tal razón los estudiantes se sienten muy seguros e independientes de reglas impuestas por sus familias y por la sociedad; porque para ellos es un espacio totalmente abierto a la expresión de sus opiniones, sugerencias o sus sentimientos que les permitan llegar a donde ellos deseen en el mundo digital, tan solo escribirlo o enviar un audio.

A continuación, realizaremos la interpretación de los ítems que se han considerado para hallar el nivel del uso del celular y su incidencia en las redes sociales y en las relaciones interpersonales, determinando sus aspectos negativos.

Figura 1. Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020



Fuente: Encuesta realizada, diciembre 2020 (n=52)

En la tabla y figura estadística se observa que, de los estudiantes encuestados en la I.E.P “Juan Pablo II College” de Chongoyape, se obtuvo que el 1.9 % se encuentran en el nivel Muy bajo entorno al uso del celular y de las redes sociales, además del 5.8 % se encuentran en un nivel Bajo, el 69.2 % se encuentran en un nivel medio, y finalmente el 23.1 % se encuentra en el nivel alto entorno al uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales.

Estos resultados evidencian que existe una cantidad de estudiantes que no tienen un uso adecuado del celular en las relaciones interpersonales, lo que es preocupante porque son jóvenes que se están formando en valores y compromisos, como el valor de la fortaleza, reciedumbre, resiliencia y compromisos como seres sociales por lo que es importante un diálogo abierto e interpersonal con los demás. Podemos afirmar que solamente al tener un nivel de 23.1% de estudiantes en los que no hay esa problemática respecto a las redes sociales mientras que el medio resulta ser preocupante también porque pueden tender en un momento asumir que el uso del dispositivo y el adecuarse a las redes sociales está por encima de las relaciones interpersonales de “tú a tú”; la conclusión es la necesidad de subsanar las deficiencias en torno a la educación de la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales, cabe recalcar que el instrumento ha dejado en evidencia que los estudiantes no hacen un uso correcto del celular, ello se observa constantemente en la realidad en la que vivimos, donde los adolescentes y jóvenes, pierden su tiempo en las diferentes redes sociales, sin darse cuenta pasa el día y la persona comienza a procrastinar. Esto conlleva a una despersonalización

del estudiante, es decir, a la comprensión de su naturaleza personal, su aislamiento, su abandono y mecanización.

Asimismo, es importante resaltar que el instrumento ha dejado en evidencia que los estudiantes no hacen un uso correcto del celular, ello se observa constantemente en la realidad en la que vivimos, donde los estudiantes, pierden su tiempo en las diferentes redes sociales, sin darse cuenta pasa el día y la persona comienza a procrastinar; es así como afirma Malo (2006) que el mundo está cambiando velozmente con los avances de la tecnología de la comunicación y ello está transformando la sensibilidad y la conciencia de cada persona, por ello es necesario educar a las personas ayudándole a ejercitar su libertad para llegar a ser verdaderamente libres, creando una conciencia clara en ellos sobre el uso de estos medios y sensibilizándolos adecuadamente para que orienten sus decisiones y acciones hacia la búsqueda de la verdad y trascendencia para un proyecto de vida. Así mismo demuestra Martín (2019) en una investigación sobre el uso excesivo de las TIC y redes sociales y media multitasking en adolescentes, afirmando que los estudiantes tienen un uso excesivo de las redes sociales, a medida que incrementa su edad se produce un uso más intensivo, que pueden tener un impacto negativo en múltiples factores como el apoyo social, el autoconcepto, el rendimiento académico, y el neuroticismo e impulsividad. Así también concluye que los padres, hermanos y hermanas actúan como modelos de consumo de estas redes, siendo un mal ejemplo para ellos. Por eso considera importante y necesario promover el establecimiento de normas relativas para el uso de TIC en el hogar mediante la alfabetización digital de los padres para que ellos sean capaces de educar en el aprovechamiento de las oportunidades y la prevención de los riesgos asociados al uso excesivo de las TIC.

4.1.2. Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales según dimensiones de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.

Ahora bien, después de haberse identificado el nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de la población de estudio, es necesario describir pormenorizadamente este nivel, por ello, se presenta el análisis de cada dimensión, teniendo en cuenta sus subdimensiones, que se han de analizar con sus respectivos ítems. Este análisis también permitirá dar fundamento para el desarrollo del programa educativo.

En primer lugar, de acuerdo con la dimensión “Relación familiar”, se procede a realizar un análisis según sus subdimensiones: “Relación entre cónyuges”, “Relación de padres e hijos” y “Relación entre hermanos”.

I. Relación familiar

La relación familiar se define como el vínculo que se da a conocer mediante la interacción con sus descendientes, cómo deben conducirse y desarrollarse en el medio que les ha tocado vivir. No obstante, muchas veces, esta interacción se ve dañada por factores como el excesivo uso del celular y las redes sociales. Por tal motivo, se precisa describir los resultados obtenidos en el presente estudio para apoyar la propuesta del programa educativo.

a) Relación entre cónyuges

A continuación, se muestra la tabla que representa el nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales, según la subdimensión “Relación entre cónyuges” en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.

Tabla 7: Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales según la subdimensión “Relación entre cónyuges” en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020

Subdimensión	Ítem	Nunca		Rara vez		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
		fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi
Relación entre cónyuges	1. Observa que su padre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su madre.	7	13.46%	2	3.85%	12	23.08%	11	21.15%	20	38.46%	52	100.00%
	2. Observa que su madre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su padre.	6	11.54%	1	1.92%	9	17.31%	18	34.62%	18	34.62%	52	100.00%
	3. Observa que entre sus padres no hay diálogo personal, porque pasan mucho tiempo en el celular, hasta en la hora del almuerzo.	0	0.00%	1	1.92%	3	5.77%	6	11.54%	42	80.77%	52	100.00%
	4. Su padre discute con su madre, porque usa frecuentemente el celular para revisar sus redes sociales.	1	1.92%	2	3.85%	1	1.92%	4	7.69%	44	84.62%	52	100.00%
	5. Su madre discute con su padre porque usa continuamente el celular para revisar sus redes sociales.	1	1.92%	1	1.92%	4	7.69%	1	1.92%	45	86.54%	52	100.00%

Fuente: Encuesta realizada, diciembre 2020 (n=52)

De la encuesta realizada en la I.E.P. “Juan Pablo II College” en el primer ítem se obtuvo que el 13.46% indican que nunca y el 3.85% rara vez, estos indicadores son muy buenos, pues esto hace indicar que el papá no le presta más atención al celular que a su esposa, por otro lado, es preocupante que el 23.08 % de los estudiantes indiquen que a

veces, pues esto hace indicar que los padres no muestran una comunicación constante con su esposa, y el 21.15% indican casi siempre y, el 38.46% siempre; este es un indicador malo, pues a percepción de los estudiantes el padre prefiere prestar más atención a los mensajes del celular que a su esposa.

Por otro lado, en el segundo ítem se obtuvo que el 11.54% indican que nunca y el 1.92% indican que rara vez, esto es un nivel bueno, pues este indicador demuestra que las madres tienen más empatía por comunicarse que los padres, pues los estudiantes perciben que las madres prestan más atención a sus esposos, por otro lado el 17.31% indican que a veces las madres prestan atención a los padres, pues no les importa la situación de los padres, finalmente el 34.62% indican que casi siempre y también el 34.62% muestran siempre esto es malo, pues prefieren prestar atención al celular que sus esposos.

En el tercer ítem se encuentra que el 0.00% indican que nunca, esto hace indicar que a la percepción de los estudiantes existe un dialogo entre sus padres, evitando pasar tiempo en el celular y dedicándose ese tiempo para ellos. Por otro lado, solo el 1.92% de los estudiantes indican que rara vez pasa esta realidad, a pesar de que es un bajo porcentaje, es necesario intervenir para que los hijos se percaten de esos detalles y en su matrimonio puedan ser buenos esposos o esposas; asimismo solo el 5.77% muestra que a veces pasa esta realidad y el 11.54% casi siempre y finalmente el 80.77% siempre; que es un porcentaje alto, en el cual se debe intervenir, para mejorar la relación de la familia.

En el cuarto ítem se obtuvo que el 1.92% indican que nunca y el 3.85% rara vez, los padres discuten por el uso del celular o revisar sus redes sociales, esto es un gran indicador puesto que existe una comunicación clara entre los cónyuges lo que permite que estos puedan interactuar siempre en una conversación. Además, de que solo el 1.92% de los estudiantes indican que a veces pasa esta realidad y solo el 7.69% casi siempre, además del 84.62% consideran que siempre su padre discute con su madre por el uso del celular, a pesar de que es un indicador alto, se tiene que realizar un seguimiento para que desde una etapa temprana los estudiantes puedan percibir estas situaciones y ayuden a mejorar a los padres.

Por otro lado, en el quinto ítem se obtuvo que el 1.92% indica que nunca y el 1.92% rara vez, su madre discute con su padre por situaciones como estas, por otro lado el 7.69% de los estudiantes indican que a veces observan esta realidad, es por ello que se le debe hacer un seguimiento puesto que es necesario que los hijos perciban una muy buena relación para que puedan replicarlo posteriormente, y solo el 1.92% casi siempre y el

86.54% siempre perciben que su madre casi siempre y siempre, discuten con sus padres por el uso del celular.

Después de haber hecho el análisis de cada uno de los ítems de esta subdimensión se concluye que, ambos padres no muestran una comunicación constante entre ellos, porque están dedicados a ver el celular, provocando el aislamiento de cada uno y la disminución del tiempo para la conversación, ignorando lo que sucede alrededor. Esto evidencia la necesidad de educar la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales, es decir educar su conciencia amando lo bueno y evitando lo malo, logrando a través de sus acciones su perfección, por lo que se le debe hacer un seguimiento a los padres mediante charlas o escuelas para padres; es así como Vidal y Quadras (2006) afirman que los padres no tienen nada que hacer excepto amarse sin cesar, manifestando un amor mutuo entre ellos, demostrando confianza y responsabilidad, con la finalidad de buscar la felicidad junto a sus hijos; porque los hijos necesitan ver felices a sus padres y seguir un modelo de cómo debe ser las relaciones entre cónyuges, hermanos, tíos y entre las diversas generaciones que conviven en la familia.

b. Relación de padres e hijos

También se ha querido conocer la percepción que tienen los estudiantes que conformaron la población de estudio respecto a cómo es la “Relación de padres e hijos”, teniendo en cuenta las relaciones interpersonales, ya que permite a la persona socializarse y compartir en sociedad, cuyos resultados se muestran en la tabla 8 siguiente.

Tabla 8: Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales según la subdimensión “Relación de padres e hijos” en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020

Subdimensión	Item	Nunca		Rara vez		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
		fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi
Relación de padres e hijos	6. Prefiere estar encerrado en su cuarto con su celular y revisar sus redes sociales que escuchar a sus padres.	2	3.85%	2	3.85%	12	23.08%	11	21.15%	25	48.08%	52	100.00%
	7. Siente que sus padres no lo escuchan porque ellos usan el celular o andan chateando con sus amigos.	3	5.77%	3	5.77%	5	9.62%	9	17.31%	32	61.54%	52	100.00%
	8. Mis padres se quejan porque uso excesivamente el celular.	6	11.54%	7	13.46%	20	38.46%	13	25.00%	6	11.54%	52	100.00%

Fuente: Encuesta realizada, diciembre 2020 (n=52)

En relación a la sub dimensión “Relación de padres e hijos”, tal como se muestra en la tabla 8, se encuentra el ítem seis, se obtuvo que el 3.85% de los estudiantes indican que nunca y el 3.85% rara vez prefieren estar encerrados que pasar tiempo con su familia, esto es un buen indicador puesto que el tiempo en familia es tiempo de calidad que permite relacionarse como persona, por otro lado el 23.08% de los estudiantes indica que a veces, esto ocasiona que los estudiantes no se den cuenta de la realidad que está pasando y de los grandes momentos que está perdiendo con su familia por estar encerrado en un mundo virtual. Así mismo el 21.15% casi siempre y finalmente el 48.08% siempre se encierran en su cuarto, ante esta realidad se tiene que ayudar a los estudiantes a entender la importancia de compartir tiempo con la familia y que nada puede remplazarlo.

En el ítem siete, el 5.77% indican que nunca y el 5.77% rara vez que sus padres les prestan atención a ellos y que nada los aparta de su relación familiar, por otro lado el 9.62% a veces y el 17.31% de los estudiantes indican que casi siempre sucede esta realidad en sus familias, esto hace percibir que no les importe a sus padres, lo único que les interesa es que tengan las comodidades en su casa, esto es muy preocupante pues los estudiantes no reciben el afecto necesario que les ayude a crecer como personas valiosas y únicas; finalmente el 61.54% siempre indican que sus padres no les prestan atención por usar el celular o las redes sociales, ante esta problemática se debe intervenir, para que los estudiantes comprendan que son valiosos y siempre deben buscar lo mejor para ellos, a pesar de que los padres no le puedan prestar la atención necesaria.

En el ítem ocho se obtuvo que el 11.54% indican que nunca pasa esto en su hogar y el 13.46% rara vez pasa que sus padres se quejan por esta situación, esto es un buen indicador, pues los estudiantes están haciendo uso de un correcto uso del celular, por otro lado, es preocupante que el 38.46% de los estudiantes indiquen que a veces pasa, pues al tener esta percepción los hijos de que sus padres se quejan, es por el mal uso que hacen y que los aleja de la familia, el 25.00% indican que casi siempre y el 11.54% siempre consideran que sus padres se quejan por el uso indiscriminado del celular, esta situación es preocupante puesto que los estudiantes se están centrando en su mundo ficticio y dejan de lado la realidad.

Después de haber hecho el análisis de cada uno de los ítems de esta subdimensión se concluye que, existe una considerable cifra que demuestra la necesidad de ser atendida, porque los estudiantes no se dan cuenta de la realidad que está pasando y de los grandes momentos que está perdiendo con su familia, por estar encerrado en un mundo virtual.

Por ese motivo debemos tener en cuenta que los padres cumplen un rol importante de cuidadores, educadores y protectores, brindándoles seguridad y confianza en todo momento, tal como lo dice Melendo (2018); por eso la relación de padres a hijos consiste en querer el bien del hijo, tomando como principio fundamental el amor que le deben a sus hijos, buscando su bien y su perfeccionamiento, lo eleve en su calidad de persona.

c. Relación entre hermanos

Asimismo, se ha querido conocer la percepción que tienen los estudiantes que conformaron la población de estudio, respecto a cómo es la “Relación entre hermanos”. En tal sentido, se muestra en la tabla 9 siguiente.

Tabla 9: Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales según la subdimensión “Relación entre hermanos” en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020

Subdimensión	Item	Nunca		Rara vez		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
		fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi
Relación entre hermanos	9. Cuando está usando el celular se deja llevar por la conversación y no presta atención a sus hermanos.	0	0.00%	5	9.62%	8	15.38%	11	21.15%	28	53.85%	52	100.00%
	10. Me resulta más interesante chatear con mis amistades que dialogar con mis hermanos.	4	7.69%	5	9.62%	11	21.15%	10	19.23%	22	42.31%	52	100.00%

Fuente: Encuesta realizada, diciembre 2020 (n=52)

En relación a la subdimensión “Relación entre hermanos”, tal como se muestra en la tabla 9, se encuentra el ítem nueve, se obtuvo que el 0.00% indican que nunca y el 9.62% rara vez no prestan atención a sus hermanos, esto es un buen indicador porque se preocupan de la relación entre hermanos que existe, por otro lado el 15.38% de los estudiantes indican que a veces sucede, es preocupante puesto que no tienen una buena comunicación con sus hermanos, haciendo que cada uno realice sus actividades por separado, y el 21.15% indica que casi siempre y el 53.85% siempre ignoran a sus hermanos, esto ocasiona que en la casa exista discordia y que no se pongan de acuerdo como hermanos.

Después de haber hecho el análisis de cada uno de los ítems de esta subdimensión se concluye que los estudiantes no se dan cuenta de la realidad que está pasando y es preocupante, porque no tienen una buena comunicación entre ellos; por estar encerrados en su mundo virtual; chateando con otras personas manifestando sus emociones y sentimientos; sintiéndose muy seguros, libres de las reglas impuestas por sus familias y por la sociedad en la que vivimos, un espacio totalmente libre, permitiéndoles llegar a

donde ellos deseen en el mundo digital; que les ocasiona un distanciamiento cada vez mayor como hermanos. Por tal razón los padres han de estar en alerta frente a esta situación, donde se ha de fomentar la comunicación y buen uso de la libertad en relación con estos instrumentos tecnológicos con la finalidad de mejorar la relación entre hermanos.

No obstante, debemos aclarar que los hermanos son de las relaciones íntimas más duraderas y constantes formadas por seres humanos, pues duran más que la mayoría de las amistades y van más allá de la muerte de los padres y de la formación de parejas, ampliando durante la edad adulta una historia compartida; que nos permite ser amigos, compañeros de juegos, confidentes y cuidarse uno al otro; estrechando vínculos más fuertes y duraderos que existen en la vida de las personas, Grover (1996).

En conclusión, de los datos analizados anteriormente, con respecto a los indicadores de la dimensión “Relación Familiar” es importante precisar que se observa un buen porcentaje de estudiantes que necesitan mejorar el uso adecuado del celular y de las redes sociales en: La comunicación que existe entre cónyuges, los estudiantes se encuentran encerrados en sus cuartos y evitan hablar con sus padres, hermanos y otros familiares; los padres deben escuchar a los hijos, el uso indiscriminado de los dispositivos móviles y la valoración de la familia.

De acuerdo con la dimensión “Relación social”, se procede a realizar un análisis según sus subdimensiones: Relación de amistad y Relación de pareja.

II. Relación social

La relación social se refiere a la multitud de interacciones que se dan entre dos o más personas, por las cuales los sujetos establecen vínculos de todo tipo, ya sea de trabajo, familiares, amicales, etc. No obstante, estas interacciones se dañan por factores como el excesivo uso del celular y las redes sociales, pese a que suene contradictorio, en realidad no lo es. El excesivo uso del celular y las redes sociales mecanizan al hombre, lo hacen perder autonomía y romper la conexión con lo humano. Por tal motivo, en el presente estudio se recogió información sobre la relación de amistad.

a. Relación de amistad

A continuación, se muestra la tabla que representa el nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales, según la subdimensión “Relación de amistad” en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.

Tabla 10: Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales según la subdimensión “Relación de amistad” en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020

Subdimensión	Item	Nunca		Rara vez		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
		fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi
Relación de amistad	11. Cuando me siento solo(a) prefiero utilizar el celular para jugar y navegar por redes sociales que buscar a mis amigos.	6	11.54%	7	13.46%	20	38.46%	12	23.08%	7	13.46%	52	100.00%
	12. Últimamente pasa más tiempo usando el celular para chatear con mis amigos antes que comunicarme personalmente con	7	13.46%	9	17.31%	16	30.77%	12	23.08%	8	15.38%	52	100.00%
	13. Solo se comunica con sus amigos por el celular.	12	23.08%	14	26.92%	10	19.23%	7	13.46%	9	17.31%	52	100.00%
	14. Pasa mayor tiempo revisando sus redes sociales y publicaciones de sus amigos.	3	5.77%	8	15.38%	10	19.23%	18	34.62%	13	25.00%	52	100.00%
	15. Si no tuviera celular me costaría mantenerme en contacto con mis amigos.	13	25.00%	10	19.23%	9	17.31%	11	21.15%	9	17.31%	52	100.00%
	16. Observa que sus amigos se molestan cuando apaga el celular.	5	9.62%	2	3.85%	8	15.38%	9	17.31%	28	53.85%	52	100.00%
	17. Considera que es excesivamente necesario su celular para comunicarse con sus amigos y estar presente por whatsapp.	6	11.54%	8	15.38%	15	28.85%	11	21.15%	12	23.08%	52	100.00%

Fuente: Encuesta realizada, diciembre 2020 (n=52)

Tal como se muestra en la Tabla 10, en relación con el onceavo ítem, se obtuvo que el 11.54% de los estudiantes nunca y el 13.46% rara vez prefieren utilizar las redes sociales en vez de buscar a sus amigos, por otro lado es preocupante que el 38.46% de los estudiantes indique que a veces sucede esta realidad, puesto que no les preocupa la relación amical, la cual contribuye a que no crezcan como personas, finalmente es preocupante que el 23.08% casi siempre y el 13.46% siempre de los estudiantes consideran mejor utilizar el celular que buscar a sus amigos, esto ocasiona que encuentren la paz en medios virtuales haciendo que no se den cuenta de la importancia de la otra persona.

En el doceavo ítem, se obtuvo que el 13.46% nunca y el 17.31% rara vez los estudiantes prefieren utilizar el celular para comunicarse con sus amigos, por otro lado el 30.77% de los estudiantes indica que a veces pasa esta realidad, esto es preocupante puesto que no se dan cuenta de la importancia que tiene el otro en nuestra vida diaria, y también el 23.08% indican que casi siempre pasa y finalmente el 15.38% siempre

prefieren utilizar el celular para comunicarse, lo que es un grave problema que más de la mitad no comprenda el valor de las relaciones interpersonales con el otro.

En el treceavo ítem, se obtuvo que el 23.08% nunca y el 26.92% rara vez los estudiantes solo se comunican por el celular, sino que tienen otras formas de comunicar, este es un buen indicador pues permite observar la importancia de las relaciones interpersonales, por otro lado el 19.23% de los estudiantes indican que a veces sucede esto, lo que es preocupante, puesto que consideran que comunicarse por el celular es mucho más beneficioso, y el 13.46% de los encuestados indican que casi siempre pasa y el 17.31% siempre se comunican por celular con sus amigos, esto es preocupante puesto que es indispensable la comunicación personal con el otro, pues el otro me ayuda a ser mejor.

En el catorceavo ítem, se obtuvo que el 5.77% nunca y el 15.38% rara vez los estudiantes pasan solo en las redes sociales de sus amigos, esto es un buen indicador puesto que no se fijan en lo que pueda publicar, sino que buscan conocerlo realmente en cómo es, por otro lado, el 19.23% de los estudiantes a veces lo realizan, lo que ocasiona que no tengan claro el verdadero concepto de la persona, puesto que solo se concentran en algo ficticio, finalmente el 34.62% casi siempre lo hace y el 25.00% consideran que siempre pasa revisando las redes sociales y publicaciones de sus amigos, esto es muy preocupante puesto que tienen una visión sesgada de lo que son sus amigos y no entienden lo que realmente son, puesto que no los conocen personalmente con su virtudes y defectos.

En el quinceavo ítem el 25.00% de los estudiantes indican que nunca y el 19.23% considera que si no tuviera celular rara vez sería impedimento para que puedan comunicarse con sus amigos, por otro lado el 17.31% de los estudiantes considera que a veces sería un impedimento y el 21.15% casi siempre lo consideran y el 17.31% siempre consideran que no lo podrían hacer, puesto que muchos de los adolescentes de hoy en día están acostumbrados a un dialogo virtual con la otra persona, esto es preocupante puesto que no saben el real valor de la persona.

En el dieciseisavo ítem, se obtuvo que el 9.62% de los estudiantes nunca y 3.85% rara vez se molestan cuando apagan el celular, esto es un buen indicador pues los amigos respetan la decisión que se tome, por otro lado el 15.38% de los estudiantes consideran que a veces sucede esto, esto es preocupante puesto que no respetan las decisiones que tomen y finalmente el 17.31% casi siempre y el 53.85% indican que siempre sus amigos

se molestan cuando apaga el celular, esto es preocupante puesto que los estudiantes presionan a la otra persona para que continúe en las redes sociales.

En el diecisieteavo ítem, se obtuvo que el 11.54% de los estudiantes consideran que nunca y el 15.38% rara vez el celular es necesario para comunicarse con sus amigos, esto es un buen indicador porque saben el verdadero valor de las relaciones interpersonales con la otra persona, por otro lado el 28.85% de los estudiantes indican que a veces sucede, lo que es preocupante porque los estudiantes no comprenden el verdadero valor de la comunicación con la otra persona, finalmente el 21.15% casi siempre y el 23.08% de los estudiantes consideran que siempre el celular es necesario para la comunicación con la otra persona, esto es preocupante pues considera que es la única forma de comunicarse con el otro, haciendo un gran daño a las relaciones interpersonales.

Después de haber hecho el análisis de cada uno de los ítems de esta subdimensión, se concluye que buen porcentaje de estudiantes necesitan mejorar en todos los indicadores para hacer el uso correcto del celular y redes sociales para mejorar las relaciones interpersonales con la otra persona; es decir más de la mitad de los estudiantes no comprende el valor de las relaciones interpersonales con el otro; por ello afirma Hervada (2007) que la relación entre amigos, se refiere al vínculo estrecho que existe entre amigos, basado en valores y virtudes que depositan de manera reciproca las personas, contándole sus cosas más personales, como proyectos, ideas, etc.; con la finalidad de procurar la mejora del otro; intercambiando afectos, valores, emociones o experiencias; por lo tanto podemos afirmar que todo el mundo se siente más feliz cuando está con otras personas porque para los seres humanos las relaciones gratificantes con compañeros de vida son una fuente indudable de alegría y felicidad, pero también porque son un antídoto muy eficaz contra los reveses y dificultades que podamos tener que enfrentar García (2010).

b. Relación de pareja (Enamoramiento)

Por último, se ha querido conocer la percepción que tienen los estudiantes que conformaron la población de estudio, respecto a cómo es la “Relación de pareja”. En tal sentido, se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 11: Nivel del uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales según la subdimensión “Relación de pareja” en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020

Subdimensión	Ítem	Nunca		Rara vez		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
		fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi
Relación de pareja	18. Considera que actualmente los enamorados utilizan excesivamente el celular para comunicarse.	26	50.00%	15	28.85%	6	11.54%	4	7.69%	1	1.92%	52	100.00%
	19. Considera que los enamorados pasan mucho tiempo revisando sus propias redes sociales.	15	28.85%	12	23.08%	13	25.00%	10	19.23%	2	3.85%	52	100.00%
	20. Observa que los jóvenes enamorados pasan chateando muchas horas del día.	6	11.54%	0	0.00%	7	13.46%	10	19.23%	29	55.77%	52	100.00%

Fuente: Encuesta realizada, diciembre 2020 (n=52)

Tal como se muestra en la tabla 11, se obtuvo en relación con el dieciochoavo ítem, el 50.00% indican que nunca y el 28.85% rara vez los enamorados utilizan el celular y las redes sociales para comunicarse, por otro lado el 11.54% de los estudiantes indican que a veces sucede, esto ocasiona que no se tengan el adecuado concepto de enamoramiento, esto les llevará a que caigan en la rutina y el amor se vaya acabando, por otro lado el 7.69% considera que casi siempre pasa y el 1.92% considera que siempre los enamorados se comunican con frecuencia por los medios virtuales, esto es un problema porque hoy en día los enamorados no tienen un adecuado concepto del amor y solamente se centran en lo exterior de la persona, es por ello que ocasiona que estén en estas situaciones de falta de comunicación presencial, pues en muchos de los casos el enamorado o enamorada son por redes sociales.

En el diecinueveavo ítem se obtuvo que el 28.85% indicaron que nunca y el 23.08% indica que rara vez los enamorados pasan revisando las redes sociales, esto es un buen indicador puesto que hace referencia que puedan tener una comunicación que les ayuda a crecer como pareja, por otro lado el 25.00% de los estudiantes indican que a veces pasa esta situación ocasionando que desde su propia concepción no tengan un adecuado concepto del amor, el 19.23% de los estudiantes considera que casi siempre pasa y el 3.85% siempre los enamorados pasan mucho tiempo revisando las redes sociales; por ello es necesario recordarles que el enamoramiento es el primer paso para el verdadero amor, lo que le permita conocerse y llevar una mejor relación en el futuro.

En el vigésimo ítem se obtuvo que el 11.54% indican que nunca y el 0.00% rara vez, esto hace precisar que es un buen indicador, pues consideran que la comunicación presencial es mejor que por celular, esto es un gran indicador pues los estudiantes se dan cuenta de la importancia que es la comunicación para crecer como persona, el 13.46% de

los estudiantes indican que a veces sucede esta realidad, lo que es preocupante porque los estudiantes no se dan cuenta de la importancia de la comunicación presencial, el 19.23% casi siempre y el 55.77% los estudiantes precisan que siempre es mejor la comunicación por celular entre enamorados, esto es muy preocupante puesto que no comprenden el verdadero valor de la persona y cuanto ayuda la comunicación con el otro.

Después de haber hecho el análisis de cada uno de los ítems de esta subdimensión, concluimos que los enamorados se comunican con mucha frecuencia por las redes sociales ya que les permite chatear, enviar audios o música romántica, subir fotos, subir mensajes inspiradores y motivadores; permitiéndoles hacer un comentario o colocarle un like; asimismo esto es un grave problema, puesto que hoy en día los enamorados no tienen un adecuado concepto del amor y solamente se centran en lo exterior de la persona, es por ello lo que ocasiona que se caigan en estas situaciones de falta presencial, pues en muchos de los casos el enamorado o enamorada son por redes sociales; así lo demuestra Hoyos y Ordoñez (2019) en una investigación sobre dispositivos móviles y relaciones, una mezcla explosiva, donde afirma que los jóvenes usaban de manera desmedida el celular afectando las relaciones de pareja; generando conflictos de comunicación ya que al hacer uso del celular deja de lado el dialogo con su pareja generando inconformidad en él, ya que siente que la otra persona prefiere enfocar su atención en su celular.

Por ello Burgos (2010) afirma que el enamoramiento es un estado emocional que se caracteriza por la alegría y la fuerte atracción de una persona hacia otra como un alguien especial y extraordinario de tal modo que sienten que pueden compartir todo tipo de acontecimientos de sus vidas; por eso es importante educar nuestra libertad y enseñar a los jóvenes y adolescentes a hacer un uso razonable de las nuevas tecnologías y ayudar a desarrollar la riqueza de la habilidad de la comunicación interpersonal cara a cara, demostrando y expresando sus sentimientos brindándole tiempo de calidad para fortalecer su relación.

4.1.3. Descripción de los problemas que existen en torno al uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la I.E.P “Juan Pablo II College” de Chongoyape 2020.

A partir del análisis de la encuesta se han encontrado problemas que deben mejorarse para que los estudiantes tengan un uso correcto del celular y de las redes sociales, esto permitirá que las relaciones interpersonales logren mejorar y puedan ser mejor con relación a su comportamiento con la otra persona. A continuación, se describen los problemas identificados, ítem por ítem, en el siguiente cuadro.

SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	PROBLEMA IDENTIFICADO	NECESIDAD IDENTIFICADA
Relación entre cónyuges	1. El padre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su madre.	Un 59.61% observa que su padre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su madre.	La comunicación entre los padres debe ser mejor, pues el ejemplo que les dan a los hijos es fundamental.
	2. La madre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su padre.	Un 69.24% observa que su madre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su padre.	
	3. Entre los padres no hay diálogo personal, porque pasan mucho tiempo en el celular, hasta en la hora del almuerzo.	Un 92.32% observa que entre sus padres no hay dialogo personal, porque pasan mucho tiempo en el celular, hasta en la hora del almuerzo.	La importancia de la comunicación constante en los cónyuges que ayuden a mejorar los lazos.
	4. El padre discute con la madre, porque usa frecuentemente el celular para revisar sus redes sociales.	Un 92.31% de los estudiantes observan que su padre discute con su madre, porque usa frecuentemente el celular para revisar sus redes sociales.	El problema del uso excesivo del celular, lo que ocasiona que los cónyuges peleen. El uso inadecuado de los medios de comunicación. Desamparar al cónyuge por estar en el celular.
	5. La madre discute con el padre porque usa continuamente el celular para revisar sus redes sociales.	Un 88.46% observan que su madre discute con su padre, porque usa frecuentemente el celular para revisar sus redes sociales.	
Relación de padres e hijos	6. Preferir estar encerrado en el cuarto con el celular y revisar las redes sociales que escuchar a los padres.	Un 69.23% prefiere estar encerrado en su cuarto con su celular y revisar sus redes sociales que escuchar a sus padres.	Los estudiantes no comprenden el verdadero valor de pasar tiempo con la familia.

	7. Sentir que los padres no lo escuchan porque ellos usan el celular o andan chateando con amigos.	Un 78.85% siente que sus padres no lo escuchan porque ellos usan el celular o andan chateando con sus amigos.	La falta de atención a los hijos, lo que ocasiona que se vuelvan rebeldes y no hagan caso a los padres.
	8. Los padres se quejan por el uso excesivo del celular.	Un 36.54% de los estudiantes, sus padres no siempre se quejan de ellos debido al uso excesivo del celular.	La falta de compromiso de los adolescentes para comprender cual es el uso correcto del celular.
Relación entre hermanos	9. Al estar usando el celular se deja llevar por la conversación y no presta atención a sus hermanos.	Un 75.00% cuando está usando el celular se deja llevar por la conversación y no presta atención a sus hermanos.	La comunicación que debe haber entre hermanos, esto parte del amor que se deben tener.
	10. Interés mayor por chatear con amistades que dialogar con los hermanos.	Un 61.54% le resulta más interesante chatear con sus amistades que dialogar con sus hermanos.	Importancia del tiempo compartido con los hermanos.
Relación de amistad	11. Preferir, cuando se está solo, utilizar el celular para jugar y navegar por redes sociales que buscar amigos.	Un 36.54% cuando se siente solo prefiere utilizar el celular para jugar y navegar por redes sociales que buscar a sus amigos.	Ensimismamiento de la persona, al no encontrar consuelo en la realidad.
	12. Pasar, últimamente, más tiempo usando el celular para chatear con amigos antes que comunicarse personalmente con ellos.	Un 38.46% últimamente pasa más tiempo usando el celular para chatear con sus amigos antes que hacerlo personalmente.	Las redes sociales como único medio para comunicarse con los demás.
	13. Solo se comunica con sus amigos por el celular.	Un 30.77% se comunica con sus amigos por celular.	
	14. Pasar mayor tiempo revisando redes sociales y publicaciones de amigos.	Un 59.62% pasa mayor tiempo revisando sus redes sociales y publicaciones de sus amigos.	Tener un concepto erróneo de los amigos por solo conocerlos en las redes sociales, donde aparentan ser algo que no son.

	15. Si no tuviera celular le costaría mantenerse en contacto con amigos.	Un 38.46% si no tuviera celular le costaría mantenerse en contacto con sus amigos.	Percepción equivocada del uso del celular.
	16. Mis amigos se molestan cuando apago el celular.	Un 71.16% observa que sus amigos se molestan cuando apaga el celular.	Presión del grupo, para continuar con los juegos.
	17. Considerar que es excesivamente necesario su celular para comunicarse con sus amigos y estar presente por WhatsApp.	Un 44.23% considera que es necesario su celular para comunicarse con sus amigos y estar presente por WhatsApp.	Equivocada concepción de la comunicación en la actualidad.
Relación de pareja	18. Considera que actualmente los enamorados utilizan excesivamente el celular para comunicarse.	Un 9.61% considera que en la actualidad los enamorados utilizan frecuentemente el celular para comunicarse.	La falta de comunicación como pareja, que ocasiona que el amor no crezca.
	19. Considera que los enamorados pasan mucho tiempo revisando sus propias redes sociales.	Un 23.08% considera que los enamorados pasan mucho tiempo revisando sus propias redes sociales.	Los vicios de la tecnología, lo que ocasiona que la persona no se concentre en lo que realmente importa.
	20. Los jóvenes enamorados pasan chateando muchas horas del día.	Un 75.00% observa que los jóvenes enamorados pasan chateando muchas horas del día.	La falta de comunicación presencial entre enamorados.

Este cuadro distingue cada indicador, acorde a su subdimensión, con su respectivo índice de problemática, en donde, facilita señales de la necesidad formativa en cada subdimensión. De esa forma, con base estadística, se sustenta la propuesta del programa educativo. Describamos de manera breve y profunda las relaciones que se han dado a conocer.

a. En cuanto la relación entre los cónyuges:

La falta de detalles que surgen entre los esposos, quienes dejan la mutua y recíproca atención conyugal, orientando sus acciones a modos de vida en donde lo importante se ha vuelto las redes sociales y la falsa satisfacción que les brinda, también los hijos quedan relegados de esa atención amorosa que necesitan.

Se evidencia la carencia de diálogo entre los esposos, quienes han optado voluntariamente, aunque en una actitud libertina a cerrarse a la escucha y comprensión. Ello ha llevado que los proyectos de vida en el hogar hayan quedado relegados, ya que los miembros del hogar terminan siendo personas desconocidas que no dialogan y solo son capaces de interactuar con su dispositivo en las redes sociales. La discusión, el poco respeto y compromiso son frecuentes en esta falta de diálogo en donde el cultivo de valores no es visible y las adicciones a las redes sociales traen consigo los llamados conflictos familiares.

b. En cuanto la relación entre padres e hijos

Se evidencia que hay un debilitamiento en la relación entre los progenitores y los hijos, ya que, las actitudes de los menores hijos son de poca aceptación a la convivencia familiar. Se encierran en su mundo tecnológico, creando falsas amistades en su constante interacción. A ello se ve sumado la falta de preparación de los padres para afrontar el reto que trae consigo el mundo de la tecnología y ello conlleva a las quejas de los adolescentes ante la falta de comprensión y los límites que les imponen los padres para interactuar en las redes sociales y de los cuales no les dan razones.

c. En cuanto la relación entre hermanos

Se evidencia en una gran medida la ausencia de lazos fraternos, lo cual como es de suponer genera un impacto al momento de interrelacionarse, como es sabido las relaciones fraternas permite extender el diálogo en el hogar ya no solo con los padres, sino también con los hermanos quienes se vuelven un gran apoyo para el crecimiento y maduración, es decir entre hermanos en un diálogo abierto van aprendiendo juntos a ser, hacer y conocer lo que les permite ser competentes a futuro. El gran problema que trae consigo las redes sociales, es que, ante la falta de orientación, se asume un modo de vida distante del otro miembro del hogar, resultan siendo desconocidos e incluso hasta una molestia. Termina malinterpretando la concepción de hermano y llama a personas desconocidas incluso “hermanos”.

d. En cuanto la relación amical

Otro problema que se evidencia es la falta de concepción tanto teórica como práctica del verdadero sentido de amistad, como es sabido las relaciones amicales están constituidas por la vivencia de una serie de valores que trae el compromiso de amistad.

Por ello la amistad la catalogamos como una virtud que debe ser vivida con coherencia y a través de una serie de actos que permitan que la misma sea duradera a través del tiempo. Lamentablemente, la concepción de los adolescentes el día de hoy es que las amistades verdaderas y que perdurarán a lo largo del tiempo se encuentran en las redes sociales, por lo que ya no muestran interés alguno por socializar en su entorno. Si es que tienen amigos ganados de manera personal, los relegan también al mundo de la virtualidad en donde terminan siendo masificados. Por otro lado, si el amigo no cuenta con un dispositivo y mucho menos con redes sociales lo terminan catalogando como una persona extraña y de poco interés para la vida social que aparentemente está creando el adolescente.

e. En cuanto la relación en pareja

La misma termina siendo relegada a un entorno virtual, en donde los adolescentes consideran que la etapa de enamoramiento radica en postear o publicar fotos y comentarios orientados a expresar la atracción que sienten el uno por el otro; además terminan limitando los detalles y conversaciones a simples emojis y frases que no plantean ningún proyecto trascendental, por consiguiente, no podemos hablar de una madurez en torno a la vivencia de esta relación. Cabe recalcar que este factor se aúna a la falta de diálogo que hay entre los miembros del hogar.

4.1.4 Lineamientos de los aportes de la filosofía personalista para el uso del celular y las redes sociales teniendo en cuenta la dignidad de la persona humana.

Una vez analizados los resultados e identificado el problema, se precisa establecer los lineamientos de los aportes de la filosofía personalista para el uso del celular y las redes sociales, teniendo en cuenta la dignidad de la persona humana, con el fin de direccionar oportuna y debidamente el presente estudio.

En ese sentido, en primer lugar, se parte de la premisa que todo dispositivo tecnológico se ha de encontrar a merced de la persona y no la persona a merced de ellos. No obstante, en la actualidad, el hombre se está despersonalizando, es decir, no considera lo valioso y grande que es; razón por la cual su libertad se ve limitada o reducida por los aparatos electrónicos, que si bien es cierto son imprescindibles, pero al final es la persona quien decide, es la persona quien tiene el mando y no al contrario. Los aparatos electrónicos no deben determinar a la persona e influenciar en sus relaciones interpersonales. Como diría Santo Tomas de Aquino, la persona es “lo más perfecto que existe en toda la naturaleza” (Citado en Melendo, 2005, p. 20). No puede ser de otro

modo, hablar de persona es hablar de lo más excelso de la naturaleza, que sobresale y se distingue de los animales. Como menciona Wojtyla (1978) al referirse al significado de persona manifiesta: El significado persona implica una realidad abierta a trascender, por ello se ha escogido este término para profundizar en la realidad del ser humano, al mismo tiempo subraya que el hombre no se deja encerrar en términos limitados como puede ser “individuo de la especie”, esto cerraría su realidad de trascendencia, plenitud y perfección de ser, por ello esta palabra “persona” encierra el significado más profundo de su realidad. También deja en claro Wojtyla que no se está hablando de una cosa, lo que se prestaría a ser tratado como un objeto y un medio; en definitiva, la persona se vuelve un bien que se desvela en el amor y desde el amor. Un animal, se guía por instintos, su comportamiento es determinado por su misma naturaleza, en cambio el ser humano a través del despliegue de su libertad crece como persona, tiene la capacidad de disponer de sí misma y de decidir su destino a través de sus acciones. Puesto así, ni el celular ni las redes sociales pueden determinar mi comportamiento, soy yo quien decide. Esto gracias al ejercicio de una auténtica libertad que se perfecciona con el ejercicio de virtudes. En tal sentido García (2010) sostiene que con las virtudes (hábitos operativos buenos) crece la capacidad operativa de la persona, mientras que los vicios (hábitos operativos malos) entorpecen la auténtica realización personal. Por ello es importante encaminar el presente estudio bajo este lineamiento, yo como persona dispongo de los aparatos electrónicos con criterio, bajo el concepto de medios para mi realización personal.

En segundo lugar, la educación en la libertad ayuda a tener un uso adecuado del celular y las redes sociales en las relaciones interpersonales. Es bueno recordar el sentido de libertad desde esa mirada personalista como nos dice Herrera (2002) en torno a ello: “Las personas se interrelacionan y “comparte con otros su libertad” (p. 26). En la misma línea Juan Pablo II (1995), recuerda que educar en la libertad es una manifestación de la capacidad de amar, así lo expresa al afirmar que “no hay libertad verdadera donde no se acoge y ama la vida; y no hay vida plena sino en la libertad” (p. 96).

Esto es importante, ya que hoy en día hay un uso desmedido a pesar de que actualmente se han vuelto medios imprescindibles, para comunicarse, para estudiar, para los negocios, para comprar, etc.; pero eso no tiene que despersonalizar a la persona o determinarlo a actuar en virtud de esas cosas. Si bien los aparatos electrónicos solucionan y facilitan muchos problemas del ser humano, estos no pueden abarcar la vida entera de la persona ni funcionar forzosamente como fines en sí mismos. Tanto el celular como

cualquier aparato electrónico han de acortar las distancias personales, han de acercar a las personas, funcionando como medios, de los cuales se dispone por necesidad o urgencia. El problema surge cuando estos interfieren en las relaciones personales, convirtiéndose su uso desmedido en un vicio, que, al final determina de alguna manera el actuar de la persona.

En tercer lugar, la persona es un ser en relación, un ser social con apertura y abierta al amor. Como nos recuerda Burgos (2003) “La noción de persona hace referencia principalmente al individuo concreto, irrepetible y existente, al hombre o mujer que, con un nombre propio y único, se diferencia de manera profunda de los demás hombres y mujeres, lo cual le permite abrirse como ser social” (p.181). Un ser que se relaciona en primera instancia con su familia y luego con otras personas. Toda persona se abre o apertura a los demás, esta es una característica esencial de la persona humana ya que permite su desarrollo. El ser humano es un ser abierto al encuentro con los demás y a través de ese encuentro también se reconoce como persona. Esto es así, ya que “ser persona es ser alguien para otro. El yo personal se capta frente al tú. No hay yo sin un tú, porque la persona alcanza el conocimiento de su propia intimidad (...) mediante la relación y el dialogo intersubjetivo” (García, 2010, p. 148). Con esto, se pretende decir que la persona humana no es autosuficiente, sino que es dialógica, “su ser es ser-con, o co-ser, co-existir. Persona no significa aislamiento, sino más bien co-persona; como existir personal no significa segregarse, sino co-existir” (Sellés, 2011, p. 392). En efecto, la persona humana no es un ser aislado, solitario y que no depende en absoluto de nada o de nadie, sino que necesita de otros para desarrollarse, para crecer, para desenvolverse, para sobrevivir, para donarse, para aprender y, sobre todo, para amar; Wojtyla (1978) en este sentido sostiene, “la libertad está hecha para el amor. Si el amor no la emplea, si no la aprovecha se convierte en algo negativo, da al hombre la sensación de vacío. El amor compromete a la libertad y la colma de todo lo que atrae a la voluntad; el bien” (p. 147-148). En otras palabras, con esto último, se puede afirmar que el ser humano está hecho para el amor, pues aquel bien real por el que se inclina la voluntad, lo perfecciona, lo llena. Este amor te hace salir de sí mismo e ir al encuentro con los demás y reconocer que es otra persona tan maravillosa como tú. Muy claramente lo expresa Burgos (2013):

El hombre es un individuo que se rige con la inteligencia y con la voluntad; no existe solamente en modo físico, sino que sobre existe espiritualmente en conocimiento y en amor, de tal forma que, en algún sentido, es un universo por sí, un microcosmos en el cual

el gran universo todo entero puede quedar comprendido con el conocimiento, y con el amor puede darse todo entero a seres que están ante él como otros tantos él mismo, relación de la que es imposible encontrar el equivalente en el mundo físico (p. 27).

Esto resulta importante en el ámbito educativo, donde el proceso de formación de la personalidad humana se debe entender como un diálogo educativo (García, 2010). En el campo de la educación, precisamente, es donde se expresa o comparte la subjetividad del estudiante, y es a partir de estas relaciones donde la persona se desarrolla y despliega sus potencialidades, en otras palabras, también aprende a amar. Cabe resaltar que el proceso de formación de la personalidad humana fundamentalmente se desarrolla en el ámbito familiar. Es aquí, el espacio por excelencia donde el estudiante, y toda persona, forma sus primeras relaciones. Estas se vuelven fundamentales en su desarrollo.

4.1.5. Programa de educación en la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.

Hoy en día el uso del celular y las redes sociales, han generado un impacto en los adolescente y en sus relaciones interpersonales, teniendo en cuenta las diferentes redes existentes tales como: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, WhatsApp, Snapchat; entre otras, las cuales se han convertido en el pasatiempo preferido de la juventud; donde los jóvenes consiguen una pericia muy superior a la de sus progenitores, lo que les ha llevado a entender las redes digitales como una oportunidad y una forma de independencia en donde se evidencia un cambio de vida social por la vida virtual, dando uso persistente a esta herramienta la cual se convierte en un elemento indispensable para su día a día; ocasionando una serie de problemas, los cuales se desarrollaran en el programa educativo a través de sesiones de aprendizaje en los estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020, que fortalecerán las relaciones interpersonales y el uso correcto del celular y redes sociales; teniendo en cuenta los siguientes temas:

- Naturaleza de la persona
- Dignidad de la persona
- La persona en la sociedad
- La amistad
- La familia
- El uso del celular y las redes sociales en la actualidad

- ¿Qué es ser libre?
- Problemas entorno a la libertad en la sociedad
- El dinamismo voluntario-electivo
- Autorrealización de la persona a través de su libertad

Estos temas fueron seleccionados, teniendo en cuenta la problemática identificada y las necesidades del estudiante. Esto ayudó en la elaboración de la programación de actividades del programa educativo de la presente investigación, y que se muestra a continuación. (Ver anexo 7)

N°	CAPACIDAD A DESARROLLAR	CONTENIDO TEMÁTICO	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRONOGRAMA
1	Reconoce la naturaleza de la persona humana.	Naturaleza de la persona	Compara la naturaleza de la persona con los otros seres. Explicar la naturaleza de la persona.	Video Noticias Diapositivas Lluvia de ideas Método de preguntas Trabajo en equipo Imágenes Reflexión	Lista de cotejo Rubrica	1° Semana
2	Comprende la dignidad de la persona	Dignidad de la persona	Explica la dignidad de la persona. Reconoce que la persona es un hombre digno por naturaleza.			2° Semana
3	Reconoce que la persona es un ser social por naturaleza	La persona en la sociedad	Comprende que la persona es un ser social por naturaleza. Describe el rol de la persona en la sociedad.			3° Semana
4	Demuestra que la amistad es fundamento de la persona.	La amistad	Ejemplificar como la amistad ayuda al perfeccionamiento humano. Dramatizar una buena amistad para el uso de la libertad.			4° Semana
5	Reconoce que la familia es la célula fundamental de la sociedad.	La familia	Determinar que la familia es fundamental para el desarrollo de la persona. Asociar a la familia con el correcto uso de la libertad.			5° Semana
6	Juzga el uso del celular y las redes sociales en la sociedad	El uso del celular y las redes sociales en la actualidad	Evalúa si la persona está haciendo un uso correcto del celular y las redes sociales.			6° Semana
7	Demuestra ser una persona libre.	¿Qué es ser libre?	Mostrar a través de ejemplos prácticos el uso de la libertad. Resuelve casos en torno al uso de la libertad.			7° Semana
8	Interioriza los problemas entorno a la libertad en la sociedad	Problemas entorno a la libertad en la sociedad	Determina cuales son los problemas que existen en la sociedad entorno al uso de la libertad. Reconoce estos problemas del uso de la libertad en tu realidad.			8° Semana
9	Asume que es una persona libre.	El dinamismo voluntario-electivo	Explicar como la persona actúa libremente. Relaciona la voluntad, con el uso de la libertad.			9° Semana
10	Comprende el verdadero fin de la libertad, la autorrealización.	Autorrealización de la persona a través de su libertad	Contrasta el uso correcto de la libertad en la autorrealización de su persona. Identifica cuando el uso de la libertad lleva a la persona a autorrealizarse.			10° Semana

4.2. Discusión de los resultados

La presente investigación tuvo como objetivo principal diseñar un programa de educación en la libertad, para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020.

En relación al primer objetivo específico se muestra que en su mayoría los estudiantes tienen un nivel alto en relación al correcto uso del celular y redes sociales, comprendiendo el 92.3% de los estudiantes. Lo que se vuelve una realidad preocupante porque son adolescentes que están en proceso de formación y necesitan formar sus potencialidades en un buen uso de la libertad. Como menciona Karol Wojtyla, quien lo ha señalado de modo certero y profundo:

La libertad es, sobre todo y fundamentalmente, autodeterminación y, más precisamente, autodeterminación de la persona a través de sus acciones. La libertad es la capacidad que tiene la persona de disponer de sí misma y de decidir su destino a través de sus acciones. Este es el núcleo de la libertad, su estructura esencial (Citado en Burgos, 2013, p. 107)

Por ello se debe orientar la formación de los estudiantes en el uso de los dispositivos bajo un sentido pleno de libertad, la cual se entiende como compromiso de uno mismo, tanto a nivel de la inteligencia como de la voluntad. Compromiso para descubrir la verdad de las cosas y compromiso en la elección de aquel bien que conlleva.

En relación al segundo objetivo en donde se identifica la problemática que existen se puede determinar el significativo que existe en torno al uso del celular y redes sociales y su influencia en las relaciones interpersonales, a saber, en las relaciones familiares y en las relaciones sociales. Esto conlleva a una despersonalización del estudiante, es decir, a la compresión de su naturaleza personal, su aislamiento, su abandono y mecanización. No obstante, entendemos muy bien que la persona es, según Wojtyla (1978), “un bien que no va de acuerdo con la utilización, por ello no puede ser tratada como un objeto o como un medio para la consecución de un fin”; además lo complementa afirmando: “El significado persona implica una realidad abierta a trascender... su realidad de trascendencia, plenitud y perfección de ser. La persona, en otras palabras, es fin en sí mismo, digna, posee excelencia en su ser”; a ello complementa el aporte de Burgos (2013) al manifestar: “existe la obligación positiva en torno a la persona de buscar su bien y la negativa de no utilizarla como mero instrumento para otros fines porque iría en contra de

su dignidad” (p. 30), todo lo dicho desde el personalismo lo debemos considerar también a la luz de la reflexión de Santo Tomas de Aquino, al referirse que el ser humano es “lo más perfecto que existe en toda la naturaleza” (Citado en Melendo, 2005, p. 20). Por ello, para no caer en esta despersonalización del ser humano, que se evidencia en problemáticas en nuestro estudio como la comunicación deficiente entre padres, hijos y hermanos por el uso inadecuado del celular, indiferencia e incompreensión del verdadero valor de pasar tiempo en familia, equivocada concepción de la comunicación en la actualidad, vicios de la tecnología; se necesita desplegar sus potencialidades, se necesita crecer como persona, alcanzar su plenitud; puesto que, como muy bien lo expresa García (2010), la persona humana está revestida de una especial dignidad gracias a la cual sobresale o destaca sobre el resto de la creación, de tal modo que el hombre, posee un valor insustituible e inalienable, muy superior a cualquier otra criatura del universo. Por ello debe fomentarse su unidad y constante relación, un ser social con apertura y abierta al amor, no puede reemplazar el contacto humano por aparatos electrónicos, esto no tiene cabida. Las relaciones interpersonales desempeñan un papel muy significativo en el desarrollo de una persona. De hecho, lo social es inseparable del hombre, puesto que es evidente que la persona vive y se desenvuelve en sociedad.

El uso desordenado de los recursos digitales ha llevado a desordenes emocionales por ende actitudes conductuales muy reprobables, tal y como lo muestra la investigación de Martín (2019), en su tesis doctoral titulada “Uso excesivo de las TIC y redes sociales y media multitasking en adolescentes: estudio sobre su relación con la personalidad, el contexto social y las funciones ejecutivas” y la tesis de Aparicio (2019) titulada “Influencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales en la salud de los jóvenes”, lo que reafirma nuestra investigación que centra el estudio en el uso del dispositivo móvil y las redes sociales, determinando que son tiempos bastante prolongados los que los adolescentes invierten en las redes sociales y que colindan con una actitud bastante adictiva.

En relación al tercer objetivo en el que se propone argumentar los lineamientos educativos desde los aportes de la filosofía personalista para el uso del celular y las redes sociales, teniendo en cuenta la dignidad de la persona humana, se observa a partir del instrumento aplicado la necesidad de fortalecer en los jóvenes una vida virtuosa y la necesidad de formar en un verdadero sentido y significado de libertad. Todo ello necesario desde la posibilidad de ser relacional y trascendente de la persona, que se

orienta al amor. Por ello los lineamientos pedagógicos apuntan a comprender de manera más profunda esa realidad y por consiguiente deben ser considerado como elementos a insertar en el campo educativo. Debemos considerar los siguientes aspectos:

- a. La relación entre cónyuges es primordial para mantener la unidad familiar, la misma que se sustenta en el amor y la donación; como nos recuerda Vidal & Quadras (2006): “Que los padres no tienen nada que hacer excepto amarse sin cesar, lo que demuestra confianza y responsabilidad. Para ser felices, los niños necesitan ver felices a sus padres. El hijo es feliz cuando puede participar del feliz amor de sus padres (p.9). Por consiguiente, se debe educar en el uso adecuado de los dispositivos y redes sociales a los cónyuges, para que los mismos sean una ayuda en el crecimiento familiar y no un obstáculo en el crecimiento esponsal.
- b. En el hogar se cultivan los valores, por consiguiente, los hijos aprenden de los padres y a la vez son capaces de madurar y aprenden a tomar decisiones, esto les ayuda definitivamente a establecer a los adolescentes un proyecto de vida sólido. Como menciona Melendo (2008) “la relación de padres e hijos deben demostrar su amor de forma clara y sincera a través de diferentes maneras que los hijos puedan observar y les permita también a ellos cumplir, evadiendo reproches y acotaciones jocosas delante de ellos” (p.47). También debemos considerar a Vásquez (2020) quien en su investigación citada en los antecedentes da sustento a la necesidad de orientar en la libertad para la libertad a los adolescentes. Por consiguiente, debe haber una clara conciencia de educar este tipo de relaciones a través de programas que permitan orientar y fortalecer la vida familiar, esta educación no debe ser ajena al uso de los dispositivos y de las redes sociales, es decir preparar a los padres para afrontar el reto que trae consigo el mundo de la tecnología y ello conlleva a las quejas de los adolescentes ante la falta de comprensión y los límites que les imponen los padres para interactuar en las redes sociales y de los cuales no les dan razones.
- c. La unidad familiar no sólo se centra en la relación entre padres e hijos, sino se extiende a los lazos fraternales, es decir a la relación entre hermanos; este tipo de relación se vuelve importante para el crecimiento y maduración personal. Como expresa Melendo (2008): “Los hermanos y hermanas aprenden uno del otro sus primeras lecciones en cómo llevarse bien con los demás. Son amigos, compañeros de juegos y confidentes. Juntos aprenden a relacionarse con el mundo exterior. Hasta se protegen y se cuidan uno al otro” (p.55). La necesidad por ello de un programa

- que oriente la relación familiar y aporte en torno al uso de los dispositivos y las redes sociales entre los miembros más jóvenes del hogar como son los hijos es imperante.
- d. Sobre la relación amical es necesario que los adolescentes desvelen su significado más profundo, lo que les permitirá aperturarse a valorar esta realidad y a vivir verdaderas relaciones interpersonales. Como dice Aristóteles “para la amistad es preciso que haya benevolencia recíproca y que cada uno desee el bien del otro sin que esto le sea desconocido” (Citado en García 2010, p. 178). Es por ello necesario y conveniente la formación desde la temprana edad del sentido de amistad, ayudando a descubrir cómo se ha hecho en el programa su valiosísimo aporte para la vida social del adolescente; además orientarles sobre cómo deben asumir las amistades que se presentan en las redes sociales y como usar las redes para establecer relaciones amicales, que en esencia radicaría en la premisa de no perder el sentido de humanidad.
- e. En la relación de pareja que es una realidad también propia de la naturaleza humana y su complementariedad se debe tener claro los valores que deben vivirse en el mismo, orientando la relación a una búsqueda ordenada del otro en verdaderas relaciones interpersonales. Como dice (Burgos 2010, p. 120) “la relación de pareja es cuando un hombre y una mujer se atraen, se gustan, se necesitan y se complementan no solo desde un punto de vista biológico – sexual, sino mucho más profundamente, como personas, es decir, emocional, psicológica y espiritualmente”. Por consiguiente, es necesaria la educación de esta realidad a través de programas como el que se ha planteado, para poder orientar este tipo de relaciones en los adolescentes, además de afrontar el reto de formarles en el uso adecuado de las redes sociales; ya que como sabemos se ha terminado limitando la relación en varias ocasiones a diálogos virtuales y fotos sobre la relación.

Debemos afirmar además que todo dispositivo electrónico se ha de encontrar a merced de la persona y no la persona a merced de ellos. Ni el celular ni las redes sociales pueden determinar el comportamiento de una persona. Dicho sea de paso, se necesita del ejercicio de una auténtica libertad que se perfecciona con el ejercicio de virtudes. En tal sentido García (2010) sostiene que con las virtudes (hábitos operativos buenos) crece la capacidad operativa de la persona, mientras que los vicios (hábitos operativos malos) entorpecen la auténtica realización personal. Por ello es importante encaminar el presente estudio bajo este concepto, yo como persona dispongo de los aparatos electrónicos con

criterio, considerándolos como lo que son, instrumentos que facilitan la vida de la persona pero que no la entorpecen. Ya que, según datos aportados por Martín (2019) en su tesis doctoral, presentada en la Universidad de Girona, “el uso excesivo de las TIC y el Media Multitasking tiene un impacto negativo en múltiples factores psicológicos y sociales como el bienestar subjetivo, el apoyo social, el autoconcepto, el rendimiento académico y las funciones ejecutivas, entre otros.

También, Juárez (2017) llegó a la conclusión que la continua interacción con los dispositivos móviles influye en la comunicación familiar, porque al momento de utilizarlas se resta importancia y tiempo al diálogo familiar. Los miembros cada vez hablan menos, y demuestran falta de interés a lo que sucede a su alrededor, descuidando el momento dedicado al diálogo intrafamiliar donde se van formando los lazos de amistad, configurando la formación de valores y transmitiendo cultura.

En relación al cuarto objetivo se sustenta en la necesidad del desarrollo de un programa educativo al que se le ha denominado “Programa para el fortalecimiento de la libertad en el uso del celular y las redes sociales”, se respaldó en otras investigaciones que han tenido resultados y conclusiones similares a la presente investigación.

En este sentido, la elaboración del programa educativo estuvo más que justificado, en donde, junto a la elaboración de las sesiones de aprendizaje, como propuesta apunta a solucionar de manera preventiva la problemática identificada. Esta problemática de los estudiantes encuestados en la I.E.P “Juan Pablo II College” de Chongoyape, se obtuvo que el 1.9 % se encuentran en el nivel Muy bajo entorno al uso del celular y de las redes sociales, además del 5.8 % se encuentran en un nivel Bajo, el 69.2 % se encuentran en un nivel medio, y finalmente el 23.1 % se encuentra en el nivel esperado entorno al uso de celular y las redes sociales en las relaciones interpersonales.

Estos porcentajes dan a entender que la mayoría de la población de estudio requiere de especial atención, pues, en suma, un 92.3 % se encuentra en un nivel alto, lo que significa que en su mayoría presentan deficiencias en torno a su educación de la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales. Este porcentaje de estudiantes no tienen idóneamente educada su libertad para el correcto uso de medios e instrumentos tecnológicos. Frente a ello, resulta importante formar al estudiante en relación a su correcto uso de la libertad y los aparatos tecnológicos, de esa forma desarrollar al máximo las potencialidades de la persona que se reconoce valiosa. Y, precisamente, el programa educativo se adapta muy bien a las exigencias de una

formación integral, una formación que busca el perfeccionamiento de la persona y el despliegue de sus potencialidades. Se puede visualizar su estructura en el siguiente cuadro:

N.º	CAPACIDAD A DESARROLLAR	CONTENIDO TEMÁTICO	INDICADOR DE EVALUACIÓN
1	Reconoce la naturaleza de la persona humana.	Naturaleza de la persona	Compara la naturaleza de la persona con los otros seres. Explicar la naturaleza de la persona.
2	Comprende la dignidad de la persona	Dignidad de la persona	Explica la dignidad de la persona. Reconoce que la persona es un hombre digno por naturaleza.
3	Reconoce que la persona es un ser social por naturaleza	La persona en la sociedad	Comprende que la persona es un ser social por naturaleza. Describe el rol de la persona en la sociedad.
4	Demuestra que la amistad es fundamento de la persona.	La amistad	Ejemplificar como la amistad ayuda al perfeccionamiento humano. Dramatizar una buena amistad para el uso de la libertad.
5	Reconoce que la familia es la célula fundamental de la sociedad.	La familia	Determinar que la familia es fundamental para el desarrollo de la persona. Asociar a la familia con el correcto uso de la libertad.
6	Juzga el uso del celular y las redes sociales en la sociedad	El uso del celular y las redes sociales en la actualidad	Evalúa si la persona está haciendo un uso correcto del celular y las redes sociales.
7	Demuestra ser una persona libre.	¿Qué es ser libre?	Demostrar a través de ejemplos prácticos el uso de la libertad. Resuelve casos en torno al uso de la libertad.
8	Interioriza los problemas entorno a la libertad en la sociedad	Problemas entorno a la libertad en la sociedad	Determina cuales son los problemas que existen en la sociedad entorno al uso de la libertad. Reconoce estos problemas del uso de la libertad en tu realidad.
9	Asume que es una persona libre.	El dinamismo voluntario-electivo	Explicar como la persona actúa libremente. Relaciona la voluntad, con el uso de la libertad.
10	Comprende el verdadero fin de la libertad, la autorrealización.	Autorrealización de la persona a través de su libertad	Contrasta el uso correcto de la libertad en la autorrealización de su persona. Identifica cuando el uso de la libertad lleva a la persona a autorrealizarse.

Finalmente es necesario dejar en consideración en esta discusión la relevancia de la investigación frente a la situación actual donde forzosamente el mundo ha tenido que adaptarse a medidas extremas, lo que ha implicado un uso excesivo de aparatos electrónicos. Sobre todo, el estudiante que es empujado de cierto modo a su utilización cada vez más frecuente; y esto, aunado a una deficiente educación de la libertad se termina por afectar su correcto desarrollo personal e interpersonal.

V. Conclusiones

En la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se identificó el nivel de uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape-2020; siendo el resultado que el 1.9 % se encuentran en el nivel Muy bajo entorno al uso del celular y de las redes sociales, además del 5.8 % se encuentran en un nivel Bajo, el 69.2 % se encuentran en un nivel medio; esto se vuelve preocupante considerando que son estudiantes que están en un proceso de formación y se requiere por ello un programa formativo.

2. Se identificaron los problemas que existen en torno al uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape 2020, atendiendo a los problemas con mayor índice de porcentaje; para que, de esa forma, con base estadística, justificar la necesidad de elaborar el programa educativo. Estos problemas son: Comunicación deficiente entre padres, hijos y hermanos por el uso inadecuado del celular, indiferencia e incomprensión del verdadero valor de pasar tiempo en familia, equivocada concepción de la comunicación en la actualidad, vicios de la tecnología.

3. Se argumentaron los lineamientos educativos desde los aportes de la filosofía personalista para el uso del celular y las redes sociales, teniendo en cuenta la dignidad de la persona humana, centrado fundamentalmente en el respeto a la dignidad de la persona humana y las características del ser personal, teniendo en cuenta sus potencialidades que puede desarrollar libremente, ordenado a la perfección propia de su ser y en contacto con los demás.

4. Se propusieron diez contenidos temáticos dirigidos a educar adecuadamente en la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” de Chongoyape en el año 2020, los cuales han sido seleccionados de manera pertinente, considerando las necesidades de los estudiantes. Estos son: Naturaleza de la persona, Dignidad de la persona, La persona en la sociedad, La amistad, La familia, El uso del celular y las redes sociales en la actualidad, ¿Qué es ser libre?, Problemas entorno a la libertad en la sociedad, El dinamismo voluntario-electivo y Autorrealización de la persona a través de su libertad

5. Se elaboraron diez sesiones de aprendizaje para implementar un programa de educación en la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de secundaria de la I.E.P. “Juan Pablo II College” de Chongoyape en el año 2020

VI. Recomendaciones

- Se recomienda a la I.E.P. “Juan Pablo II College” de Chongoyape-2020 que, en el trabajo conjunto con el personal docente, aborde la temática de la presente investigación, puesto que, frente a la situación actual, resulta necesario e indispensable tocar estos temas cruciales.

- Se recomienda a la I.E.P. “Juan Pablo II College” de Chongoyape-2020, realizar talleres dirigidos a los estudiantes con problemas referente al uso inadecuado del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales, considerando el diagnóstico brindado por el presente trabajo.

- Se recomienda al Ministerio de Educación que promueva programas fundamentados en la persona y su libertad, para que, mediante las diversas áreas como Tutoría, Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, se trabaje temas referentes al uso correcto de aparatos electrónicos, entre ellos el celular y redes sociales, pues estamos frente a una educación netamente virtual.

- Se recomienda a los docentes del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica de las diversas instituciones educativas de Chongoyape, contextualizar el programa educativo brindado en esta investigación, para que se trabaje con los estudiantes este tema tan generalizado en la actualidad, en donde se ha vuelto precisamente la educación, una educación virtual.

VII. Lista de referencias

- Adame, A. (2019). *Redes sociales más usadas en el mundo hispano: tips para crecer tu presencia y alcance social*. Obtenido de Blog hootsuite.
- Andrade Baca, F., Aguilar, M., Sorto Canales, L., & Banegas Lopez, Y. (2015). *Ventajas y desventajas de las redes sociales en relaciones de pareja*. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de <https://metodologiadeinvestigacioncuantitativa.files.wordpress.com/2015/05/ventajas-y-desventajas-de-las-redes-sociales-en-relaciones-de-pareja.pdf>
- Ávila, J. (2012) *Redes sociales y análisis de redes*. Barranquilla. Colombia. Obtenido de <file:///C:/Users/BONILLA/Desktop/Dialnet-RedesSocialesYAnálisisDeRedes-511130%20jbvkvjvbjxvbf.pdf>
- Aparicio, P. (2019). *Influencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales en la salud de los jóvenes [Tesis Doctoral, Universidad de Córdoba]*. Repositorio de la Institución. Obtenido de <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/19222>
- Barnes, J.A (1984). *Class and Committes in Norvengian Island*. Human Relations, Vol. 7.
- Bauman, Z. (08 de enero de 2016). *Las redes sociales son una trampa* (R. d. Quero. Entrevistador) Barcelona: El país.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación* (Cuarta ed.). Colombia: Pearson.
- Burgos, J. (2010). *Antropología Breve*. Madrid: Palabra.
- Burgos, J. (2013). *Antropología: una guía para la existencia* (Quinta ed.). Madrid: Palabra.
- Burgos, J. M. (2013). *Antropología: una guía para la existencia*. Editorial: Ediciones Palabra, S.A.
- Castellanos, C. (2015). *Influencia de las redes sociales en la relación de pareja de estudiantes de la Universidad Rafael Landívar. [Tesis de Grado, Universidad Rafael Landívar]*.
- Cornejo, M. (2011). *Redes sociales y relaciones interpersonales en internet*. Fundamentos en humanidades.
- Díaz, O. (2016). *Redes y retos, estudios sobre la comunicación en la era digital*. Barcelona. Octaedro
- Durango, A. (2014). *Las redes sociales*. IT Campus Academy

- Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid, España. Siglo XXI
- Freire, Paulo, *La educación como práctica de la libertad*, Ed. Siglo XXI, México, quincuagésimo tercera edición. 2007
- García, J. (2010). *Antropología filosófica Una introducción a la Filosofía del Hombre* (Quinta ed.). Navarra: EUNSA.
- García, J. (2011). *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre* (Quinta ed.). Navarra, España: Eunsa.
- García, A. (2017). *Ansiedad-Rasgo y uso problema de celular en estudiantes de psicología de Lima Metropolitana [Tesis de licenciatura]*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621917/GARCIAMONTERO_GA.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Gómez, J. (2016). *Criterios teóricos y prácticos que orientan el uso de dispositivos móviles en la comunicación familiar con adolescentes [Tesis de magister]*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenido de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/878/1/TM_GomezIbanezJanettMelita.pdf
- Grover, E. (1996). *Las relaciones entre hermanos*. España: Revistas y publicaciones.
- Gutmann, T. (2018). Dignidad y autonomía. Reflexiones sobre la tradición kantiana. *Scielo*, 233-254. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n59/0121-3628-ef-59-00233.pdf>
- Herrera, D. (2002). *La persona y el mundo de su experiencia*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.
- Heredia, N., & García, E. (2017). Posibles riesgos del uso de las redes sociales en adolescentes. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*(13). Obtenido de <https://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/view/reipe.2017.0.13.2120/pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio* (Sexta ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Hervada, J. (2007). *Diálogos sobre el amor y el matrimonio* (Cuarta ed.). Navarra: Ediciones Universidad de Navarra, S.A.

- Hoyos, T., & Ordóñez, M. (2019). *Dispositivos móviles y relaciones, una mezcla explosiva*. Santiago de Cali: Universidad ECESI. Obtenido de https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/85464/1/TG02666.pdf
- Juárez, G. (2017). *El uso de dispositivos móviles y su influencia en la comunicación familiar [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]*. Repositorio institucional. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1574.pdf
- Juan Pablo II (1995). *Evangelium vitae*. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html
- Organización digital Comscore. (2021). Acceso a redes sociales en América Latina aumentó a 82% en el año de la pandemia. Recuperado de <https://www.larepublica.co/globoeconomia/acceso-a-redes-sociales-en-america-latina-aumento-a-82-en-primer-ano-de-pandemia-3158549>
- Lozano, A. (2015). *La libertad como condición de posibilidad del crecimiento humano según Antonio Millan-Puelles [Tesis Doctoral, Universidad de Navarra]*. Repositorio de la Institución, Pamplona.
- Madariaga, C. Abello, R. & Sierra, O (2014). *Redes sociales infancia, familia y comunidad*, Barranquilla, Colombia. UN Universidad del Norte
- Machaca, Y., & Meneses K. (2019). *Programa de intervención para la adicción a las redes sociales en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa Privada de Arequipa [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]*. Repositorio institucional, Arequipa. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9994>
- Malca, N., & Vidaurre, C. (2010). *Metodología del trabajo intelectual: guía de estudio*. Chiclayo.
- Malo, S. (2006). Impacto del teléfono móvil en la vida de los adolescentes entre 12 y 16 años. *Revista Científica de Comunicación y Educación*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/158/15802716.pdf>
- Malo, S., Martín, M., & Viñas, F. (2018). Uso excesivo de redes sociales: Perfil psicosocial de adolescentes españoles. *Comunicar: Revista científica*

- iberoamericana de comunicación y educación*, XXVI(56), 101-110. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6483057>
- Marroquín, C. (2016). *Criterios para un acompañamiento familiar integral, con orientación personalista, para instituciones educativas [Tesis de Maestría, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo]*. Repositorio de la Institución. Obtenido de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/880/3/TM_MarroquinValdiviezoCarmen.pdf
- Martín, M. (2019). *Uso excesivo de las TIC y las redes sociales y media multitasking en adolescentes: estudio sobre su relación con la personalidad, el contexto social y las funciones ejecutivas [Tesis doctoral, Universidad de Girona]*. Repositorio cooperativo en formato digital TDX (Tesis Doctorals en Xarxa). Obtenido de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/669782/tmmmp_20190528.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Martínez, B., & Céspedes, N. (2008). *Metodologías de la investigación. Estrategias para investigar. Cómo hacer un proyecto de investigación*. San Isidro: Libro amigo.
- Melendo, T. (2001). *Dimensiones de la persona*. Ediciones Palabra, S.A
- Melendo, T. (2005). *Introducción a la antropología: La persona*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.
- Melendo, T. (2008). *Todos educamos mal... pero unos peor que otros*. Madrid: Ediciones internacionales universitarias.
- Moreno, M. (2017) *El no contestar el teléfono en la relación de pareja entre jóvenes universitarios: Una revisión de su práctica y sus explicaciones [Tesis pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia. Sede Santa Marta]*.
- Moscoso, A. (2015). *La persona como libertad creciente en la antropología trascendental de Leonardo Polo [Tesis Doctoral, Universidad de Navarra]*. Repositorio Institucional, Pamplona.
- Mounier, E. (1976). *Manifiesto al servicio del personalismo*. Madrid: Taurus ediciones.
- Rondón, A. (2017). *La influencia del uso excesivo de la red social whatsapp en la comunicación no verbal de los adolescentes de 5to grado de secundaria de la Unidad Educativa "Andina" de la ciudad de la Paz, Bolivia [Tesis de Grado]*. Repositorio institucional, La Paz, Bolivia. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/18654>

- Rojas, E. (1999). *El hombre Light. Una vida sin valores* (17 ed.). Madrid: Temas de hoy.
- Statista (2021). *Tasa de penetración de redes sociales en América Latina y Caribe por país en enero de 2021*. Recuperado de <https://es.statista.com/estadisticas/1073796/alcance-redes-sociales-america-latina/>
- Smartme Analytics. (2021). *Impacto del coronavirus en el uso del móvil*. Recuperado de <https://www.elcorreo.com/tecnologia/moviles/cambiado-coronavirus-movil-20200323115618-nt.html>
- Servicios y Soluciones Digitales Interlat (2021). *Acceso a redes sociales en América Latina aumentó a 82% en el año de la pandemia*. Recuperado de <https://wearesocial.com/blog/2021/07/digital-2021-i-dati-di-luglio/>
- Sellés, J. (2011). *Antropología para inconformes*. Navarra: EDICIONES RIALP.
- Tavara, M. (2019). *El uso de las nuevas TIC y el derecho a la desconexión laboral: Un límite al poder de dirección*. (Tesis para optar el título de abogado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Facultad de derecho. Chiclayo. (En línea). (Consultado el 10/08/2020. 5:13 AM). Recuperado de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1950/1/TL_TavaraRomeroMelissa.pdf
- Tecnósfera (2018). *Estudio revela que los móviles afectan las relaciones interpersonales*. Diario el Tiempo. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/estudio-revela-que-los-celulares-afectan-las-relaciones-interpersonales-203888>
- Trigo, T. (2010). *Las virtudes humanas*. Asociación Almudí.
- Ureta, J. (2016). *Valoraciones acerca del uso de las tecnologías de información y comunicación por parte de docentes de Educación Secundaria de Satipo – Junín*. [Tesis de magister]. Satipo - Junín. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4487/Ureta%20Medrano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vasquez, J. (2020). *Fundamentos de la educación de la libertad en el pensamiento de Carlos Cardona [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]*. Repositorio de la Institución. Obtenido de

http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2888/1/TL_VasquezCarranzaJose.pdf

Vidal, J & Quadras T. (2006) *Amor y unidad conyugal, base del equilibrio afectivo en la familia y de la educación de los hijos*.

Wojtyla, K. (1978). *Amor y responsabilidad: estudio de moral sexual* (Tercera ed.). Madrid: Razón y Fe. Obtenido de <https://fwdioc.org/love-and-responsibility-cardenal-karol-wojtyla-spanish.pdf>

Yepes, R. (1997). *La persona y su intimidad*. (J. Aranguren, Ed.) Navarra: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10171/6360>

VIII. Anexos

Anexo 1: Instrumento

Encuesta a estudiantes universitarios

La presente encuesta constituye un instrumento que tiene como objetivo recoger información válida sobre el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes universitarios de Chiclayo – 2020

I. Datos generales:

Especialidad: _____ **Ciclo académico:** _____ **Edad:** _____ **Sexo:** _____

II. Instrucciones

1. Lea detenidamente los ítems que le presento a continuación e indique el nivel de acuerdo que usted asigna.
2. Para cada afirmación usted debe marcar una X en la alternativa que corresponda a la concepción sobre la educación en la libertad. Solo se admite una respuesta por cada interrogante.

Nunca (1)	Rara vez (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
--------------	-----------------	----------------	---------------------	----------------

3. Toda respuesta es válida, solo queremos su sinceridad para tener un conocimiento lo más objetivo de su concepción sobre la libertad humana. No hay necesidad de registrar su nombre, ya que la evaluación es totalmente anónima.

N°	ITEMS	CATEGORIAS				
		1	2	3	4	5
1	Observa que su padre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su madre.					
2	Observa que su madre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su padre.					
3	Observa que entre sus padres no hay diálogo personal, porque pasan mucho tiempo en el celular, hasta en la hora del almuerzo.					
4	Su padre discute con su madre, porque usa frecuentemente el celular para revisar sus redes sociales.					
5	Su madre discute con su padre, porque usa frecuentemente el celular para revisar sus redes sociales.					
6	Prefiere estar encerrado en su cuarto con su celular y revisar sus redes sociales que escuchar a sus padres.					
7	Siente que sus padres no lo escuchan porque ellos usan el celular o andan chateando con sus amigos.					
8	Mis padres se quejan porque uso excesivamente el celular.					
9	Cuando está usando el celular se deja llevar por la conversación y no presta atención a sus hermanos.					

10	Me resulta más cómodo chatear con mis amigos que dialogar con mis hermanos.					
11	Cuando me siento solo (a) prefiero utilizar el celular para jugar y navegar por redes sociales que buscar a mis amigos					
12	Últimamente pasa más tiempo usando el celular para chatear con mis amigos antes que comunicarme personalmente con ellos.					
13	Solo se comunican con sus amigos por el celular					
14	Pasa mayor tiempo revisando sus redes sociales y publicaciones de sus amigos.					
15	Si no tuviera celular me costaría mantenerme en contacto con mis amigos.					
16	Observa que sus amigos se molestan cuando apaga el celular.					
17	Considera que es excesivamente necesario su celular para comunicarse con sus amigos y estar presente por whatsapp					
18	Considera que actualmente los enamorados utilizan excesivamente el celular para comunicarse.					
19	Considera que los enamorados pasan mucho tiempo revisando sus propias redes sociales.					
20	Considera que es mejor la comunicación entre enamorados por celular que presencialmente.					

Fecha: __/__/__

Muchas gracias.

Anexo 2: Informe de opinión de expertos del instrumento de investigación

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del Experto: MONTEZA CALDERON, Rolando
- 1.2. Grado Académico: Doctor en Educación
- 1.3. Profesión: Docente y Sacerdote
- 1.4. Institución donde labora: I.E.P. Santo Toribio de Mogrovejo
- 1.5. Cargo que desempeña: Director general
- 1.6. Denominación del Instrumento: Encuesta sobre el uso del Celular y las Redes Sociales en las relaciones interpersonales
- 1.7. Autor del instrumento: Paula Raquel Bonilla Roalcaba

II. VALIDACION

2.1. Validación ítem por ítem

Ítem	Claridad (1-5)	Objetividad (1-5)	Consistencia (1-5)	Coherencia (1-5)	Pertinencia (1-5)
1	5	3	4	5	5
2	5	3	4	5	5
3	5	4	5	5	5
4	5	4	4	5	4
5	5	4	4	5	4
6	5	4	4	5	5
7	5	4	4	5	4
8	5	3	4	5	5
9	5	4	4	5	5
10	5	5	5	5	5
11	5	5	5	5	5
12	5	4	4	5	5
13	5	5	5	5	5
14	5	5	5	5	5
15	5	5	5	5	5
16	5	5	5	5	5
17	5	5	5	5	5
18	5	4	4	5	5
19	5	4	4	5	5
20	5	4	4	5	5

2.2. Validación general

Nº	Indicadores de evaluación del instrumento	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy malo	Malo	Regular	Buena	Muy buena
			1	2	3	4	5
1	CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					*
2	OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					*
3	CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				*	
4	COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					*
5	PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					*
6	SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				*	
SUMATORIA PARCIAL						8	20
SUMATORIA TOTAL			28				

III RESULTADOS DE LA VALIDACION

3.1. Valoración total cuantitativa:

3.2. Opinión:

FAVORABLE..... **DEBE MEJORAR**..... **NO FAVORABLE**.....

3.3. Observaciones:

Me parece que se podría precisar mejor la persona gramatical en la cual se redactará cada ítem (En tercera persona? O en segunda persona?)

Chiclayo, 18 de diciembre de 2020



Rolando
 Dr. Rolando Montero C. Piro
 DIRECTOR GENERAL

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del Experto: Redondo Redondo María Lourdes
- 1.2. Grado Académico: Doctora
- 1.3. Profesión: Docente
- 1.4. Institución donde labora: Universidad Católica "Santo Toribio De Mogrovejo" (Chiclayo)
- 1.5. Cargo que desempeña: Docente
- 1.6 Denominación del Instrumento: Encuesta sobre el uso del Celular y las Redes sociales en las relaciones interpersonales
- 1.7. Autor del instrumento: Paula Raquel Bonilla Roalcaba

II. VALIDACIÓN

2.1. Validación ítem por ítem

ITEM	Claridad (1-5)	Objetividad (1-5)	Consistencia (1-5)	Coherencia (1-5)	Pertinencia (1-5)
1	4	5	5	5	5
2	4	5	5	5	5
3	4	5	5	5	5
4	4	5	5	5	5
5	4	5	5	5	5
6	4	5	5	5	5
7	4	5	5	5	5
8	4	5	5	5	5
9	4	5	5	5	5
10	4	5	5	5	5
11	4	5	5	5	5
12	4	5	5	5	5
13	4	5	5	5	5
14	4	5	5	5	5
15	4	5	5	5	5
16	4	5	5	5	5
17	4	5	5	5	5
18	4	5	5	5	5
19	4	5	5	5	5
20	5	5	5	5	5

2.2. Validación general

Nº	Indicadores de evaluación del instrumento	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy malo	Malo	Regular	Buena	Muy buena
			1	2	3	4	5
1	CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				4	
2	OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					5
3	CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					5
4	COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					5
5	PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					5
6	SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				4	
SUMATORIA PARCIAL						8	2
SUMATORIA TOTAL			28				

III RESULTADOS DE LA VALIDACION

3.1. Valoración total cuantitativa: 28

3.2. Opinión: el instrumento es adecuado para aplicar

FAVORABLE...X..... DEBE MEJORAR...X..... NO FAVORABLE.....

3.3. Observaciones: Creo que se pueden añadir algunas preguntas más, relativas, por ejemplo, al contenido de lo que los alumnos pueden ver en el celular. No es lo mismo chatear con los amigos que ver contenido pornográfico, por ejemplo, o exhibirse en las redes. Los jovencitos y adolescentes tienen ese peligro, y, de hecho, lo hacen. Algunas preguntas sobre si exponen sus fotos, si se exponen con poca ropa, si ven programas de contenido sexual, si están pendientes de los likes...

Chiclayo, 23 de diciembre de 2020



FIRMA

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del Experto: Morales Puelles de Sánchez Lady Marina
 1.2. Grado Académico: Magister con mención en: "Docencia y Gestión Educativa"
 1.3. Profesión: Docente
 1.4. Institución donde labora: IE N°10825 "JUAN XXIII"
 1.5. Cargo que desempeña: Subdirectora
 1.6 Denominación del Instrumento: Encuesta Sobre el uso del celular y las redes sociales en las relaciones interpersonales
 1.7. Autor del instrumento: Paula Benilla Roalecha

II. VALIDACIÓN

2.1. Validación ítem por ítem

ÍTEM	Claridad (1-5)	Objetividad (1-5)	Consistencia (1-5)	Coherencia (1-5)	Pertinencia (1-5)
1	3	3	5	3	5
2	3	3	5	3	5
3	5	5	5	5	5
4	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5
6	5	5	5	5	5
7	5	5	5	5	5
8	5	5	5	5	5
9	5	5	5	5	5
10	5	5	5	5	5
11	5	5	5	5	5
12	5	5	5	5	5
13	5	5	5	5	5
14	5	5	5	5	5
15	5	5	5	5	5
16	5	5	5	5	5
17	5	5	5	5	5
18	5	5	5	5	5
19	5	5	5	5	5
20	5	5	5	5	5

2.2. Validación general

Nº	Indicadores de evaluación del instrumento	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	May	Malo	Regular	Buena	May	
			male	2	3	4	buena	
			1				5	
1	CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				4		
2	OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				4		
3	CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					5	
4	COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					5	
5	PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					5	
6	SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				4		
SUMATORIA PARCIAL						12	15	
SUMATORIA TOTAL								27

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa:

3.2. Opinión:

FAVORABLE

3.3. Observaciones:

Se sugiere revisar el ítems 1 y 2, en la redacción, agregar algunos ítems sobre enfatización digital.

Chiclayo, 19 de diciembre del 2020



Mg. Lady Marita Morales Puelles
DNI N° 16545220
SUNEDU A01534954

Anexo 3: Documento de autorización para aplicar la encuesta

Chongoyape 21 de diciembre del 2020

Solicito: Permiso para aplicar encuesta a los alumnos de Educación Secundaria, de dicha institución.

Profesor Juan Herrera Murillos
Director de la I.E.P. "Juan Pablo II College" Chongoyape

Yo, Paula Raquel Bonilla Roalcaba, estudiante de Maestría en Persona, Matrimonio y Familia de la Escuela de Posgrado, de la Universidad Católica "Santo Toribio de Mogrovejo", ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Solicitarle permiso para aplicar mi instrumento de proyecto de tesis titulado "Educación en la libertad para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de secundaria de la I.E.P. "Juan Pablo II College" Chongoyape 2020; así mismo solicito la nómina de matrícula de todos los estudiantes de secundaria, con la finalidad de saber el número total de alumnos matriculados para así seleccionar la muestra, que nos permitirá recoger información en la recolección de nuestros datos necesarios; desarrollando una encuesta virtual.

Por lo expuesto, pido a usted acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Paula Raquel Bonilla Roalcaba|

Anexo 4: Documento de autorización para aplicar la encuesta a los alumnos



I.E.P.
“JUAN PABLO II COLLEGE”
CHONGOYAPE
R.D. N° 672-2011 GRED - UGEL - CHICLAYO

“Año de la Universalización de la Salud”

Prof: Juan Antonio Herrera Murillos
 Director del la I.E.P. Juan Pablo II College - Chongoyape

El Director de la Institución Educativa Privada “JUAN PABLO II COLLEGE” del Distrito de Chongoyape; que suscribe:

Autoriza el permiso a Paula Raquel Bonilla Roalcaba, estudiante de Maestría en Persona, Matrimonio y Familia de la Escuela de Posgrado, de la Universidad Católica “Santo Toribio de Mogrovejo”, para que se aplique una encuesta online, con los estudiantes de educación secundaria, de nuestra institución.

Chongoyape, 23 de Diciembre del 2020.



Juan Antonio Herrera Murillos
 Prof. Juan Antonio Herrera Murillos
 Director -

Anexo 5: Link de encuesta online

https://docs.google.com/forms/d/1yU_Pl-bnc03ia6oEHEpp1UofZyqlNs2Om4MBSRfhNOk/edit

Consentimiento informado:**Anexo 6: Acta de consentimiento para participar en la encuesta**

ENCUESTA SOBRE EL USO DEL CELULAR Y LAS REDES SOCIALES EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

*Obligatorio

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Doy mi consentimiento para participar en calidad de encuestado(a), en la investigación titulada: EDUCACIÓN EN LA LIBERTAD PARA USO DEL CELULAR Y REDES SOCIALES EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, CHONGOYAPE-2020. Este trabajo tiene el objetivo de: Diseñar un programa de educación en la libertad, para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales de estudiantes de la I.E.P. "Juan Pablo II College", Chongoyape 2020; para tal efecto, necesitamos conocer el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales, información que nos permitirá justificar el diseño del mencionado programa. Todos los datos que se recojan, serán estrictamente anónimos y de carácter privado. Además, los datos entregados serán absolutamente confidenciales y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto será el investigador, quien tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

Muchas gracias por colaborar con esta investigación, estamos seguros que tus respuestas sinceras contribuirán al acercamiento de las ciencias, que están al servicio de la persona y la familia.

¿Aceptas participar de la encuesta? *

ACEPTO

NO ACEPTO

Anexo 7: Programa Educativo

Programa Educativo

I. Datos Informativos

- 1.1. **Denominación de la propuesta** : “Programa para el fortalecimiento de la libertad en el uso del celular y las redes sociales”
- 1.2. **Autor de la propuesta** : Paula Raquel Bonilla Roalcaba de Gonzáles
- 1.3. **Institución Educativa** : “Juan Pablo II College”-
Chongoyape
- 1.4. **Nivel** : Secundaria
- 1.5. **Sexo** : Femenino – Masculino
- 1.6. **Edad** : 11-18 años
- 1.7. **Duración** : 10 Semanas
- 1.8. **Asesor** : Leodán Bobadilla Vásquez

II. Fundamentación

Las redes sociales, en la actualidad, son el medio de comunicación con mayor uso en todo el mundo, esto se debe a que nos dan la facilidad de interactuar de manera virtual con cualquier persona que se encuentre a larga distancia. Transmitir y recibir información son sus funciones principales, sin embargo, con el avance de la tecnología, internet y las redes sociales, ofrecen un conjunto de aplicaciones cuya finalidad es el entretenimiento, esto puede resultar útil y provechoso siempre que exista un uso adecuado; en el caso de los adolescentes, el uso inadecuado de las redes sociales puede generar efectos negativos en el desarrollo de la personalidad, esto puede afectar en diversos aspectos de su vida tales como el social, familiar y académico en los estudiantes.

Esta misma problemática se observa en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College”- Chongoyape 2020 del nivel secundario, pues se realizó una encuesta para medir el uso del celular y de las redes sociales, presentando diferentes problemas que afectan gravemente a los estudiantes, puesto que no utilizan adecuadamente su libertad.

Por tal motivo, se elaboró un programa para el fortalecimiento de la libertad y para el uso del celular y redes sociales en las relaciones interpersonales, el cual tiene contenidos filosóficos que permiten llegar con profundidad a los estudiantes, además de facilitar la comprensión en el desarrollo de las diversas actividades.

En el siguiente cuadro, se detallan los problemas identificados por cada dimensión, las cuales sirven como fundamento para la propuesta educativa.

Cuadro N° 1: Cuadro de las problemáticas o necesidades identificadas en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” Chongoyape.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	PROBLEMA IDENTIFICADO	NECESIDAD IDENTIFICADA
Relación familiar	Relación entre cónyuges	1. El padre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su madre.	Un 59.61% observa que su padre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su madre.	La comunicación entre los padres debe ser mejor, pues el ejemplo que les dan a los hijos es fundamental.
		2. La madre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su padre.	Un 69.24% observa que su madre muestra mayor atención a su celular y redes sociales, más que a su padre.	
		3. Entre los padres no hay diálogo personal, porque pasan mucho tiempo en el celular, hasta en la hora del almuerzo.	Un 92.32% observa que entre sus padres no hay dialogo personal, porque pasan mucho tiempo en el celular, hasta en la hora del almuerzo.	La importancia de la comunicación constante en los cónyuges que ayuden a mejorar los lazos.
		4. El padre discute con la madre, porque usa frecuentemente el celular para revisar sus redes sociales.	Un 92.32% de los estudiantes observan que su padre discute con su madre, porque usa frecuentemente el celular para revisar sus redes sociales.	El problema del uso excesivo del celular, lo que ocasiona que los cónyuges peleen. El uso inadecuado de los medios de comunicación. Desamparar al cónyuge por estar en el celular.
		5. La madre discute con el padre porque usa continuamente el celular para revisar sus redes sociales.	Un 88.46% observan que su madre discute con su padre, porque usa frecuentemente el celular para revisar sus redes sociales.	
	Relación de padres e hijos	6. Preferir estar encerrado en el cuarto con el celular y revisar las redes sociales que escuchar a los padres.	Un 69.23% prefiere estar encerrado en su cuarto con su celular y revisar sus redes sociales que escuchar a sus padres.	Los estudiantes no comprenden el verdadero valor de pasar tiempo con la familia.
		7. Sentir que los padres no lo escuchan porque ellos usan el celular o andan chateando con amigos.	Un 78.85% siente que sus padres no lo escuchan porque ellos usan el celular o andan chateando con sus amigos.	La falta de atención a los hijos, lo que ocasiona que se vuelvan rebeldes y no hagan caso a los padres.
		8. Los padres se quejan por el uso excesivo del celular.	Un 36.54% de los estudiantes, sus padres no siempre se quejan de ellos debido al uso excesivo del celular.	La falta de compromiso de los adolescentes para comprender cual es el uso correcto del celular.
	Relación entre hermanos	9. Al estar usando el celular se deja llevar por la conversación y no presta atención a sus hermanos.	Un 75.00% cuando está usando el celular se deja llevar por la conversación y no presta atención a sus hermanos.	La comunicación que debe haber entre hermanos, esto parte del amor que se deben tener.
		10. Interés mayor por chatear con amistades que dialogar con los hermanos.	Un 61.54% le resulta más interesante chatear con sus amistades que dialogar con sus hermanos.	Importancia del tiempo compartido con los hermanos.

Relación social	Relación de amistad	11. Preferir, cuando se está solo, utilizar el celular para jugar y navegar por redes sociales que buscar amigos.	Un 36.54% cuando se siente solo prefiere utilizar el celular para jugar y navegar por redes sociales que buscar a sus amigos.	Ensimismamiento de la persona, al no encontrar consuelo en la realidad.
		12. Pasar, últimamente, más tiempo usando el celular para chatear con amigos antes que comunicarse personalmente con ellos.	Un 38.46% últimamente pasa más tiempo usando el celular para chatear con sus amigos antes que hacerlo personalmente.	Las redes sociales como único medio para comunicarse con los demás.
		13. Solo se comunica con sus amigos por el celular.	Un 30.77% se comunica con sus amigos por celular.	
		14. Pasar mayor tiempo revisando redes sociales y publicaciones de amigos.	Un 59.62% pasa mayor tiempo revisando sus redes sociales y publicaciones de sus amigos.	Tener un concepto erróneo de los amigos por solo conocerlos de las redes sociales, donde aparentan ser algo que no son.
		15. Si no tuviera celular le costaría mantenerse en contacto con amigos.	Un 38.46% si no tuviera celular le costaría mantenerse en contacto con sus amigos.	Percepción equivocada del uso del celular.
		16. Amigos se molestan cuando apaga el celular.	Un 71.16% observa que sus amigos se molestan cuando apaga el celular.	Presión del grupo, para continuar con los juegos.
		17. Considerar que es excesivamente necesario su celular para comunicarse con sus amigos y estar presente por WhatsApp.	Un 44.23% considera que es excesivamente necesario su celular para comunicarse con sus amigos y estar presente por WhatsApp.	Equivocada concepción de la comunicación en la actualidad.
	Relación de pareja	18. Considerar que actualmente los enamorados utilizan excesivamente el celular para comunicarse.	Un 9.61% considera que actualmente los enamorados utilizan excesivamente el celular para comunicarse.	La falta de comunicación como pareja, que ocasiona que el amor no crezca.
		19. Considerar que los enamorados pasan mucho tiempo revisando sus propias redes sociales.	Un 23.08% considera que los enamorados pasan mucho tiempo revisando sus propias redes sociales.	Los vicios de la tecnología, lo que ocasiona que la persona no se concentre en lo que realmente importa.
		20. Los jóvenes enamorados pasan chateando muchas horas del día.	Un 75.00% observa que los jóvenes enamorados pasan chateando muchas horas del día.	La falta de comunicación presencial entre enamorados.

Este cuadro distingue cada indicador, acorde a su subdimensión, con su respectivo índice de problemática, en donde, facilita señales de la necesidad formativa en cada subdimensión. De esa forma, con base estadística, se sustenta la propuesta del programa educativo.

III. Objetivos

3.1.Objetivo General:

Fortalecer la libertad de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” de Chongoyape 2020, en el uso del celular y las redes sociales.

3.2.Objetivos Específicos:

- Reconocer que la persona es un ser libre por naturaleza, ordenado hacía el bien.
- Fortalecer las relaciones interpersonales de los estudiantes para que hagan un uso adecuado del celular y las redes sociales.
- Desarrollar las relaciones interpersonales con la familia, para el uso adecuado del celular y de las redes sociales en casa.
- Comprender el verdadero sentido de la libertad, para un uso responsable en situaciones críticas.

IV. Identificación de Contenidos del Programa

A partir de las problemáticas identificadas entorno al uso del celular y las redes sociales, en los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” de Chongoyape, se han determinado contenidos temáticos, los cuales se han de tratar secuencialmente, con la finalidad que se logre el objetivo general propuesto y los estudiantes puedan fortalecer la libertad para el uso responsable del celular y las redes sociales.

A continuación, se contemplan los temas que se han de tratar cada semana, en un total de 10 semanas, con una temática diversa para que los estudiantes puedan comprender mejor las actividades a desarrollar.

Cuadro N° 2: Cuadro de los contenidos a tratar en el programa “Fortalecimiento de la libertad en el uso del celular y las redes sociales”

N°	Contenidos temáticos	Semana
1	Naturaleza de la persona	1° Semana
2	Dignidad de la persona	2° Semana
3	La persona en la sociedad	3° Semana
4	La amistad	4° Semana
5	La familia	5° Semana
6	El uso del celular y las redes sociales en la actualidad	6° Semana
7	¿Qué es ser libre?	7° Semana
8	Problemas entorno a la libertad en la sociedad	8° Semana
9	El dinamismo voluntario-electivo	9° Semana
10	Autorrealización de la persona a través de su libertad	10° Semana

V. Programación De Actividades

La programación de actividades resulta clave para la implementación del programa mediante las sesiones de aprendizaje, en tal sentido, se ha elaborado el siguiente cuadro.

N.º	CAPACIDAD A DESARROLLAR	CONTENIDO TEMÁTICO	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRONOGRAMA
1	Reconoce la naturaleza de la persona humana.	Naturaleza de la persona	Compara la naturaleza de la persona con los otros seres. Explicar la naturaleza de la persona.	Video Noticias Diapositivas Lluvia de ideas Método de preguntas Trabajo en equipo Imágenes Reflexión	Lista de cotejo Rubrica	1º Semana
2	Comprende la dignidad de la persona	Dignidad de la persona	Explica la dignidad de la persona. Reconoce que la persona es un hombre digno por naturaleza.			2º Semana
3	Reconoce que la persona es un ser social por naturaleza	La persona en la sociedad	Comprende que la persona es un ser social por naturaleza. Describe el rol de la persona en la sociedad.			3º Semana
4	Demuestra que la amistad es fundamento de la persona.	La amistad	Ejemplificar como la amistad ayuda al perfeccionamiento humano. Dramatizar una buena amistad para el uso de la libertad.			4º Semana
5	Reconoce que la familia es la célula fundamental de la sociedad.	La familia	Determinar que la familia es fundamental para el desarrollo de la persona. Asociar a la familia con el correcto uso de la libertad.			5º Semana
6	Juzga el uso del celular y las redes sociales en la sociedad	El uso del celular y las redes sociales en la actualidad	Evalúa si la persona está haciendo un uso correcto del celular y las redes sociales.			6º Semana
7	Demuestra ser una persona libre.	¿Qué es ser libre?	Demostrar a través de ejemplos prácticos el uso de la libertad. Resuelve casos en torno al uso de la libertad.			7º Semana

N.º	CAPACIDAD A DESARROLLAR	CONTENIDO TEMÁTICO	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRONOGRAMA
8	Interioriza los problemas entorno a la libertad en la sociedad	Problemas entorno a la libertad en la sociedad	Determina cuales son los problemas que existen en la sociedad entorno al uso de la libertad. Reconoce estos problemas del uso de la libertad en tu realidad.			8º Semana
9	Asume que es una persona libre.	El dinamismo voluntario-electivo	Explicar como la persona actúa libremente. Relaciona la voluntad, con el uso de la libertad.			9º Semana
10	Comprende el verdadero fin de la libertad, la autorrealización.	Autorrealización de la persona a través de su libertad	Contrasta el uso correcto de la libertad en la autorrealización de su persona. Identifica cuando el uso de la libertad lleva a la persona a autorrealizarse.			10º Semana

VI. Determinación de la Metodología del Programa

Para desarrollar las capacidades planteadas, se han de utilizar la siguiente metodología para la comprensión de los contenidos propuestos.

- Medios audiovisuales.
- Imágenes
- Noticias
- Trabajo en equipo.
- Exposición-dialogo
- Videos.
- Películas.

VII. Determinación de los Recursos Materiales

Para el desarrollo de las actividades propuestas, se han de utilizar los siguientes materiales, puesto que esto servirá para que los estudiantes participen activamente en toda la sesión de aprendizaje.

- Proyector.
- Parlante
- Laptop
- USB
- Pizarra
- Plumones
- Papelotes
- Colores
- Imágenes
- Recortes de noticias
- Ficha de información

VIII. Determinación de los Procedimientos de Evaluación

1. Procedimientos

- La evaluación a los estudiantes se realizará considerando las orientaciones que brinda el MINEDU en torno a la evaluación de aprendizajes por competencias. También se tendrá en cuenta los siguientes elementos:
- Para evaluar los conocimientos se determinaron diferentes productos que medirán el conocimiento: reflexiones, crucigrama, canciones, collage, dibujos, revistas, proyecto de vida.
- Para evaluar las habilidades se visualizará el trabajo asignado en el aula.
- Para evaluar las actitudes se utilizará: la observación, su asistencia, participación activa, responsabilidad, iniciativa y relación con sus compañeros.

2. Criterios de evaluación

- La nota mínima para aprobar el programa es de 12 y los estudiantes serán evaluados con un mínimo del 70% de asistencias.
- En el sistema de evaluación se tendrán en cuenta los tres aspectos, considerando los siguientes porcentajes:
 - Conocimientos: 40%
 - Habilidades: 50%
 - Actitudes: 10%
- El promedio final será la sumatoria de cada uno de los puntajes alcanzados en los tres aspectos mencionados.

IX. Presupuesto

9.1. Egresos:

Para las actividades del programa se han considerado los gastos a realizar durante todo el desarrollo de este, en el siguiente cuadro se detalla los respectivos gastos con sus precios unitarios, al final contemplaremos un total de los gastos realizados.

Cuadro N° 3: Cuadro de egresos para el programa de fortalecimiento de la libertad en el uso del celular y las redes sociales.

ÍTEM	Cantidad	Precio unitario	VALOR
Laptop	1	1700	1700
Internet	2	70	140
USB	1	40	40
Impresora	1	650	650
Papel A4	2	12	24
Lapiceros	1	16	16
Plumones de pizarra	4	6.4	25.6
Papelotes	30	0.5	15
Transporte	10	10	100
Refrigerio	10	5	50
Imprevistos	1	250	250
Total			3010.6

9.2. Ingresos:

El programa será financiado por el autor, con sus propios ingresos

X. Implementación del Programa

Esquema de la Primera Sesión de Aprendizaje

“Naturaleza de la persona: algo sin-igual”

1. Datos de identificación de la sesión

1.1. Número de la sesión: 01

1.2. Denominación de la sesión: Naturaleza de la persona: algo sin-igual

1.3. Institución educativa: Juan Pablo II College Chongoyape

1.4. Año y nivel educativo: 1° y 2° de Secundaria- VI Ciclo

1.5. Profesor/facilitador: Paula Raquel Bonilla Roalcaba de Gonzáles

1.6. Duración: 120 min

2. Aprendizajes esperados

OBJETIVO	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTO ACADÉMICO
Fortalecer la libertad de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” en el uso del celular y las redes sociales.	Reconocer la naturaleza de la persona humana.	Compara la naturaleza de la persona con los otros seres. Explicar la naturaleza de la persona.	<ul style="list-style-type: none"> Cuadro comparativo Reflexión

3. Contenidos:

- Diferencias entre la persona y los otros seres
- Naturaleza de la persona
- Trascendencia de la persona

4. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	Al iniciar la primera actividad, los estudiantes proponen normas de convivencia para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Además de que los estudiantes se presentan, indicando sus cualidades y que es lo que quieren fortalecer para ser mejores personas. Problematización: Los estudiantes leen con atención la noticia denominada “España: Detenida por arrancarle el dedo de un mordisco a otra mujer en medio de una pelea” luego responden: ¿Consideras que esta persona actuó correctamente? ¿Crees que la naturaleza de la persona es actuar por impulsos? Anotan sus	Noticia	30 min

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<p>respuestas y las guardan hasta el final de la clase.</p> <p>Motivación: Los estudiantes visualizan un video denominado “Un mundo paralelo. Los Animales se comportan como humanos” (https://www.youtube.com/watch?v=JcqrUdigZU4) y se les pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Crees que los animales pueden actuar como las personas? ¿Por qué? • ¿Consideras que la persona es única y no debe compararse a los animales? ¿Por qué? • ¿Crees que es correcto actuar frente a los animales como con las personas? ¿Por qué? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se entiende cuando se dice que “Que la persona es un ser superior a toda la naturaleza”? • ¿Crees que la persona es mejor que los animales? Fundamenta tu respuesta • ¿Conoces la importancia de ser persona? <p>Conflicto Cognitivo: Los estudiantes reflexionan y analizan: ¿Consideras que los animales tienen la misma valía que el hombre? ¿Da lo mismo ser persona o animal? ¿Consideras que existe una diferencia entre ambos?</p> <p>Propósito de la sesión Se da a conocer el propósito de la sesión: <i>Reconocer la naturaleza de la persona humana.</i></p>	<p>Video</p> <p>Dialogo</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p>	
<p>Desarrollo de la sesión</p>	<p>Los estudiantes observan las diapositivas preparadas, luego dialogan entorno a las siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué la persona es única en la tierra? • ¿Por qué la persona debe ser superior a todos los seres? • ¿Consideras que los animales y las plantas deben tener el mismo cuidado que la persona? • ¿Desde qué momento la persona es persona? <p>Los estudiantes formados en equipos visualizan unas imágenes (En las cuales van a identificar la naturaleza única e inigualable de su ser) además,</p>	<p>Diapositivas</p> <p>Dialogo</p> <p>Imágenes</p>	<p>30min</p> <p>40min</p>

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<p>responderán unas preguntas planteadas para este trabajo.</p> <p>Luego de ello, proponen soluciones a las interrogantes presentadas, mediante las cuales los estudiantes descubren la naturaleza de la persona. También elaboran un cuadro comparativo entre la naturaleza de la persona y los otros seres. Todo el trabajo será monitoreado por el docente.</p> <p>Los estudiantes revisan las respuestas que habían anotado al inicio de la clase, se comentan las respuestas teniendo en cuenta lo aprendido en la clase.</p>	Anotaciones	
Cierre de la sesión	<p>Los estudiantes realizan una reflexión sobre naturaleza de la persona que lo hacen único e inigualable, la cual lo postearan en una red social como medio para concientizar a muchas personas, este trabajo será evaluado por una rúbrica</p> <p>Los estudiantes con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Los estudiantes con ayuda del docente mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p> <p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida?</p> <p>¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p>	Dialogo	10 min
		Refuerzo de ideas	10 min
		Conclusión	

5. Evaluación:

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Reconoce las características de la persona y en esta su tridimensionalidad	<p>Argumenta la naturaleza de la persona</p> <p>Resuelve de manera adecuada las preguntas planteadas</p> <p>Reflexiona y comprende la naturaleza de la persona</p> <p>Elabora una reflexión sobre las características y la tridimensionalidad de la persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Rúbrica

6. Anexos

6.1. Motivación

Problematización:

Noticia:

<https://rpp.pe/mundo/actualidad/espana-detenida-por-arrancarle-el-dedo-de-un-mordisco-a-otra-mujer-en-medio-de-una-pelea-noticia-1283208?ref=rpp>



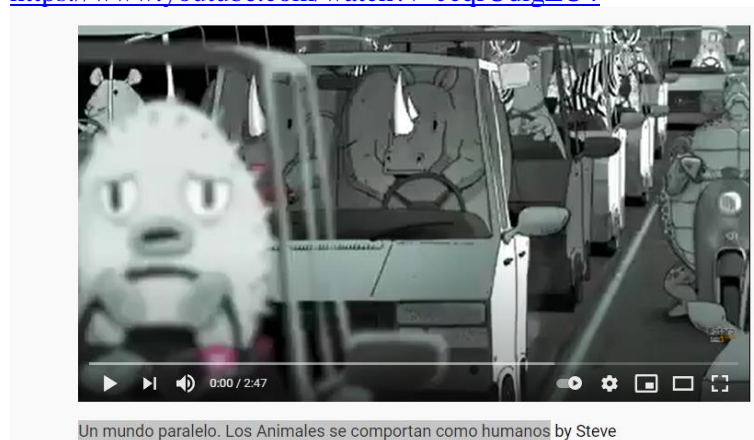
¿Consideras que esta persona actuó correctamente?

¿Crees que la naturaleza de la persona es actuar por impulsos

Motivación

Video:

<https://www.youtube.com/watch?v=JcqrUdigZU4>



Un mundo paralelo. Los Animales se comportan como humanos by Steve

Responde:

- ¿Crees que los animales pueden actuar como las personas? ¿Por qué?
- ¿Consideras que la persona es única y no debe compararse a los animales? ¿Por qué?
- ¿Crees que es correcto actuar frente a los animales como con las personas? ¿Por qué?

6.2. Hojas de interrogantes



Preguntas a desarrollar entorno a las imágenes:

- ¿Qué visualizan en las imágenes?
- ¿Creen que la actitud de las personas sea la adecuada?
- ¿A partir de la teoría revisada cual debería ser el comportamiento de la persona?
- ¿Cómo equipo plante la solución para la imagen para que la persona pueda trascender?
- Finalmente elabora un cuadro comparativo entre la naturaleza de la persona y los otros seres.

Esquema de la Segunda Sesión de Aprendizaje
“La dignidad de la persona y su trascendencia”

7. Datos de identificación de la sesión:

1.1. Número de la sesión: 02

1.2. Denominación de la sesión: La dignidad de la persona y su trascendencia

1.3. Institución educativa: Juan Pablo II College

1.4. Año y nivel educativo: 1ero y 2do de Secundaria – VI Ciclo

1.5. Profesor/facilitador: Paula Raquel Bonilla Roalcaba de Gonzáles

1.6. Duración: 120 min

8. Aprendizajes esperados:

OBJETIVO	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTO ACADÉMICO
Fortalecer la libertad de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” en el uso del celular y las redes sociales.	Comprende la dignidad de la persona	Explica la dignidad de la persona. Reconoce que la persona es un hombre digno por naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de video • Collage

9. Contenidos:

- La dignidad de la persona
- La persona un ser trascendente

10. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	<p>Al iniciar la clase los estudiantes saludan, y a su vez recuerdan las normas de convivencia planteadas, para un trabajo armoniosamente</p> <p>Problematización: Los estudiantes, observan con atención la frase escrita en la pizarra “La dignidad personal es el reconocimiento que somos merecedores de los mejor” a partir de esto, los estudiantes responden: ¿Por qué crees que la persona es merecedora a los mejor? Anotan las respuestas, las cuales se socializarán al final de la sesión.</p> <p>Motivación: Los estudiantes observan con atención el video denominado “Mujer que humilla a vendedora recibe pequeña dosis de karma” (https://www.youtube.com/watch?v=Q4nkFvbbV1A&t=10s), a partir de esto, responden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué observas en el video presentado? 	<p>Imágenes</p> <p>Dialogo</p>	30 min

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Consideras que la mujer actuó adecuadamente con la vendedora? • ¿Crees que la persona merece respeto? <p>Saberes Previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué crees que es el respeto? • ¿Consideras que todas las personas merecemos el mismo respeto? • ¿Por qué la persona merece el mismo a pesar de las clases sociales? <p>Conflicto Cognitivo: Los estudiantes reflexionan y analizan ¿La persona merece el mismo respeto que los animales? ¿Por qué?</p> <p>Propósito de la sesión: Se da a conocer el propósito de la sesión: <i>Comprende la dignidad de la persona</i></p>	Dialogo	
Desarrollo de la sesión	<p>Los estudiantes observan diapositivas preparada por el docente, luego dialogan entorno a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué la persona es digna? • ¿Los otros seres de la tierra merecen la misma dignidad de la persona? • ¿Es importante valorar la dignidad de la persona? ¿Por qué? • ¿Hombre y mujer merecen el mismo respeto? ¿Por qué? <p>Los estudiantes observan con atención el siguiente video denominado “Dignidad de la persona” (https://www.youtube.com/watch?v=rsvGSBjXu-k). A partir de esto resuelven preguntas planteadas. Posteriormente los estudiantes salen a exponer las conclusiones llegadas a partir de la resolución de preguntas, se escogerá a un representante por equipo.</p> <p>Finalmente, los estudiantes revisan las respuestas que habían anotado al inicio de la clase, se comentan las respuestas teniendo en cuenta lo aprendido en la clase.</p>	<p>Responden preguntas</p> <p>Dialogo</p>	<p>30 min</p> <p>40 min</p>
Cierre de la sesión	<p>Los estudiantes elaboran un collage para identificar en que situaciones se trasgrede la dignidad de la persona. La cual compartirán con un amigo o familiar. El trabajo será evaluado por una rúbrica</p> <p>Los estudiantes aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema, con ayuda del docente mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p>	Elaboración de collage	<p>10 min</p> <p>10 min</p>

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida? ¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?	Dialogo	

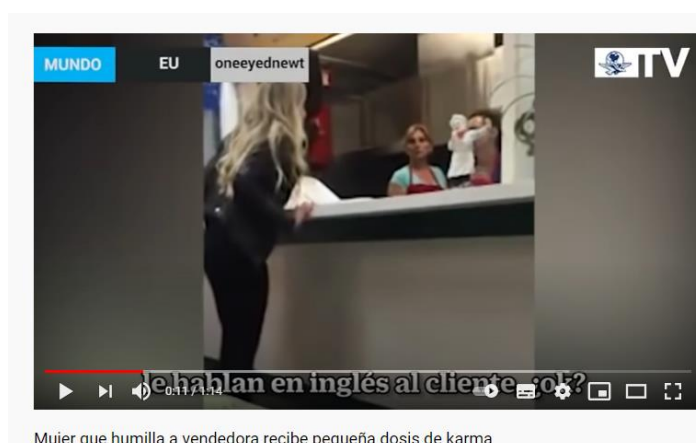
11. Evaluación:

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Comprende la dignidad de la persona	Reconoce la dignidad de la persona humana. Argumentan que la persona es dignidad Resuelve las preguntas de la sesión de aprendizaje Elaboran un collage, para identificar los momentos que se trasgrede la dignidad.	Lista de cotejo Rúbrica

12. Anexos

6.1. Motivación

<https://www.youtube.com/watch?v=Q4nkFvbbVIA&t=10s>



Mujer que humilla a vendedora recibe pequeña dosis de karma

Responden:

- ¿Qué observas en el video presentado?
- ¿Consideras que la mujer actuó adecuadamente con la vendedora?
- ¿Crees que la persona merece respeto?

12.1. Hojas de interrogantes

<https://www.youtube.com/watch?v=rsvGSBjXu-k>



Responden en equipo:

- ¿Qué has entendido por dignidad?
- ¿Consideras que la dignidad es para todas las personas o solo para algunas?
- ¿Por qué nuestra naturaleza es digna?
- ¿Los animales son dignos al igual que tú?
- ¿Desde cuándo consideras que somos dignos?
- ¿Por la dignidad de la persona no podemos asesinar a otra?
- Que conclusiones puedes llegar a partir de la resolución de las preguntas.

Esquema de la Tercera Sesión de Aprendizaje

“La persona en la sociedad”

13. Datos de identificación de la sesión:

1.1. Número de la sesión: 03

1.2. Denominación de la sesión: La persona en la sociedad

1.3. Institución educativa: Juan Pablo II Collage

1.4. Año y nivel educativo: 1ero y 2do de secundaria- VI Ciclo

1.5. Profesor/facilitador: Paula Raquel Bonilla Roalcaba de Gonzáles

1.6. Duración: 120 min

14. Aprendizajes esperados:

OBJETIVO	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTO ACADÉMICO
Fortalecer la libertad de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” en el uso del celular y las redes sociales.	Reconoce que la persona es un ser social naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que la persona es un ser social por naturaleza. Describe el rol de la persona en la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> Dramatización Reflexión acerca de la naturaleza social de la persona

15. Contenidos:

- La persona humana
- Naturaleza social
- Relación con otros

16. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	<p>Antes de iniciar las clases, los estudiantes saludan cordialmente, posterior a ello se recuerdan las normas de convivencia para el trabajo a realizar.</p> <p>Problematización: Los estudiantes escuchan con atención la noticia denominada “Estoy rodeada de gente, pero ¿me encuentro tan sola!” (https://www.bbc.com/mundo/noticias-45761686) a partir de esto responden ¿La persona puede sobrevivir absolutamente sola, sin la interacción de otros?, las respuestas las guardan hasta el final de la clase, para ser contrastadas con la teoría.</p> <p>Motivación: Los estudiantes visualizan con atención el clip de la película “Up”</p>		

	<p>(https://www.youtube.com/watch?v=iEt4Q2ZBsGE) a partir de ello responden:</p> <p>¿Cómo era la vida del señor antes de la llegada del niño?</p> <p>¿Consideras qué es importante la llegada del niño a la vida del señor?</p> <p>¿Crees que el señor podía vivir tranquilo como estaba o fue importante la llegada del niño?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Tú qué harías en la situación del Señor?</p> <p>Saberes previos:</p> <p>¿Te gusta tener amigos o amigas? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué pasa cuando no visitas a tus amigos?</p> <p>¿Crees que la persona necesita de otra para ser feliz?</p> <p>Conflicto cognitivo:</p> <p>Los estudiantes analizan y reflexionan, la pregunta: ¿Crees que la persona puede vivir absolutamente solo, sin la necesidad de otro?</p> <p>Propósito de la sesión:</p> <p>Los estudiantes conocen el propósito de la sesión:</p> <p><i>Reconoce que la persona es un ser social por naturaleza</i></p>		
<p>Desarrollo de la sesión</p>	<p>Los estudiantes observan las diapositivas preparadas por el docente luego dialogan entorno a las siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué la persona es un ser social por naturaleza? • ¿Qué pasa con la persona cuando no tiene a otro para socializar? • ¿Crees que la otra persona te perfecciona? • ¿Por qué es importante tener amigos? <p>Los estudiantes trabajan en equipo a partir de las características de la persona como un ser social, los estudiantes arman un guion, con estas características y la importancia de socializar. Luego de ello, los estudiantes dramatizan lo planificado en equipo, detallando lo primordial de la persona como un ser social por naturaleza. Finalizando los estudiantes revisan las respuestas que habían anotado al inicio de la clase, se comentan las respuestas teniendo en cuenta lo aprendido en la clase.</p>		

Cierre de la sesión	<p>Los estudiantes realizan una reflexión, para detallar la naturaleza social de la persona.</p> <p>Los estudiantes con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Los estudiantes con ayuda del docente mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p> <p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida?</p> <p>¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p>		
----------------------------	--	--	--

17. Evaluación:

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	ISTRUMENTO
Reconoce que la persona es un ser social por naturaleza	<p>Comprende el rol de la persona en la sociedad. Resuelve de manera adecuada las preguntas planteadas</p> <p>Participa activamente en la elaboración del guion.</p> <p>Participa activamente en la dramatización en equipo.</p> <p>Reflexiona de acuerdo a la naturaleza social de la persona</p>	<p>Rubrica</p> <p>Lista de cotejo</p>

18. Anexos

18.1. Problematicación:

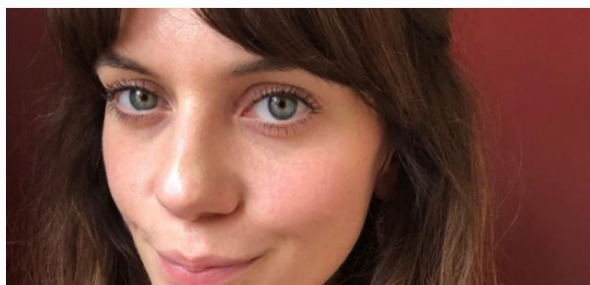
“Estoy rodeada de gente, pero ¿me encuentro tan sola!”

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-45761686>

**"Estoy rodeada de gente, pero
¿me encuentro tan sola!"**

Redacción
BBC News Mundo

6 octubre 2018



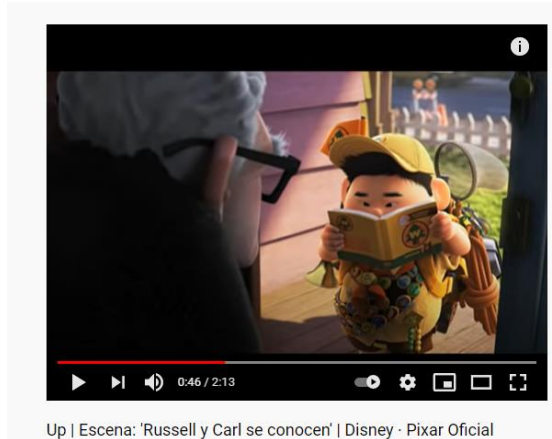
Los estudiantes responden:

¿La persona puede sobrevivir absolutamente sola, sin la interacción de otros?

18.2. Motivación:

Video:

<https://www.youtube.com/watch?v=iEt4Q2ZBsGE>



Los estudiantes responden:

- ¿Cómo era la vida del señor antes de la llegada del niño?
- ¿Consideras qué es importante la llegada del niño a la vida del señor?
- ¿Crees que el señor podía vivir tranquilo como estaba o fue importante la llegada del niño? ¿Por qué?
- ¿Tú qué harías en la situación del Señor?

Esquema de la Cuarta Sesión de Aprendizaje
“La amistad como crecimiento personal”

19. Datos de identificación de la sesión

- 19.1. **Número de la sesión:** 04
 19.2. **Denominación de la sesión:** La amistad como crecimiento personal
 19.3. **Institución educativa:** Juan Pablo II College Chongoyape
 19.4. **Año y nivel educativo:** 1° y 2° de Secundaria- VI Ciclo
 19.5. **Profesor/facilitador:** Paula Raquel Bonilla Roalcaba de Gonzáles
 19.6. **Duración:** 120 min

20. Aprendizajes esperados

OBJETIVO	CAPACIDAD	INDICADORES	PRODUCTO ACADÉMICO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Fortalecer la libertad de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” en el uso del celular y las redes sociales.	Demuestra que la amistad es fundamento de la persona.	Ejemplificar como la amistad ayuda al perfeccionamiento humano. Dramatizar una buena amistad para el uso de la libertad.	Dramatiza una historia corta de una verdadera amistad y otra aparente.	Rúbrica

21. Contenidos

- La verdadera amistad.
- La amistad ayuda al perfeccionamiento humano.

22. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	Al iniciar los estudiantes recuerdan las normas de convivencia para el buen desarrollo de la sesión de aprendizaje. Problematización: Los estudiantes observan con atención cuatro imágenes en relación a la amistad (anexo 1), luego responden: ¿Cuál de las imágenes consideras que existe una amistad real? ¿Por qué?, ¿Crees que las redes sociales han evolucionado el concepto de amistad? Anotan sus respuestas y las guardan hasta el final de la clase. Motivación: Los estudiantes visualizan un video denominado “Poema ¿Cuánto vale un amigo? (Reflexión)” (anexo 2)	Imágenes Video	30 min

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<p>(https://www.youtube.com/watch?v=IOMGwfDqQWc) y se les pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto crees que vale un amigo? • ¿Consideras que fue una amistad verdadera? ¿Por qué? • ¿Cómo hubieras reaccionado tú frente a tal noticia? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se entiende por la palabra amistad? • ¿Qué características crees que tiene un verdadero amigo? <p>Conflicto Cognitivo: Los estudiantes reflexionan y analizan: ¿Un amigo es aquel que te dice lo que quieres oír o es aquel que te dice lo que necesitas oír?</p> <p>Propósito de la sesión Se da a conocer el propósito de la sesión: <i>Demostrar que la amistad ayuda al perfeccionamiento humano.</i></p>	<p>Diálogo</p> <p>Diálogo</p> <p>Resolución de preguntas</p>	
Desarrollo de la sesión	<p>Los estudiantes observan las diapositivas preparadas por el docente sobre el tema en cuestión, luego se forman en grupos de trabajo.</p> <p>Los estudiantes formados en equipos visualizan unas imágenes (En las cuales van a identificar una verdadera amistad de una aparente) además, responderán unas preguntas planteadas para este trabajo. (anexo 3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué las personas forman lazos de amistad? • ¿Por qué los verdaderos amigos son importantes para desarrollarme como persona? • ¿Consideras que todos tus “amigos” en las redes sociales son verdaderos? • ¿Cómo reconocer a un verdadero amigo o amiga? <p>Luego de ello, proponen soluciones a las interrogantes presentadas, mediante las cuales los estudiantes descubren la amistad como medio de crecimiento personal. También elaboran una historia corta para su posterior dramatización en relación a una verdadera y aparente amistad. Todo el trabajo será monitoreado por el docente.</p> <p>Los estudiantes revisan las respuestas que habían anotado al inicio de la clase, se comentan las respuestas teniendo en cuenta lo aprendido en la clase.</p>	<p>Diapositivas</p> <p>Dialogo</p> <p>Imágenes</p> <p>Anotaciones</p>	<p>30 min</p> <p>40 min</p>
Cierre de la sesión	<p>Los estudiantes realizan una reflexión sobre la importancia de verdaderas amistades en el desarrollo de toda persona, la cual lo postearán en una red social como</p>	<p>Dialogo</p>	<p>10 min</p>

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<p>medio para concientizar a muchas personas, este trabajo será evaluado por una rúbrica (anexo 4).</p> <p>Los estudiantes con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema.</p> <p>Los estudiantes con ayuda del docente mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p> <p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida?</p> <p>¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p>	<p>Refuerzo de ideas</p> <p>Conclusión</p>	<p>10 min</p>

23. Anexos

23.1. Diapositivas

Anexo 1



Anexo 2

Poema ¿Cuánto vale un amigo?



- ¿Cuánto crees que vale un amigo?
- ¿Consideras que fue una amistad verdadera? ¿Por qué?
- ¿Cómo hubieras reaccionado tú frente a tal noticia?

Anexo 3

- ¿Por qué las personas forman lazos de amistad?
- ¿Por qué los verdaderos amigos son importantes para desarrollarme como persona?
- ¿Consideras que todos tus “amigos” en las redes sociales son verdaderos?
- ¿Cómo reconocer a un verdadero amigo o amiga?

23.2. Rúbrica para evaluar dramatización

Anexo 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	Fluidez y espontaneidad en el vocabulario empleado.					
2	Coherencia de la expresión corporal con el tema.					
3	Dominio del tema por parte de cada participante.					
4	Despierta el interés y la atención del grupo espectador.					
5	Originalidad y creatividad del grupo en el desarrollo de la dramatización.					
6	Matiza la voz en distintos momentos por los que atraviesa el personaje.					
7	Expresa con gestos los distintos estados emocionales del personaje que interpreta.					
8	Se desplaza en el escenario con seguridad.					
PUNTAJE OBTENIDO						

Esquema de la Quinta Sesión de Aprendizaje

“La familia como célula fundamental de la sociedad y su función personalista”

24. Datos de identificación de la sesión

- 24.1. **Número de la sesión:** 05
- 24.2. **Denominación de la sesión:** La familia como célula fundamental de la sociedad y su función personalista
- 24.3. **Institución educativa:** Juan Pablo II College Chongoyape
- 24.4. **Año y nivel educativo:** 1° y 2° de Secundaria- VI Ciclo
- 24.5. **Profesor/facilitador:** Paula Raquel Bonilla Roalcaba de Gonzáles
- 24.6. **Duración:** 120 min

25. Aprendizajes esperados

OBJETIVO	CAPACIDAD	INDICADORES	PRODUCTO ACADÉMICO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Fortalecer la libertad de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” en el uso del celular y las redes sociales.	Reconoce que la familia es la célula fundamental de la sociedad.	Determinar que la familia es fundamental para el desarrollo de la persona. Asociar a la familia con el correcto uso de la libertad.	Tríptico sobre la familia como espacio de desarrollo de la persona y núcleo de la sociedad	Lista de cotejo

26. Contenidos

- La familia, núcleo de la sociedad.
- Familia y libertad.
- Función personalista de la familia.

27. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	Al iniciar los estudiantes recuerdan las normas de convivencia para el buen desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Problematización: Los estudiantes leen con atención la noticia denominada “Gobierno de España vulnera la libertad de los padres, denuncian desde Foro de la Familia” (anexo 1) luego responden: ¿En qué medida crees que el Estado debe intervenir en el ámbito familiar? ¿Consideras que la educación es		

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<p>responsabilidad de los padres o del Estado? Anotan sus respuestas y las guardan hasta el final de la clase.</p> <p>Motivación: Los estudiantes visualizan un video denominado “¿Qué significa que la familia sea el núcleo fundamental de la sociedad? - Vlog de Giuliana” (https://www.youtube.com/watch?v=c1MLpHLdMN0) (anexo 2) y se les pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué opinas del video observado? ¿Estás de acuerdo? • ¿Consideras que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad? ¿Por qué? • ¿Crees que la familia es la escuela del más profundo humanismo? ¿Por qué? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué entendemos por familia? ¿Será una mera agregación de individuos? • ¿Conoces la importancia de la familia en la persona y en la sociedad? • ¿Qué relación crees que tiene la familia y la libertad? <p>Conflicto Cognitivo: Los estudiantes reflexionan y analizan: ¿Consideras que en la familia se vulnera tu libertad al imponerte obligaciones o deberes? ¿Crees que da lo mismo tener familia o no?</p> <p>Propósito de la sesión Se da a conocer el propósito de la sesión: <i>Reconocer la familia como célula fundamental de la sociedad y su función personalista.</i></p>	<p>Noticia</p> <p>Video</p> <p>Dialogo</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p>	<p>30 min</p>
<p>Desarrollo de la sesión</p>	<p>Los estudiantes observan las diapositivas preparadas por el docente en relación al tema en cuestión, luego en grupos dialogan entorno a las siguientes interrogantes: (anexo 3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué quiere decir que la familia tiene una función personalista? • ¿Cómo el Estado debe salvaguardar la familia? • ¿Qué relación existe entre libertad y familia? <p>Luego de ello, elaboran un tríptico sobre la familia como espacio de desarrollo de la persona y núcleo de la sociedad. Este trabajo será evaluado por una lista de cotejo (anexo 4). Todo el trabajo será monitoreado por el docente.</p> <p>Los estudiantes de forma voluntaria exponen sus trípticos.</p>	<p>Diapositivas</p> <p>Dialogo</p> <p>Imágenes</p> <p>Anotaciones</p>	<p>30 min</p> <p>40 min</p>

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	Los estudiantes revisan las respuestas que habían anotado al inicio de la clase, se comentan las respuestas teniendo en cuenta lo aprendido en la clase.		
Cierre de la sesión	Los estudiantes con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Los estudiantes con ayuda del docente mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión: ¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida? ¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?	Dialogo	10 min
		Refuerzo de ideas	
		Conclusión	10 min

28. Anexos

28.1. Diapositivas

Anexo 1

Gobierno de España vulnera la libertad de los padres, denuncian desde Foro de la Familia



¿En qué medida crees que el Estado debe intervenir en el ámbito familiar?

¿Consideras que la educación es responsabilidad de los padres o del Estado?

<https://youtu.be/Els32uCEB4w>

<https://www.aciprensa.com/noticias/campana-denuncia-la-vulneracion-de-la-libertad-de-los-padres-video-44105>

Anexo 2

“¿Qué significa que la familia sea el núcleo fundamental de la sociedad? - Vlog de Giuliana



Anexo 3



28.2. Lista de cotejo

Anexo 4

CONTENIDO	SÍ	NO
Siguió las indicaciones para elaborar el tríptico.		
El tríptico se relaciona con el tema.		
Utiliza las imágenes adecuadamente.		
Redactó claramente y sin fallas de ortografía.		
Es atractivo y novedoso.		
Incluye bibliografías.		

Esquema de la Sexta Sesión de Aprendizaje

“El uso del celular y las redes sociales en la actualidad”

29. Datos de identificación de la sesión

- 29.1. **Número de la sesión:** 06
- 29.2. **Denominación de la sesión:** El uso del celular y las redes sociales en la actualidad
- 29.3. **Institución educativa:** Juan Pablo II College Chongoyape
- 29.4. **Año y nivel educativo:** 1° y 2° de Secundaria- VI Ciclo
- 29.5. **Profesor/facilitador:** Paula Raquel Bonilla Roalcaba de Gonzáles
- 29.6. **Duración:** 120 min

30. Aprendizajes esperados

OBJETIVO	CAPACIDAD	INDICADORES	PRODUCTO ACADÉMICO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Fortalecer la libertad de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” en el uso del celular y las redes sociales.	Juzga el uso del celular y las redes sociales en la sociedad	Evalúa si la persona está haciendo un uso correcto del celular y las redes sociales.	Estudio de casos	Lista de cotejo

31. Contenidos

- Utilidad de los aparatos electrónicos.
- La libertad en el uso de los aparatos eléctricos.

32. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	Al iniciar la sesión, los estudiantes recuerdan las normas de convivencia para el buen desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Problematización: Los estudiantes leen con atención la noticia denominada “Un estudio revela datos alarmantes que relaciona el uso excesivo del celular y el autocontrol” (Anexo 1), luego responden: ¿Consideras que el uso excesivo del celular limita tu libertad o autonomía? ¿Cuánto tiempo, usualmente, le dedicas al celular o redes sociales? Anotan sus respuestas y las guardan hasta el final de la clase. Motivación: Los estudiantes visualizan un video denominado “Reflexión del uso excesivo del	Noticia	30 min

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<p>teléfono” (anexo 2) https://www.youtube.com/watch?v=D7DuP7xbuyY) y se les pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Crees que esto está pasando hoy en día? ¿Por qué? • ¿Crees que es correcto este tipo de comportamiento? ¿Por qué? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué entiendes por libertad? • ¿Qué entiendes por persona y su dignidad? <p>Conflicto Cognitivo: Los estudiantes reflexionan y analizan: las personas se están volviendo zombis, no atienden a su alrededor por estar enfocadas en una sola cosa, un celular: ¿Consideras que es exagerado pensar esto?</p> <p>Propósito de la sesión Se da a conocer el propósito de la sesión: <i>Juzga el uso del celular y las redes sociales en la sociedad a través del estudio de casos.</i></p>	<p>Video</p> <p>Dialogo</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p>	
Desarrollo de la sesión	<p>Los estudiantes observan las diapositivas preparadas, luego dialogan entorno a las siguientes interrogantes (anexo 3):</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera es útil el celular y las redes sociales para el ser humano? • ¿el uso excesivo del celular acorta nuestra libertad? ¿Qué es la libertad? • ¿Por qué se ha vuelto indispensable el uso de aparatos electrónicos hoy en día? ¿Se justifica su uso excesivo? <p>Los estudiantes formados en equipos visualizan unos casos en relación al uso excesivo del celular y redes sociales e intentarán dar solución o analizarán el comportamiento observado. Este estudio de caso será evaluado por una lista de cotejo. (anexo 4). Los estudiantes revisan las respuestas que habían anotado al inicio de la clase, se comentan las respuestas teniendo en cuenta lo aprendido en la clase.</p>	<p>Diapositivas</p> <p>Dialogo</p> <p>Imágenes</p> <p>Anotaciones</p>	<p>30 min</p> <p>40 min</p>
Cierre de la sesión	<p>Los estudiantes realizan una reflexión sobre las repercusiones del uso excesivo del celular y redes sociales en la persona misma, la cual lo postearan en una red social como medio para concientizar a muchas personas sobre su correcto uso. Los estudiantes con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Los estudiantes con ayuda del docente mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p>	<p>Dialogo</p> <p>Refuerzo de ideas</p>	<p>10 min</p> <p>10 min</p>

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida?</p> <p>¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p>	Conclusión	

33. Anexos

33.1. Diapositivas

Anexo 1



Un estudio revela datos alarmantes que relaciona el uso excesivo del celular y el autocontrol

Un equipo de investigadores alemanes estudiaron el comportamiento de los usuarios que dedican mucho tiempo a su celular en juegos o redes sociales.

Un grupo de investigadores de la **Universidad Freie**, de Alemania ha dedicado un extenso tiempo de estudio dirigido hacia el comportamiento que tienen las personas que utilizan mucho el **celular**. Entonces encontraron que, quienes destinan mucho a los juegos o redes sociales, tienen **menos autocontrol**. Además pueden desarrollar otras adicciones como comer en exceso o ingerir alcohol.

Generar una dependencia hacia el uso del celular no es buena idea y es lo que demuestra el estudio. No solo repercute en los comportamientos mencionados, sino que añade otros más de los que hay que tener alerta. Por ejemplo, según las conclusiones de la investigación, las personas tienden a actuar de forma impulsiva.

Desarrollan un compromiso con el celular

Estas personas terminan desarrollando un compromiso con el celular. “La omnipresencia de teléfonos inteligentes entre adolescentes y adultos da lugar a preguntas sobre su uso excesivo. **Asimismo a los factores de personalidad que están asociados con un mayor compromiso con estos dispositivos**”.

Asimismo verificaron la cantidad de programas que un usuario abre y cierra durante el día. Entonces esto les dio indicios de que quienes usan más el celular, desarrollan los comportamientos antes señalados. Actuar de forma impulsiva, querer recompensas instantáneas, carecer de autocontrol y así.

Estos comportamientos se relacionan directamente con la facilidad de caer en adicciones como la comida, bebida e incluso el uso de otras drogas.

<https://www.fayerwayer.com/2020/11/celular-uso-excesivo-autocontrol/>

<https://www.fayerwayer.com/2020/11/celular-uso-excesivo-autocontrol/>

Anexo 2

Reflexión del uso excesivo del teléfono



¿Crees que esto está pasando hoy en día? ¿Por qué?

¿Crees que es correcto este tipo de comportamiento? ¿Por qué?

Anexo 3



¿De qué manera es útil el celular y las redes sociales para el ser humano?

¿el uso excesivo del celular acorta nuestra libertad?
¿Qué es la libertad?

¿Por qué se ha vuelto indispensable el uso de aparatos electrónicos hoy en día? ¿Se justifica su uso excesivo?

33.2. Lista de cotejo para evaluar el estudio de caso

Anexo 4

N.º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	COMENTARIOS
1	El caso se presenta a tiempo y forma de acuerdo con lo planeado.			
2	El caso que se expone plantea alternativas de solución a problemas del tema.			
3	Ilustra los asuntos del problema que se pretende examinar.			
4	Refleja los marcos teóricos pertinentes.			
5	Aplicación y enriquecimiento de los conocimientos que se han aprendido.			
6	Conclusiones			

Esquema de la Séptima Sesión de Aprendizaje

“¿Qué es ser libre?”

34. Datos de identificación de la sesión

- 34.1. **Número de la sesión:** 07
- 34.2. **Denominación de la sesión:** ¿Qué es ser libre?
- 34.3. **Institución educativa:** Juan Pablo II College Chongoyape
- 34.4. **Año y nivel educativo:** 1° y 2° de Secundaria- VI Ciclo
- 34.5. **Profesor/facilitador:** Paula Raquel Bonilla Roalcaba de Gonzáles
- 34.6. **Duración:** 120 min

35. Aprendizajes esperados

OBJETIVO	CAPACIDAD	INDICADORES	PRODUCTO ACADÉMICO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Fortalecer la libertad de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” en el uso del celular y las redes sociales.	Demuestra ser una persona libre.	<p>Mostrar a través de ejemplos prácticos el uso de la libertad.</p> <p>Resuelve casos en torno al uso de la libertad.</p>	Estudio de casos	Lista de cotejo

36. Contenidos

- El dominio de sí en el uso de la libertad.
- Libertad, responsabilidad y libertinaje.

37. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	<p>Al iniciar los estudiantes recuerdan las normas de convivencia para el buen desarrollo de la sesión de aprendizaje.</p> <p>Problematización: Los estudiantes leen con atención la noticia denominada “El Consejo de la Prensa Peruana pide garantizar la libertad de expresión y de prensa” (Anexo 1), luego responden: ¿Cómo consideras que el gobierno debe salvaguardar la libertad de expresión? ¿Crees que tenemos todo el derecho de pronunciarnos ante cualquier eventualidad? Anotan sus respuestas y las guardan hasta el final de la clase.</p>	<p>Noticia</p> <p>Video</p>	30 min

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<p>Motivación: Los estudiantes visualizan un video denominado “Cuando César Hildebrandt confrontó a periodista del Grupo El Comercio” (https://www.youtube.com/watch?v=n6sAki8XW0w) (Anexo 2), y se les pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Crees que es correcto lo que hacen algunos medios de comunicación al hablar de las demás personas, amparándose en la libertad de expresión? • ¿Consideras que ser libre significa decir lo que uno quiera cuando quiera? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se entiende cuando se dice que la persona es libre? • ¿Qué es la libertad? <p>Conflicto Cognitivo: Los estudiantes reflexionan y analizan: ¿Somos libres realmente o estamos limitados o por el estado o por todo tipo de autoridades?</p> <p>Propósito de la sesión Se da a conocer el propósito de la sesión: <i>Demostrar que toda persona es libre.</i></p>	<p>Dialogo</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p>	
<p>Desarrollo de la sesión</p>	<p>Los estudiantes observan las diapositivas preparadas, luego dialogan entorno a las siguientes interrogantes (anexo 3):</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué la persona es libre? • ¿Qué tan cierto es la frase “soy libre y hago lo que quiero”? • ¿Cómo influye la falta de dominio de sí en el uso de la libertad? • ¿Qué relación existe entre libertad y responsabilidad? <p>Los estudiantes formados en equipos visualizan unos casos en relación a la libertad y sus tipos e intentarán dar solución o analizarán el comportamiento observado de los personajes. Este estudio de caso será evaluado por una lista de cotejo. (anexo 4). Los estudiantes revisan las respuestas que habían anotado al inicio de la clase, se comentan las respuestas teniendo en cuenta lo aprendido en la clase.</p>	<p>Diapositivas</p> <p>Dialogo</p> <p>Imágenes</p> <p>Anotaciones</p>	<p>30 min</p> <p>40 min</p>
<p>Cierre de la sesión</p>	<p>Los estudiantes realizan una reflexión, demostrando ser libre, la cual lo postearan en una red social como medio para concientizar a muchas personas. Los estudiantes con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Los estudiantes con ayuda del docente mencionan las</p>	<p>Dialogo</p>	<p>10 min</p>

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión: ¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida? ¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?	Refuerzo de ideas Conclusión	10 min

38. Anexos

38.1. Diapositivas

Anexo 1

El Consejo de la Prensa Peruana pide garantizar la libertad de expresión y de prensa

La institución expresó su profunda preocupación por situación que vive el país y subrayó que se mantiene vigilante ante violaciones a la libertad de expresión, prensa, información y al derecho de protesta pacífica de la ciudadanía.

El Consejo de la Prensa Peruana (CPP) expresó su profunda preocupación por la crisis política y democrática que vive actualmente el Perú.

Mediante un comunicado, esta institución señaló que ante esta circunstancia, el CPP se mantiene vigilante ante violaciones a la libertad de expresión, prensa, información y al derecho de protesta pacífica de la ciudadanía.



“Nuestra organización está en constante comunicación con organismos internacionales para lanzar alertas en caso cualquiera de estas libertades sea afectada, como ya ha ocurrido con periodistas en los últimos días”, señala en su comunicado.

El CPP instó al Gobierno y a la Policía Nacional evitar el abuso de la fuerza ante cualquier periodista, reportero o ciudadano que ejerza sus libertades informativas e individuales.

AGRESIÓN A LA PRENSA

Luego de que Manuel Merino asumiera el lunes el cargo como presidente de la República, se han reportado agresiones contra los periodistas mientras cumplían sus labores durante las protestas en su contra. Entre los agredidos por la policía, se encuentran los reporteros gráficos de este Diario.

<https://elcomercio.pe/lima/el-consejo-de-la-prensa-peruana-pide-garantizar-la-libertad-de-expresion-y-de-prensa-agresion-a-periodistas-noticia/>

<https://elcomercio.pe/lima/el-consejo-de-la-prensa-peruana-pide-garantizar-la-libertad-de-expresion-y-de-prensa-agresion-a-periodistas-noticia/>

Anexo 2

Cuando César Hildebrandt confrontó a periodista del Grupo El Comercio



¿Crees que es correcto lo que hacen algunos medios de comunicación al hablar de las demás personas, amparándose en la LIBERTAD DE EXPRESIÓN?

¿Consideras que ser libre significa decir lo que uno quiera cuando quiera?

Anexo 3



38.2. Lista de cotejo para estudio de caso

Anexo 4

N.º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	COMENTARIOS
1	El caso se presenta a tiempo y forma de acuerdo a lo planeado.			
2	El caso que se expone plantea alternativas de solución a problemas del tema.			
3	Ilustra los asuntos del problema que se pretende examinar.			
4	Refleja los marcos teóricos pertinentes.			
5	Aplicación y enriquecimiento de los conocimientos que se han aprendido.			
6	Conclusiones			

Esquema de la Octava Sesión de Aprendizaje
“Problemas entorno a la libertad en la sociedad”

39. Datos de identificación de la sesión

- 39.1. **Número de la sesión:** 08
 39.2. **Denominación de la sesión:** Problemas entorno a la libertad en la sociedad
 39.3. **Institución educativa:** Juan Pablo II College Chongoyape
 39.4. **Año y nivel educativo:** 1° y 2° de Secundaria- VI Ciclo
 39.5. **Profesor/facilitador:** Paula Raquel Bonilla Roalcaba de Gonzáles
 39.6. **Duración:** 120 min

40. Aprendizajes esperados

OBJETIVO	CAPACIDAD	INDICADORES	PRODUCTO ACADÉMICO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Fortalecer la libertad de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” en el uso del celular y las redes sociales.	Interioriza los problemas entorno a la libertad en la sociedad	Determina cuales son los problemas que existen en la sociedad entorno al uso de la libertad. Reconoce los problemas del uso de la libertad en su realidad.	Comentario en torno a algún problema social que vulnere o este relacionado a la libertad.	Lista de cotejo

41. Contenidos

- Los problemas sociales en relación al uso de la libertad.
- El estado y a libertad.

42. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	Al iniciar los estudiantes recuerdan las normas de convivencia para el buen desarrollo de la sesión de aprendizaje. Problematización: Los estudiantes observan, atentamente, un video, titulado: “El derecho al aborto legal divide a Argentina” (https://www.youtube.com/watch?v=7U7HXWS8AOc) (Anexo 1), luego responden: ¿Consideras que el aborto debe ser una práctica legal aquí en el Perú? ¿Consideras que ser libre implica disponer de mi cuerpo como yo desee? Anotan sus respuestas y las guardan hasta el final de la clase.	Noticia	30 min

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<p>Motivación: Los estudiantes visualizan unas imágenes (Anexo 2) y se les pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué opinas de los carteles? • ¿Consideras que ser libre es imponer mi autoridad? ¿Por qué? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué problemas conoces de atentados contra la libertad? • ¿Cómo ejerces tu libertad? <p>Conflicto Cognitivo: Los estudiantes reflexionan y analizan: ¿Crees que mi libertad empieza donde termina la tuya? ¿Libertad y libertinaje? ¿Consideras que existe alguna diferencia entre ambos?</p> <p>Propósito de la sesión Se da a conocer el propósito de la sesión: <i>Interiorizar los problemas entorno a la libertad en la sociedad y asumir una postura crítica.</i></p>	<p>Video</p> <p>Dialogo</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p>	
Desarrollo de la sesión	<p>Los estudiantes observan las diapositivas preparadas, luego dialogan entorno a las siguientes interrogantes (Anexo 3).</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué opinas de los problemas sociales en relación a las libertades de las personas? • ¿Estás de acuerdo que al ser libre dispongo de mi cuerpo y todo lo que le acontece? • ¿Consideras que el Estado debe velar por las libertades de todos sus ciudadanos? ¿En qué sentido? <p>Los estudiantes formados en equipos debaten en relación a estas preguntas y elaboran un comentario de a un problema social de actualidad. Todo el trabajo será monitoreado por el docente y será evaluado por una lista de cotejo (Anexo 4).</p> <p>Los estudiantes revisan las respuestas que habían anotado al inicio de la clase, se comentan las respuestas teniendo en cuenta lo aprendido en la clase.</p>	<p>Diapositivas</p> <p>Dialogo</p> <p>Imágenes</p> <p>Anotaciones</p>	<p>30 min</p> <p>40 min</p>
Cierre de la sesión	<p>Los estudiantes realizan una reflexión sobre naturaleza libre de la persona y su ejercicio en la sociedad, la cual lo postearán en una red social como medio para concientizar a muchas personas, este trabajo será evaluado por una rúbrica</p> <p>Los estudiantes con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Los estudiantes con ayuda del docente mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p> <p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida? ¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p>	<p>Dialogo</p> <p>Refuerzo de ideas</p>	<p>10 min</p> <p>10 min</p>

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
		Conclusión	

43. Anexos

43.1. Diapositivas

Anexo 1

El derecho al aborto legal divide a Argentina



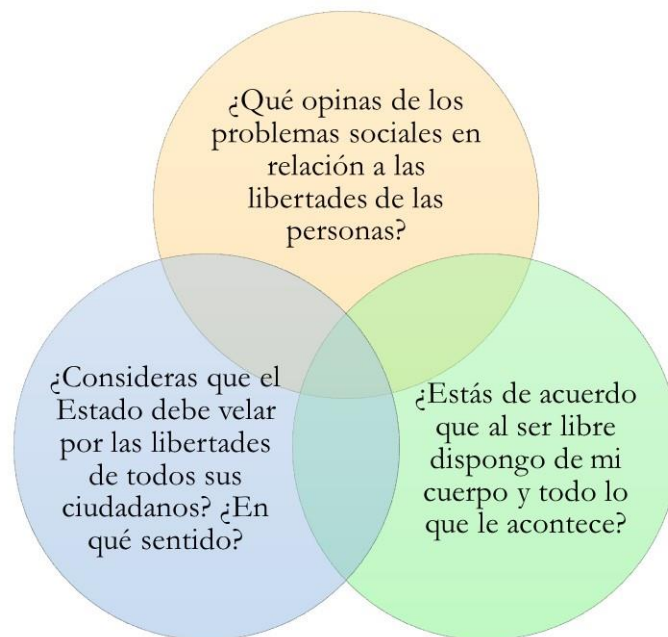
¿Consideras que el aborto debe ser una práctica legal aquí en el Perú?

¿Consideras que ser libre implica disponer de mi cuerpo como yo desee?

Anexo 2



Anexo 3



Diseño de la Novena Sesión de Aprendizaje

“El dinamismo voluntario-electivo”

44. Datos de identificación de la sesión

- 44.1. **Número de la sesión:** 09
- 44.2. **Denominación de la sesión:** El dinamismo voluntario-electivo
- 44.3. **Institución educativa:** Juan Pablo II College Chongoyape
- 44.4. **Año y nivel educativo:** 1° y 2° de Secundaria- VI Ciclo
- 44.5. **Profesor/facilitador:** Paula Raquel Bonilla Roalcaba de Gonzáles
- 44.6. **Duración:** 120 min

45. Aprendizajes esperados

OBJETIVO	CAPACIDAD	INDICADORES	PRODUCTO ACADÉMICO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Fortalecer la libertad de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” en el uso del celular y las redes sociales.	El dinamismo voluntario-electivo	Explicar cómo la persona actúa libremente.	Video corto, explicando cómo se es libre	Rúbrica

46. Contenidos

- La voluntad.
- Yo actúo, yo elijo.
- El acto libre.

47. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	Al iniciar los estudiantes recuerdan las normas de convivencia para el buen desarrollo de la sesión de aprendizaje. Problematización: Los estudiantes observan una imagen (Anexo 1), luego responden: ¿Por qué crees que hoy en día muchas personas prefieren estar en el celular que en familia? Anotan sus respuestas y las guardan hasta el final de la clase. Motivación: Los estudiantes visualizan una imagen (Anexo 2) y se les pregunta:		

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<ul style="list-style-type: none"> ¿Crees que en toda persona hay una especie de dos fuerzas que dependiendo de quién gane influirá en mis decisiones? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué entiendes por voluntad? ¿Crees que las decisiones de las personas se escogen al azar o porque sí? <p>Conflicto Cognitivo: Los estudiantes reflexionan y analizan: ¿Soy yo quien actúo o es otra cosa (celular) que me dice qué hacer?</p> <p>Propósito de la sesión Se da a conocer el propósito de la sesión: <i>Explicar cómo la persona actúa libremente para la elaboración de un video corto.</i></p>	<p>Noticia</p> <p>Imágenes</p> <p>Dialogo</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p>	30 min
Desarrollo de la sesión	<p>Los estudiantes observan las diapositivas preparadas, luego dialogan entorno a las siguientes interrogantes (Anexo 3):</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo actúa la voluntad? ¿Qué significado tiene “yo actúo, yo elijo”? ¿Los animales también eligen? ¿Qué caracteriza un acto libre? <p>Los estudiantes formados en equipos debaten sobre estas preguntas. Luego de ello, elaboran un borrador, respondiendo a la pregunta ¿cómo se es libre? Para su posterior puesta en escena (video) Todo el trabajo será monitoreado por el docente. el video será evaluado por una rubrica (Anexo 4). Los estudiantes revisan las respuestas que habían anotado al inicio de la clase, se comentan las respuestas teniendo en cuenta lo aprendido en la clase.</p>	<p>Diapositivas</p> <p>Dialogo</p> <p>Imágenes</p> <p>Anotaciones</p>	30 min 40 min
Cierre de la sesión	<p>Los estudiantes con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Los estudiantes con ayuda del docente mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p> <p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida?</p> <p>¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p>	<p>Dialogo</p> <p>Refuerzo de ideas</p> <p>Conclusión</p>	10 min 10 min

48. Anexos

48.1. Diapositivas

Anexo 1

EL DINAMISMO VOLUNTARIO- ELECTIVO



Anexo 2

¿Crees que en toda persona hay una especie de dos fuerzas que dependiendo de quién gane influirá en mis decisiones?



Anexo 3



¿Cómo actúa la voluntad?

¿Qué significado tiene "yo actúo, yo elijo"?

¿Los animales también eligen?

¿Qué caracteriza un acto libre?

48.2. Rúbrica para evaluar el video

Anexo 4

CRITERIOS	EXCELENTE (5)	BUENO (4)	REGULAR (3)	INSUFICIENTE (2)	Puntaje
Diseño	Cuida muy bien el diseño. Elige con mucho acierto el o los escenarios y las herramientas a utilizar.	Cuida bastante bien el diseño. Elige con suficiente acierto el escenario y las herramientas a utilizar.	Cuida mínimamente el diseño. Elige un escenario cualquiera y utiliza una herramienta.	No cuida el diseño. No elige con acierto el escenario y no utiliza ninguna herramienta.	
Impacto	Provoca un gran impacto en el oyente o espectador.	Provoca bastante impacto en el oyente o espectador.	Provoca brevemente impacto en el oyente o espectador.	No provoca impacto en el oyente o espectador.	
Voz y gestos	La voz y los gestos son naturales, espontáneos y se oye muy bien. Muy buena pronunciación.	La voz y los gestos son bastante naturales y se oye muy bien. Buena pronunciación.	La voz y los gestos son mínimamente naturales. Se oye medianamente bien. Se logra entender con dificultad.	La voz y los gestos no son naturales, ni espontáneos. No se oye bien la pronunciación.	
Creatividad	Utiliza imágenes, carteles, nubes de colores, etc. Resulta atractivo al espectador.	Utiliza algunas imágenes y ciertos adornos. Resulta atractivo al espectador.	Utiliza pocas imágenes. No resulta muy atractivo al espectador.	No es creativo ni original. Resulta un tanto aburrido al espectador.	

Diseño de la Décima Sesión de Aprendizaje

“Autorrealización de la persona a través de su libertad”

49. Datos de identificación de la sesión

- 49.1. **Número de la sesión:** 10
- 49.2. **Denominación de la sesión:** Autorrealización de la persona a través de su libertad
- 49.3. **Institución educativa:** Juan Pablo II College Chongoyape
- 49.4. **Año y nivel educativo:** 1° y 2° de Secundaria- VI Ciclo
- 49.5. **Profesor/facilitador:** Paula Raquel Bonilla Roalcaba de Gonzáles
- 49.6. **Duración:** 120 min

50. Aprendizajes esperados

OBJETIVO	CAPACIDAD	INDICADORES	PRODUCTO ACADÉMICO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Fortalecer la libertad de los estudiantes de la I.E.P. “Juan Pablo II College” en el uso del celular y las redes sociales.	Comprende el verdadero fin de la libertad, la autorrealización.	Contrasta el uso correcto de la libertad en la autorrealización de su persona. Identifica cuando el uso de la libertad lleva a la persona a autorrealizarse.	Elabora un argumento	Rúbrica

51. Contenidos

- Qué es la autorrealización.
- La libertad y la autorrealización.

52. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	Al iniciar los estudiantes recuerdan las normas de convivencia para el buen desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Problematicación: Los estudiantes observan un conjunto de imágenes (Anexo 1) y luego responden: ¿Por qué crees que las personas se deprimen? ¿Crees que se deba a que ha tomado malas decisiones? ¿Conoces de alguien que haya sufrido depresión? Anotan sus respuestas y las guardan hasta el final de la clase.	Noticia Video	

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<p>Motivación: Los estudiantes visualizan un video denominado “Receta para la Autorrealización Personal” (Anexo 2) (https://www.youtube.com/watch?v=HDo5ycIhom4) y se les pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Crees que la autorrealización es una tarea sencilla? • ¿Consideras que las decisiones influyen en la autorrealización? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué entiendes por autorrealización? • ¿Cómo se relaciona la libertad con la autorrealización? Fundamenta tu respuesta <p>Conflicto Cognitivo: Los estudiantes reflexionan y analizan: ¿Consideras que forjamos nuestro camino a través de nuestras decisiones o ya existe un destino para cada uno de nosotros?</p> <p>Propósito de la sesión Se da a conocer el propósito de la sesión: <i>Comprender el verdadero fin de la libertad, la autorrealización.</i></p>	<p>Dialogo</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p>	30 mi n
Desarrollo de la sesión	<p>Los estudiantes observan las diapositivas preparadas, luego dialogan entorno a las siguientes interrogantes (Anexo 3):</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la autorrealización? • ¿Cómo se consigue la autorrealización? • ¿Cómo se relaciona la libertad con la autorrealización? • ¿Consideras que puedes moldear tu destino personal? <p>Los estudiantes formados en equipos comparten sus respuestas y luego elaboran un argumento contrastando e identificando el uso correcto de la libertad en la autorrealización. Todo el trabajo será monitoreado por el docente y evaluado a través de una rubrica (Anexo 4).</p> <p>Los estudiantes revisan las respuestas que habían anotado al inicio de la clase, se comentan las respuestas teniendo en cuenta lo aprendido en la clase.</p>	<p>Diapositivas</p> <p>Dialogo</p> <p>Imágenes</p> <p>Anotaciones</p>	30 mi n 40 mi n
Cierre de la sesión	<p>Los estudiantes con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema.</p> <p>Los estudiantes con ayuda del docente mencionan las conclusiones de la sesión.</p> <p>Participan de un ambiente de reflexión:</p>	<p>Dialogo</p> <p>Refuerzo de ideas</p>	10 mi n

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida? ¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?	Conclusión	10 mi n

53. Anexos

53.1. Diapositivas

Anexo 1

Anexo 2

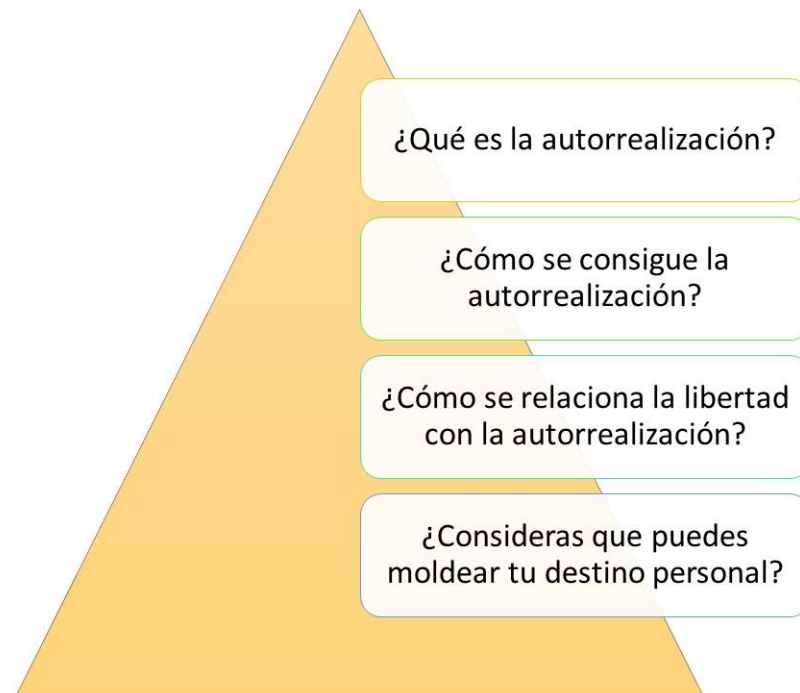
Receta para la Autorrealización Personal



¿Crees que la autorrealización es una tarea sencilla?

¿Consideras que las decisiones influyen en la autorrealización?

Anexo 3



53.2. Rúbrica para evaluar el argumento

Anexo 4

N.º	CRITERIO	COMENTARIO ARGUMENTATIVO				PUNTAJE
		4 SOBRESALIENTE	3 BUENO	2 EN PROCESO	1 NO LOGRADO	
1	IDEA CENTRAL DEL TEMA	La idea principal del tema es totalmente adecuada, clara, precisa y coherente al tema del cual se precisa todos los puntos de la lectura	La idea principal del tema es aceptable, clara y coherente al tema, precisa tres puntos del contenido de la lectura.	La idea principal del tema es poco clara y no es coherente al tema. Precisa sólo dos puntos de la lectura.	La idea principal no es clara tienen inadecuada coherencia y cohesión, precisa sólo un punto de la lectura.	
2	ORGANIZACIÓN	Organiza y sintetiza las ideas principales y secundarias bien ordenadas de manera clara, precisa, coherentemente en relación al tema y debidamente organizadas.	Organiza y sintetiza tres ideas principales y secundarias bien ordenadas de manera clara, precisa, coherentemente en relación al tema y debidamente organizadas.	Organiza tres ideas centrales, pero no sintetiza el contenido, las redactas con poca claridad, no muestra coherencia ni orden en el texto explicado.	Las ideas se mencionan, pero no se organiza de manera ordenada, separando las ideas principales del tema.	
3	SUSTENTA FUNDAMENTOS VÁLIDOS Y CLAROS	Presenta de 3 a más argumentos válidos, los ubica, los justifica y los comenta y hay relación del texto leído y lo que quiere decir.	Presenta hasta 3 argumentos válidos, lo ubica, lo justifica y lo comenta con claridad.	Identifica 2 argumentos, los localiza, pero solo recoge la idea sobre la que trata, no los comenta.	Presenta 1 argumento válido, pero no comenta ningún argumento.	
4	EXPLICACIÓN DEL TEXTO ARGUMENTATIVO	Explica en forma clara y coherente, el contenido del comentario argumentativo demuestra dominio de tema, es preciso y logra sintetizar las ideas centrales.	Explica en forma clara y coherente, el contenido del comentario argumentativo, pero no demuestra dominio de tema y no precisa ni sintetiza las ideas centrales.	Explica en forma poco clara, el contenido del comentario argumentativo, y no demuestra dominio de tema.	No explica el contenido del comentario argumentativo.	
5	PRESENTACIÓN	Utiliza los medios y materiales adecuadamente y de manera creativa. Se expresa con claridad.	Utiliza los medios y materiales adecuadamente, pero se observa falta de creatividad.	Utiliza los medios y materiales de manera inadecuada, se observa falta de creatividad.	No presenta la actividad realizada.	